



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7105^a sesión

Miércoles 29 de enero de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein (Jordania)

Miembros:

Argentina	Sra. Perceval
Australia	Sr. Quinlan
Chad	Sr. Mangaral
Chile	Sr. Errázuriz
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Araud
Lituania	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sr. Oh Joon
Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente

Carta de fecha 14 de enero de 2014 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas
(S/2014/30)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente

Carta de fecha 14 de enero de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas (S/2014/30)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Bangladesh, el Brasil, el Canadá, la República Democrática del Congo, Cuba, la República Popular Democrática de Corea, Georgia, Alemania, Guatemala, la India, Irlanda, la República Islámica del Irán, Israel, Italia, el Japón, Kenya, Liechtenstein, Malasia, Montenegro, Namibia, los Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, el Pakistán, Polonia, Rumania, Serbia, Santo Tomé y Príncipe, la Arabia Saudita, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suiza, la República Árabe Siria, Turquía, la República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/30, que contiene una carta de fecha 14 de enero de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas, en la que se transmite un documento conceptual sobre el tema que se examina.

Tiene ahora la palabra el Sr. Feltman.

Sr. Feltman (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por invitarme a dirigirme hoy al Consejo en

representación del Secretario General en relación con el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”. La pertinencia y oportunidad de este debate se vuelven muy evidentes cuando vemos lo que está pasando en estos momentos en Siria, Sudán del Sur o la República Centroafricana.

Los fundadores de las Naciones Unidas, en su intento de poner fin al flagelo de la guerra, tuvieron muy presente la terrible experiencia de una conflagración mundial que enfrentó a unos Estados contra otros. En los últimos años, se ha apelado muchas veces a las Naciones Unidas para que contribuyesen a poner fin a conflictos internos de ciertos Estados en lugar de conflictos entre Estados. Además, aunque los conflictos entre los Estados estén disminuyendo, los conflictos internos de los Estados se repiten con mucha frecuencia, cuestión que resulta pertinente en el debate de hoy.

En ambos tipos de conflictos, las tergiversaciones de la historia y la identidad pueden ser factores contribuyentes. La retórica de los tiempos de guerra fomenta la división. Ayudar a los grupos de un Estado a pasar de la idea de que hay unos que ganan y otros que pierden a aceptar un mismo discurso nacional resulta especialmente difícil. Las Naciones Unidas tienen una larga experiencia en lo que respecta a ayudar a establecer los medios para resolver controversias territoriales, pero se ha avanzado mucho menos en la conciliación de visiones opuestas de la historia y la identidad.

Si bien cuando actuamos esperamos contribuir a la paz permanente —ya sea como miembros del Consejo de Seguridad o de la Secretaría— las últimas crisis han demostrado que las necesidades inmediatas tienden a ser tan abrumadoras que lo que parecen ser aspectos más a largo plazo muchas veces reciben menos atención, aunque la consolidación de la paz sea ahora una parte indispensable de nuestra labor de gestión y prevención de conflictos. Dicho de otro modo, si bien disponemos de fórmulas, cuya eficacia ha quedado demostrada con el tiempo, para separar ejércitos, atender a los necesitados, elaborar hojas de ruta políticas y reconstruir carreteras y ministerios, hemos reflexionado menos sobre nuestra capacidad de devolver la confianza a la sociedad y fomentar una verdadera reconciliación. ¿Cómo podemos reparar tejidos sociales desgarrados para que la población pueda volver a mirar a sus adversarios a los ojos y ver a un ser humano en lugar de a su enemigo?

En el tiempo del que dispongo hoy para analizar este tema abordaré dos cuestiones principales. ¿Cuáles son los elementos esenciales de la reconciliación?

¿Cómo se pueden combinar los métodos de gestión de crisis de las Naciones Unidas con la necesidad de capacitar a la sociedad para sanar sus heridas?

¿Cuáles son los elementos esenciales de la reconciliación? Cuando hablo de reconciliación, me refiero a lo siguiente: justificar y compartir las opiniones sobre el pasado, incluso antes del conflicto, con el fin de recuperar la confianza y el respeto mutuos entre los grupos y las personas. Para que esto se haga realidad, creo que hay una doble responsabilidad. En primer lugar, la responsabilidad de la comunidad internacional es ayudar a crear las condiciones necesarias para que los agentes nacionales, a su vez, cumplan con su responsabilidad de restablecer la confianza y el respeto, en particular con su propio comportamiento y sus acciones.

Para recuperar la confianza y el respeto es necesario establecer un diálogo entre todos los grupos y a todos los niveles de la sociedad, no solo entre las élites políticas y económicas. Los dirigentes deben dar el ejemplo, no solo abandonando la retórica bélica y dejando de fomentar intencionadamente los agravios, sino también actuando de tal manera que se demuestre una verdadera cooperación y un análisis sincero de sus propios papeles en el conflicto. Además, los dirigentes deben demostrar que la distribución del poder y otras formas de gobernanza tras un conflicto no significan que el ganador se lo lleva todo, sino que hay espacio para la participación todos los sectores de la sociedad.

Muchas veces se dice que la juventud es la esperanza para superar el odio del pasado. Sin embargo, la realidad demuestra que los jóvenes que crecen después de una guerra tienden a ser más extremistas que sus padres. Puesto que muchas veces se les priva de la oportunidad de conocer a “los otros”, también se les priva de la oportunidad de aprender lo que tienen en común. Por ello, en la labor que realizamos tras un conflicto tenemos que encontrar la manera de acabar con el círculo vicioso de las comunidades divididas cuando el odio y la sensación de victimismo son más pronunciados y palpables. Trabajar con maestros y padres es tan importante como trabajar con los propios jóvenes.

En un plano más general, la educación y los programas curriculares tienden a diseminar discursos beligerantes. Por más difícil que sea, parece fundamental empezar cuanto antes a elaborar programas curriculares de historia que, como mínimo, hablen de las diferentes interpretaciones de los acontecimientos recientes. Esto podría ser el principio de la creación de un discurso común y del establecimiento de puntos de convergencia en las experiencias y la manera de pensar de la población.

Permítaseme referirme ahora a mi segunda cuestión. ¿Cómo se pueden combinar los métodos de gestión de crisis de las Naciones Unidas con la necesidad de capacitar a la sociedad para sanar sus heridas?

En los últimos meses, además de otras cuestiones, el Consejo ha expresado su alarma por la catastrófica situación en la República Centroafricana, la continua matanza en Siria y el estallido de brutales hostilidades en Sudán del Sur. Si bien en todos estos conflictos hay fuerzas externas que desempeñan un papel, las causas profundas, las primeras chispas y el desencadenamiento de estos conflictos son esencialmente internos. En los tres casos, el fin físico de la guerra, si bien es necesario y urgente, no traerá consigo la paz y la seguridad. En los tres países, el fin de los combates no supondrá el fin permanente del conflicto. Como hemos visto en repetidas ocasiones, los conflictos que terminan sin una reconciliación —sobre todo los conflictos internos de los Estados— pueden repetirse y a menudo se repiten.

En la República Centroafricana, comunidades religiosas que convivieron pacíficamente durante generaciones ahora no se consideran vecinos, sino enemigos. Por muy difícil que sea poner fin a los combates, la recuperación del sentimiento de pertenencia a una misma comunidad y la construcción de un discurso común resultarán ser aún más difíciles, pero son tareas esenciales si los ciudadanos de la República Centroafricana desean gozar de una paz y una estabilidad duraderas.

En Sudán del Sur, la preciosa historia de un país que consiguió con arduos esfuerzos la independencia se ha convertido en un conflicto étnico que ha causado muertes, desplazamiento e incitaciones a la venganza. Lo que una vez unió a grupos diferentes durante la lucha por la independencia se ha desvanecido. Con la firma de un acuerdo de alto el fuego, llega un atisbo de esperanza, pero si este no arraiga y perdura, tendremos que ayudar a las partes a volver a confiar mutuamente.

En Siria, la memoria compartida y el orgullo de un Estado secular, multiconfesional y multiétnico se han hecho añicos por casi tres años de una brutalidad indecible y atrocidades que atentan contra los derechos humanos. Hemos informado al Consejo en repetidas ocasiones de que no creemos que exista una solución militar del conflicto, y que el precio de imponer una solución militar es desorbitado. Debemos ayudar colectivamente a los sirios a detener la matanza; pero, ¿y luego qué? Con limpiar los escombros y reconstruir físicamente el país no basta para borrar los agravios, el odio y el instinto de venganza que, sin duda, se multiplican en Siria con cada día que pasa.

En estos tres casos, todo cese de las hostilidades seguirá siendo frágil y se correrá el riesgo de fracasar si no se hacen arduos esfuerzos a favor de la reconciliación y si las comunidades no reflexionan con sinceridad acerca de su propio papel en el conflicto. Podríamos citar muchos ejemplos, pero permítaseme utilizar el del Iraq para ilustrar lo que quiero decir.

En los últimos años, el Iraq ha logrado muchos éxitos, como la celebración de una serie de elecciones nacionales bajo unas circunstancias sumamente difíciles y la reanudación de las relaciones positivas con Kuwait. Todos aplaudimos el reconocimiento del Consejo de Seguridad de los progresos del Iraq, como se señala en las resoluciones del Consejo. Sin embargo, al mismo tiempo hemos visto que las comunidades del Iraq tienen unos discursos históricos y políticos que difieren considerablemente y que inhiben la capacidad del país de lograr objetivos comunes, incluida la urgente lucha contra el terrorismo. Es difícil hacer que más iraquíes dejen atrás la lógica de suma cero para forjar un discurso iraquí común, pero es esencial para la paz y la estabilidad a largo plazo del Iraq.

La herida abierta del conflicto de Siria hace que la reconciliación iraquí sea aún más complicada, dada la crisis regional cada vez más profunda entre sunitas y chiitas. Resolver la desavenencia entre sunitas y chiitas será más fácil cuando termine la lucha en Siria, ya que los horrores en Siria exacerban esa división. Sin embargo, no debemos dejar de prestar apoyo a los esfuerzos genuinos de reconciliación, so pena de que la lucha se reanude alimentada por reclamaciones no atendidas, reivindicaciones coincidentes de victimización y discursos de suma cero que, sin duda, ya están echando raíces y, en algunos casos, se están promoviendo deliberadamente.

El papel de las Naciones Unidas en la supervisión del alto el fuego o la separación de las partes beligerantes es bien conocido, y se pone de manifiesto con casi 120.000 efectivos de mantenimiento de la paz en 15 lugares de todo el mundo. Esas operaciones de mantenimiento de la paz a las que, típicamente, el Consejo confiere sólidos mandatos de protección de civiles sirven en algunos casos para impedir conflictos entre Estados —la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, en el sur del país, es un ejemplo de ello— y en otros prestan servicios en un Estado, como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Las Naciones Unidas también han desempeñado un papel importante en los esfuerzos de reconstrucción en países anteriormente desgarrados por la guerra, como Sierra Leona o Mozambique.

Se trata de importantes manifestaciones materiales de la labor de las Naciones Unidas que contribuye a poner fin al conflicto. Sin embargo, más allá de sus manifestaciones materiales —efectivos de mantenimiento de la paz, observadores, reconstrucción y desarrollo— las Naciones Unidas también participan cada vez más en los aspectos no materiales de la consolidación de la paz. El objetivo es promover la paz y la seguridad a largo plazo, y no limitarse a contribuir a lograr el fin de la violencia, lo que, con demasiada frecuencia, podría resultar inconstante.

Lo que presenciamos actualmente en el Yemen es digno de mención especial. El acuerdo sobre la transición política estipula que las disposiciones de la justicia de transición y la reconciliación nacional se abordarían a través de un proceso de diálogo nacional inclusivo. Como el Consejo sabe, ese diálogo finalizó hace unos días con resultados positivos, que deben fomentarse y respaldarse a fin de completar la transición y fomentar la paz en el Yemen.

Permítaseme ser claro: somos plenamente conscientes de que la reconciliación no puede reemplazar la justicia, elemento esencial para poner fin al conflicto. Sin embargo, lo contrario también es cierto. Por ejemplo, los Tribunales Penales Internacionales para la ex-Yugoslavia y para Rwanda no pueden ser un sustituto de la reconciliación nacional. Dicho de otro modo, aspirar a la verdad y la rendición de cuentas por hechos del pasado es esencial. Sin embargo, estas por sí mismas no constituyen un plan que pueda curar a un Estado fallido. Esa labor tiene que seguir desarrollándose en el presente y en el futuro.

Las Naciones Unidas no poseen el monopolio de los esfuerzos de reconciliación. Por una razón sumamente sólida, a menudo se cita a Sudáfrica como ejemplo de una reconciliación nacional sumamente eficaz que puede servir de modelo para otros. Existen varias organizaciones, como las Naciones Unidas, que están adoptando un enfoque más sistemático respecto de los problemas de reconciliación, reconociendo que, con el final material de los combates, si bien hay que acogerlo con agrado, no se pone término al conflicto.

Aunque el enfoque de las Naciones Unidas para hacer posible la paz permanente es objeto de un examen constante, expondré al Consejo cuatro ámbitos que, a mi juicio, merecen una atención especial.

En primer lugar, los propios acuerdos de paz deben, siempre que sea posible y adecuado, proporcionar principios y mecanismos acordados de carácter general, a través

de los cuales se pueda tratar de lograr la reconciliación en función de la situación específica de cada conflicto.

En segundo lugar, los calendarios de las elecciones y de los procesos de examen constitucional deben estudiarse cuidadosamente. Si son demasiado tempranos, pueden dar legitimidad a quienes aprovechan la guerra y, de ese modo, hacer arraigar los discursos bélicos y los feudos. Con elecciones prematuras, los líderes populistas oportunistas pueden cultivar agravios para hacerse con altos cargos, con riesgos para la paz y la estabilidad a largo plazo.

En tercer lugar, la reconciliación debe venir del interior y no puede imponerse desde el exterior. Sin embargo, agentes externos —los Estados Miembros, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales— puede alentar y permitir que esos procesos nacionales tengan lugar más bien pronto que tarde. Al mismo tiempo, es necesario que la comunidad internacional y las sociedades interesadas proporcionen a la reconciliación el tiempo necesario. Revalidar la confianza quebrantada en un día lleva años.

En cuarto lugar, y teniendo presente que los procesos nacionales difieren considerablemente, parece, con todo, que existe una ventaja en el examen de rasgos comunes y en el establecimiento de una fuente de información de experiencias y conocimientos comparados sobre la reconciliación, que se pueda poner a disposición de los Estados Miembros, los enviados especiales de las Naciones Unidas y otros.

Quisiera concluir planteando algunas cuestiones. ¿Puede la comunidad internacional, más concretamente los miembros del Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas, facilitar incentivos para una reconciliación cuya titularidad y dirección se gestionan a nivel nacional? ¿Cuál es el momento oportuno para que comience el proceso, y cómo logramos que sea adecuado el calendario de las elecciones y, de manera más general, el de los procesos de transición? Cuando la prevención ha fracasado y la depuración étnica ha tenido lugar, ¿cómo conciliamos nuestras aspiraciones de reconstruir sociedades compartidas con las realidades de la división en las regiones o los países afectados?

Algunos podrían preguntarse si las Naciones Unidas en general o, más concretamente, el Consejo de Seguridad, deben contribuir a promover la reconciliación nacional. Quisiera albergar la esperanza de que el ejemplo de la catástrofe siria demuestre hasta qué punto los conflictos internos no resueltos pueden plantear graves riesgos a la paz y la seguridad internacionales. Además, como Organización basada en Estados Miembros, las

propias Naciones Unidas son más fuertes cuando los Estados Miembros se hallan en paz interna y recíproca.

Doy las gracias a Jordania por habernos hecho examinar algunos de los aspectos más críticos que tienden a socavar la paz permanente. Espero que el debate de hoy dé origen a un proceso de reflexión en mayor profundidad sobre cómo asegurar un mayor poder de tracción a nuestros enfoques relativos a la paz y la seguridad, especialmente cuando se aborden conflictos internos.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Feltman por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Jordania.

(*continúa en inglés*)

Este debate público sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente” se celebra en el primer mes de un año en que la comunidad internacional conmemorará el comienzo de la Primera Guerra Mundial, hace un siglo, y reflexionará sobre ella: el momento clave del siglo XX. Sin embargo, el debate de hoy no versa sobre la Primera Guerra Mundial. Su tema es la lección principal de la experiencia del Consejo de Seguridad, que se deriva de 69 años de práctica de poner fin a guerras. La lección principal es la siguiente: poner fin a las matanzas es más fácil que poner fin al conflicto, y poner fin al conflicto es mucho más fácil que ponerle fin permanentemente.

Hace diez años, bajo la Presidencia de Chile, se celebró en este Salón un significativo debate sobre el tema “Reconciliación nacional después de los conflictos: papel de las Naciones Unidas” (véase S/PV.4903), a raíz del cual se formuló una importante declaración de la Presidencia (S/PRST/2004/2). Por primera vez en ese escenario, el debate puso de relieve el valor crucial de las comisiones de la verdad y la rendición judicial de cuentas para la reconciliación nacional, aprovechando un debate anterior sobre el estado de derecho patrocinado por el Reino Unido en septiembre de 2003 (véase S/PV.4833). Lo que es más importante aún, al centrarse en cómo una comunidad o un Estado afectado se recuperan de la comisión de crímenes graves, el debate hizo hincapié en la necesidad de que las Naciones Unidas integren el carácter duradero en la solución de conflictos.

Lamentablemente, diez años más tarde, el Consejo sigue considerando que es difícil no abordar no solamente la rendición de cuentas eficazmente, sino también el objetivo más amplio de poner fin a los conflictos

permanentemente, tanto los no internacionales como los internacionales. Lo que el Consejo nunca examinó como tema separado es el problema de discursos históricos divergentes, que a menudo son objeto de distorsiones étnicas o nacionalistas, y cómo podrían dar lugar al conflicto así como obstaculizar la reconciliación nacional e internacional después de los conflictos. Por consiguiente, invitamos a los miembros del Consejo de Seguridad y a los Miembros de las Naciones Unidas a que examinen con mayor atención los tres objetivos en secuencia ordenada de la solución de conflictos, a saber, poner fin a los combates, poner fin al conflicto y poner fin al conflicto de manera permanente.

Para poner fin a las matanzas, los métodos que elaboraron las Naciones Unidas por primera vez en el período de 1948 a 1961, más particularmente gracias a Dag Hammarskjöld, Ralph Bunche y Lester Pearson a partir de 1956, aún se mantienen: el alto el fuego a través de la mediación, que lleva a la separación de las fuerzas, la retirada de armas pesadas de la línea de separación y la supervisión del alto el fuego o la tregua mediante, entre otras cosas, comisiones conjuntas y patrullas conjuntas. Las Naciones Unidas han demostrado que son capaces de llevar a cabo sus tareas. Para poner fin al conflicto, el Consejo de Seguridad, a partir de 1961, amplió el desarrollo de las operaciones de mantenimiento de la paz con la aprobación de las resoluciones 161 (1961) y 169 (1961), en momentos en que en el Congo no se mediaba tanto un alto el fuego, como ocurrió anteriormente en el Sinaí, sino que se luchaba por él, en un país sumido en el conflicto. Los espacios políticos creados por la Operación de las Naciones Unidas en el Congo para pacificar lugares en ese país, llevando a cabo una contrainsurgencia activa así como la protección de los civiles, se aprovecharon posteriormente de manera figurada y literal: se pavimentaron carreteras, se levantaron edificios junto con nuevas instituciones del Estado.

Por lo tanto, la consolidación de la paz de las Naciones Unidas, como la conocemos hoy, encontró su primera expresión real en el Congo de 1961 a 1964. De hecho, gran parte de lo que hoy hacemos se hizo entonces y, al respecto, las Naciones Unidas han adquirido algún conocimiento especializado. Sin embargo, hay que admitir que gran parte de la labor entonces era física y, como solía ser en Europa Occidental en aquel momento, apenas se intentó abordar las cuestiones psicológicas más profundas en la labor antes o después del conflicto. “La reconstrucción, la capacitación, el desarrollo de la economía”, era lo que figuraba en el manual de funcionamiento, pero los demás aspectos —el trauma, los

profundos resentimientos, el dolor emocional, la ira— mejor se dejaban principalmente al tiempo y al olvido.

Lamentablemente, la memoria humana nunca ha funcionado de esa manera tan sencilla. A menos que se resuelva gracias a un acuerdo genuino, basado en un profundo examen de conciencia, los recuerdos divergentes suelen esperar, como pólvora seca, durante mucho tiempo, transmitidos en muchas comunidades de padres a hijos, para ser aprovechadas por un oportunista carismático que las incitaría de manera abrupta y amenazadora con un efecto violento.

Por ese motivo, ejemplos de paz frágil, hasta de paz superficial, han seguido de manera persistente figurando en el orden del día del Consejo de Seguridad, a pesar de la importancia concedida a la celebración de elecciones y a los acuerdos sobre el reparto del poder y otros, porque, en gran medida, la labor del Consejo no ha profundizado lo suficiente en las causas de muchos de esos tipos de conflictos que efectivamente ocurrieron. ¿Por qué? Porque somos muy sensibles al uso y al uso indebido de los hechos históricos —porque son variopintas las numerosas narrativas históricas polémicas— con el resultado de que nosotros, los miembros, y las Naciones Unidas en general no hemos querido jugar con esa bomba figurada. Si destapamos la civilización humana, incluso muy poquito, y miramos dentro, en lugar de ver los destellos de apoyo de la magnanimidad y la compasión, tememos ver solo las corrientes agresivas, fuertes, circulares de la enemistad y la amargura. Es mejor sostener un diálogo sin historia, lo que hemos pensado de manera colectiva, y además, el diálogo parecerá la reconciliación, con lo cual nos conformamos. Por ello, en muchas sesiones del Consejo de Seguridad, hablamos de la necesidad del diálogo y la reconciliación, refiriéndonos a un tema u otro del orden del día en particular, sin siquiera saber en la mayoría de los casos a lo que nos referimos; lo cual, también, es peligroso.

Para poner fin a un conflicto de manera permanente, sobre todo a los conflictos étnicos o a los conflictos que surgen de las formas extremas de nacionalismo o de ideología, el Consejo de Seguridad tiene que entender los componentes psicológicos de la guerra. Comenzó ya a reconocer la importancia de la memoria al apoyar las comisiones de la verdad en El Salvador, Sierra Leona y Timor-Leste, entre otros, pero ello se hizo más en el marco de las estrategias fragmentadas y con frecuencia se basó en el deseo de alcanzar la justicia y no con el objetivo de eliminar de manera permanente todo el conflicto. De haberse hecho, la práctica se hubiera incorporado en toda la labor del Consejo.

Aun cuando se alcance la justicia, revelar la verdad a cambio de la amnistía, algo común a muchas comisiones de la verdad y la reconciliación, no necesariamente daría lugar a un verdadero arrepentimiento —algo fundamental y necesario que debe acompañar a la verdad— porque era necesario un toma y daca en el contexto de la amnistía para lograr sobre todo la confesión. Por consiguiente, las comisiones de la verdad y la reconciliación en ocasiones necesitaron comisiones históricas para complementar su labor.

Además, la actual falta de voluntad del Consejo de reconocer cuán necesario es revelar la verdad para lograr una forma de solución del conflicto más profunda —independientemente de la anterior creación de comisiones de investigación, así como de tribunales *ad hoc*, especiales e híbridos— se ha venido reflejando en su trato vacilante de la Corte Penal Internacional, que sigue siendo, como la única corte penal internacional permanente, la mayor esperanza para que se establezca en el futuro una relación de los hechos basada en los tribunales.

Por último, por supuesto, cuando se hace un análisis de ingeniería inversa de las guerras étnicas o de las guerras que surgen de las formas extremas de nacionalismo o ideología para llevarlas a sus puntos de origen, ¿qué encontramos? De manera aislada, o a veces junto con otros factores que contribuyen, como la geografía, el clima, la escasez y el subdesarrollo, encontramos una mentira, que por lo general guarda relación con un recuento histórico y en ocasiones hasta fantástico en su audacia; una mentira que con el tiempo genera solo más mentiras.

De ser ese el caso, entonces hay que aceptar que únicamente cuando se recupere la verdad o se revele una buena aproximación de la misma es que se podrá lograr una paz permanente. La verdad en ese contexto no quiere decir la declaración repetida tantas veces que parezca cierta, si no la tozuda resiliencia de un hecho, mantenida por una amplia estructura de apoyo para corroborar las pruebas, contra las cuales las interpretaciones históricas estrechas e infundadas no pueden incidir y tendrían de poca a ninguna credibilidad. Claro está, en el caso en que las pruebas sean en la misma medida más débiles, proliferarán las interpretaciones, y habrá que examinarlas.

Una vez que se establece efectivamente la verdad, es necesario entonces que todas las partes la acepten y, lo más difícil de todo, hagan concesiones: que cada parte, en lugar de culpar a las otras, enfrente públicamente sus propios actos. Solo así se podrá crear una verdadera

base de una narrativa compartida y luego lograr la verdadera reconciliación y una paz permanente.

¿Qué puede hacer el Consejo? Como se señala en nuestra nota de concepto (S/2014/30, anexo) distribuida a los miembros, el Consejo puede empezar disponiendo la creación de un servicio asesor histórico para ayudar a los países a preservar lo que un día será su memoria oficial: punto de referencia a partir del cual puede surgir la verdad para distender la memoria. Al hacerlo en las primeras etapas de una operación de mantenimiento de la paz, el Consejo puede ayudar a sentar las bases necesarias para que el país o los países creen comisiones históricas, si lo desean.

Por último, la delegación de Jordania considera que las Naciones Unidas, como Organización, debería contar con un servicio de asesoría histórica grande, además de un servicio de asesoría jurídica, que ayudaría a sus Estados Miembros no solo a crear comisiones y apoyar al poder judicial, sino también a resolver las numerosas narrativas divergentes, tanto entre los Estados, como dentro de ellos. Después de todo, desde hace mucho contamos con mecanismos judiciales para resolver las controversias fronterizas o sobre límites. Lo que ahora necesitamos es un mecanismo histórico que nos ayude a registrar las diferencias más acentuadas en la interpretación histórica —“controversias fronterizas de la conciencia colectiva”, por así decirlo— con el objetivo de inspirar una verdadera reflexión. Las formas extremas de nacionalismo y sectarismo en particular deben tratarse de ese modo, si queremos librarnos de sus efectos nocivos. Por supuesto, nada de eso es fácil, dista mucho de serlo.

Hacer frente a nuestra propia conducta, cuando esa conducta es claramente vergonzosa para los demás, es una de las situaciones más difíciles para cualquier ser humano. Cuanto más vergonzosa la conducta, más difícil resulta afrontarla. Lo sabemos porque a la vasta mayoría de los humanos que cometen los peores crímenes, incluso cuando se le presentan las pruebas más fehacientes de la verdad y de su culpabilidad, y cuando la fiscalía no ofrece amnistía, le resulta casi imposible admitir fácilmente su culpabilidad o hacer frente a sus actos. Esa es la historia, la propia historia, del enjuiciamiento penal de los más culpables de haber cometido los delitos más graves desde el Tribunal de Nuremberg. De hecho, es poco usual —a pesar de los millares de juicios que se han celebrado en todo el mundo a los niveles nacional e internacional— que una persona que se sabe que es culpable de crímenes de guerra, cuya culpabilidad ha quedado en efecto demostrada sin duda alguna

por un tribunal adecuadamente constituido, admita culpabilidad y enfrente su pasado; esos casos, cuando suceden, reciben muchísima atención.

Si ese es el caso en cuanto a las personas, entonces ¿qué sucede cuando se trata de toda una comunidad, una tribu, una nación o un Estado, que necesita, por su propio bien y por el bien de los demás, comenzar a admitirlo? Admitimos que el desafío es realmente imponente, pero, si no lo asumimos, seguiremos los próximos 69 años atrapados en algún lugar del espacio que hay entre poner fin a los conflictos y ponerles fin permanentemente. El cemento por sí solo, junto con la capacitación, el desarme, la desmovilización y la reinserción, la reforma del sector de la seguridad, las elecciones, la distribución del poder, la inversión directa extranjera, los tratados de paz y la amnesia forzosa no bastarán: realmente jamás bastarán. En la mayoría de los casos, la ausencia de verdad, la aceptación y, sobre todo, la creación de un discurso histórico común hará fallir una y otra vez nuestro esfuerzo colectivo por preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Esa es la verdad.

El obstáculo que afrontamos tal vez parezca descomunal para que el Consejo de Seguridad o la Organización lo escalen. Sin embargo, vale la pena recordar las observaciones de Dag Hammarskjöld, que había sido alpinista: “Jamás hay que juzgar la altura de una montaña hasta que se llega a la cima. Entonces se verá lo baja que era.” Con la más sincera humildad, mi delegación invita a los miembros del Consejo de Seguridad a hacerse con los arneses y a empezar a escalar cuerda arriba.

(continúa en árabe)

A continuación reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tienen la palabra los miembros del Consejo.

Sra. Lucas (Luxemburgo) *(habla en francés)*: Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber adoptado la iniciativa de organizar este debate público de hoy, que se celebra en un momento muy oportuno, al inicio de este año en que conmemoramos el estallido de la Primera Guerra Mundial. Quisiera asimismo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por su exposición informativa. Suscribo plenamente la declaración que el Embajador Thomas Mayr-Harting formulará en nombre de la Unión Europea.

Cuando, inmediatamente después de un conflicto, dejan de oírse las armas, no es que necesariamente se haya restablecido la paz. El fin de la violencia física o

incluso la concertación de un acuerdo de paz no borran de un plumazo el recuerdo del dolor y el sufrimiento que se han vivido. El interrogante que se nos plantea es el siguiente: ¿qué hay que hacer con ese pasado conflictivo? O, dicho de otra manera, ¿qué hay que hacer para desmovilizar no solo a los combatientes sino también a las almas?

Después de un conflicto, el recuerdo de las atrocidades vividas condiciona el proceso de reconstrucción de una sociedad. Se corre el riesgo de que ese recuerdo se manipule al servicio de una lógica de oposición. Por otro lado, también existen ejemplos en los que la reinterpretación del pasado ha ido acompañada de esfuerzos de acercamiento. Es el caso de Europa en la segunda mitad del siglo XX.

La construcción europea es sin duda uno de los mejores ejemplos de reconciliación. Países que habían hecho la guerra durante generaciones y que habían dado lugar a dos conflictos mundiales construyeron juntos un espacio económico común que se transformó en unión política. Hoy, la Unión Europea representa un modelo *sui generis*, en el que las controversias entre Estados se regulan exclusivamente mediante la ley.

La construcción europea nos parece fuente de lecciones útiles en el marco del debate público de hoy. La primera de dichas lecciones es que no existen ni la fatalidad histórica ni el determinismo, que los pueblos que vieron en otros a un enemigo de antaño han elegido la vía de la cooperación y la reconciliación, lo que demuestra que el curso de la historia no se fija de una vez por todas y que la voluntad política, si se hace un buen uso de ella, es un extraordinario motor de progreso.

La segunda lección, que se deriva de la primera, tiene que ver con la interpretación del pasado. Aun cuando las heridas de la Segunda Guerra Mundial seguían abiertas, los europeos rechazaron los llamados a la venganza y a la estigmatización. Si bien en ningún momento se trató de olvidar lo que había ocurrido ni de forzar la amnesia, hoy, cuando contemplan su historia, los europeos lo hacen a través de la cooperación que se fraguó entre ellos hace más de 60 años.

Una tercera lección es la relativa al pragmatismo que guio la construcción europea y que empezó con logros concretos que crearon de entrada una solidaridad *de facto*, para citar a Robert Schuman, uno de los padres fundadores de Europa. El primero de esos logros concretos fue la puesta en común de la producción de carbón y acero en 1951 por parte de seis países, entre ellos el mío, Luxemburgo.

No obstante el peso del pasado, esos seis países decidieron proyectarse hacia un futuro común. Ese enfoque también estaba motivado sin duda por intereses económicos, pero puso en marcha un proceso de interdependencia que favoreció la reconciliación. El modelo europeo de reconciliación es ciertamente fruto de un contexto histórico que le es propio. No obstante, es una fórmula que sigue teniendo valor, como demuestra el proceso de ampliación constante de la Unión Europea.

Sr. Presidente: Por último, quisiera abordar la propuesta que figura en la estimulante nota de concepto que elaboré para nuestro debate (S/2014/30, anexo). En ella se sugiere que al final de un conflicto el Consejo de Seguridad se plantee la posibilidad de confiar a un equipo de consultores especialistas en historia la tarea de ayudar a las autoridades del país o países afectados a recuperar o proteger los documentos necesarios para determinar una interpretación común de la historia del conflicto.

Esta sugerencia nos parece pertinente en varias situaciones de crisis de las que el Consejo se está ocupando. Pienso en particular en la República Centroafricana. Dado que se está reflexionando sobre la posible creación de una misión de las Naciones Unidas encargada de ayudar a las autoridades centroafricanas a restablecer las instituciones estatales y el estado de derecho, el envío de un equipo de consultores especializados en historia podría contemplarse en ese contexto. El trabajo de ese equipo también podría ser útil para la comisión internacional de investigación que, en virtud de la resolución 2127 (2013), se ha solicitado al Secretario General que establezca rápidamente para, entre otras cosas, investigar denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario y de las normas internacionales de derechos humanos y los abusos de los derechos humanos en la República Centroafricana.

La recopilación de fuentes y documentos también podría resultar valiosísima para la puesta en marcha de procedimientos ante jurisdicciones penales nacionales o internacionales. Estamos totalmente convencidos de que la lucha contra la impunidad forma parte integrante de la justicia de transición y es esencial para consolidar la paz al terminar un conflicto. El enjuiciamiento de los delitos más graves con arreglo al derecho internacional contribuirá a impedir que dichos crímenes se reproduzcan en un futuro.

Por último, quisiéramos pedir que dicho equipo procure dar voz a los que no la tienen, es decir, a las víctimas, y recoger los testimonios de los grupos más vulnerables, como las mujeres, los niños y las minorías. De

esa manera, evitaremos el escollo de un discurso oficial uniforme del pasado que no se correspondería con la experiencia del conflicto vivida por la población. Para que las sociedades que salen de un conflicto se reconcilien con su pasado, conviene que se arroje luz, toda la luz. Es de esa manera que, del pasado, nacerá la esperanza en el futuro.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Damos las gracias a Jordania por la audacia de convocar este debate sobre una cuestión complicada para todos los Estados Miembros y, en efecto, imponente, como usted mismo ha dicho.

La prevención de los conflictos es la razón por la que existen las Naciones Unidas, pero, 69 años después de la Conferencia de San Francisco, cada día nos sigue costando “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Asistimos a una devastación cotidiana en Siria, Sudán del Sur, la República Centroafricana y otros lugares, y el objetivo de la paz parece más lejano que nunca.

Sr. Presidente: Al convocarnos al debate de hoy, nos ha preguntado cómo nuestra manera de entender la historia puede contribuir a evitar más conflicto, en lugar de alimentarlo, y de qué modo el propio Consejo puede ayudar a fomentar ese entendimiento. Se trata claramente de preguntas cruciales que se le plantean al Consejo al trabajar para prevenir los conflictos entre Estados y dentro de Estados.

Para prevenir el conflicto, obviamente primero tenemos que entender qué es lo que lo desencadena y lo impulsa, debemos ser capaces de reconocer las señales de advertencia y tenemos que recordar la vulnerabilidad especial de los países que ya han pasado por un conflicto. Entre 1945 y 2009, más la mitad de todos los países que sufrieron una guerra civil volvieron a sumirse en el conflicto cuando este ya parecía haber terminado. Con demasiada frecuencia, la historia parece convertirse en destino.

Los mecanismos nacionales suelen ser los que están en condiciones idóneas para determinar qué es lo que llevó al conflicto y qué ocurrió durante el mismo. Las comisiones de la verdad y la reconciliación pueden aportar una explicación fidedigna de los hechos que llevaron al conflicto o que se produjeron durante el mismo y de esa manera servir de baluarte frente a quienes pudieran optar por el uso y el abuso de la historia para fomentar más conflicto. El Consejo de Seguridad debe proporcionar un fuerte apoyo a esos mecanismos, como lo hizo a través de la resolución 2100 (2013) con respecto a Malí.

Otros componentes del sistema de las Naciones Unidas, incluidos el Departamento de Asuntos Políticos, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, deberían brindar un apoyo similar y alentar los procesos de la verdad y la reconciliación. Los procesos de rendición de cuentas desempeñan un papel importante en la determinación de la verdad. La justicia que se percibe como legítima puede contribuir a que la sociedad deje atrás el dolor del pasado al hacer que los responsables de delitos respondan por sus crímenes y que se escuche a las víctimas. Los tribunales penales, ya sean nacionales o internacionales, pueden, por medio de sus hallazgos, otorgar legitimidad a hechos que, de otra manera, serían cuestionables, haciendo más difícil que las sociedades nieguen los errores del pasado.

Los autores de delitos graves, independientemente de su afiliación, tienen que rendir cuentas. La justicia de los vencedores dura poco y, a fin de cuentas, resulta destructiva. Uno de los logros educativos de las Naciones Unidas ha sido la divulgación de los derechos universales como una norma aceptada, la idea de que, independientemente de nuestro poder relativo sobre otros, todos tenemos obligaciones. Eso es algo que el Consejo debe seguir recalcando.

El Consejo de Seguridad también debe hacer un uso pleno de los instrumentos que tiene a su disposición, aun cuando estos sean inherentemente imperfectos. Las comisiones de investigación y las misiones de determinación de los hechos, establecidas por el Consejo en virtud del Artículo 34 de la Carta, han demostrado ser mecanismos útiles. La reciente decisión del Consejo de aprobar la resolución 2127 (2013) para crear una comisión que se encargue de investigar las violaciones del derecho internacional humanitario y de derechos humanos cometidas en la República Centroafricana es esencial para la gestión de ese conflicto.

Naturalmente, otros órganos de las Naciones Unidas también pueden desempeñar una función. La Comisión de Investigación sobre Siria, autorizada por el Consejo de Derechos Humanos, ha desempeñado una función de persuasión en la determinación de los terribles hechos que han tenido lugar durante ese conflicto.

Las organizaciones regionales también pueden desempeñar una función. Un ejemplo de ello es la reciente decisión que adoptó la Unión Africana de establecer una comisión para investigar lo ocurrido en el conflicto que tiene lugar en Sudán del Sur. En nuestra región, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

(ASEAN) colabora con las Naciones Unidas para documentar las experiencias que ha adquirido en el ejercicio de sus buenos oficios, así como en el desempeño de su papel de mediación y facilitación y en el intercambio de experiencias sobre la conducción eficaz de los procesos y negociaciones de paz. Todas estas herramientas pueden ayudar a las sociedades a comprender las circunstancias que condujeron a los conflictos y lo que ocurrió en ellos. Los procesos inclusivos y transparentes pueden ayudar a garantizar que las diferentes perspectivas y quejas sean escuchadas y reconocidas y, de ese modo, a conformar una imagen más amplia de la historia del conflicto. La incorporación de las mujeres en esos procesos es fundamental. Asimismo, el fomento de una educación abierta y receptiva es esencial.

Por supuesto, debemos ser realistas en cuanto a las perspectivas de arribar, al final, a una versión común de la historia. Con frecuencia no es posible, ni es necesariamente deseable, contar con una versión única de la historia de un conflicto ni con una interpretación uniforme de lo acaecido en ellos. Es inevitable que existan interpretaciones diferentes de los hechos, pero no se puede hacer caso omiso de los hechos. Debemos hacer todo lo posible para determinar lo ocurrido y registrar y documentar los testimonios. De manera que tenemos que ser capaces de garantizar que no sean únicamente los vencedores quienes definan la historia. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar al respecto, que a menudo puede ser decisivo y que debemos asumir seriamente al realizar nuestra labor.

Naturalmente, no basta simplemente con abogar por la reconciliación y por una comprensión común de la historia. También es preciso hacer esfuerzos prácticos para garantizar que las diferencias no se exploten con el fin de provocar nuevos conflictos. Un componente esencial de ese empeño es garantizar que una sociedad que sale de un conflicto pueda lidiar de manera eficaz con las diferencias y dar respuesta a las quejas. Es ahí donde se pone en marcha el verdadero proceso de consolidación de la paz a largo plazo, haciendo hincapié en el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el acceso a un sistema judicial o a otras instituciones o entidades de gobierno que sean eficaces. Cabe esperar que el resultado sea la legitimidad institucional y la cohesión social. En última instancia, se trata de edificar sociedades inclusivas, en las que las diferencias, ya sean étnicas, raciales, religiosas, políticas o comunales, se pueden conciliar y la protección del Estado llegue a todos los individuos, sociedades en las que recurrir a la violencia y regresar a una situación de

conflicto no solo sea inaceptable sino también impensable. Solo cuando existan esas sociedades, los países que han sido devastados por conflictos podrán sobreponerse a su propia historia.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): La delegación china acoge con beneplácito la iniciativa de Jordania de celebrar este debate público y agradece al Secretario General Adjunto Feltman su exposición informativa.

En la larga historia de la humanidad, una historia de varios miles de años, las guerras y los conflictos han provocado devastación y la pérdida de incontables vidas. Las guerras han causado la extinción de muchas civilizaciones y han obstaculizado el progreso y el desarrollo humanos. Evitar la guerra y alcanzar la paz y el desarrollo duraderos ha sido una aspiración común para todos. Las dos guerras mundiales ocurridas en el breve lapso de 30 años en el siglo XX trajeron calamidades sin precedentes a los pueblos del mundo. También nos dejaron experiencias esenciales e importantes.

En primer lugar, la paz duradera precisa de un nuevo concepto de la seguridad, que se caracteriza por la confianza, la asistencia mutua, la equidad y la cooperación. Ante los complicados y diversos desafíos y amenazas a la seguridad, debemos cambiar los conceptos tradicionales en ese ámbito, respetar y tomar en cuenta las preocupaciones legítimas de seguridad de todos los países y abogar por nuevo concepto global de seguridad basado en la cooperación. Todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, deben convertirse en defensores y promotores de la paz. Debemos buscar la manera de resolver las diferencias mediante el diálogo, ampliar la confianza mediante la cooperación y lograr la seguridad general con beneficios mutuos y resultados que favorezcan a todos.

En segundo lugar, el logro de una paz duradera precisa que las controversias se resuelvan por medios pacíficos. En esta era de la globalización, en la que los intereses de los Estados se entrelazan y nuestros destinos son interdependientes, la paz se ha convertido en nuestra aspiración común, y la guerra no contará jamás con apoyo alguno. La historia ha demostrado repetidamente que la solución de las controversias mediante el diálogo, las consultas y las negociaciones constituyen la única vía eficaz para lograr una paz duradera. La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para fomentar la resolución pacífica de las diferencias y controversias entre las partes en conflicto, evitar los conflictos, impedir que los enfrentamientos se

agudicen y erradicar las semillas de la guerra antes de que germinen.

En tercer lugar, una paz duradera precisa del multilateralismo y del fortalecimiento del mecanismo de seguridad colectiva, cuyo centro es el Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas desempeñan un papel insustituible en la cooperación internacional cuyo objetivo es salvaguardar la seguridad del mundo. Es preciso ampliar su papel, y no debilitarlo. Todos los Estados tienen que acatar de manera real los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que se ha convertido en la norma básica aceptada en las relaciones internacionales. De conformidad con el mandato sagrado que se le ha encomendado en la Carta, el Consejo de Seguridad debe seguir aumentando su autoridad y eficacia, asumir mayores responsabilidades en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y desempeñar un papel más representativo en la prevención de la guerra y el mantenimiento de la paz.

En cuarto lugar, una paz duradera precisa de un nuevo concepto de desarrollo que promueva el beneficio mutuo y los resultados favorables para todos. Los esfuerzos que realizan todos los países en pro de una cooperación mutuamente beneficiosa y un desarrollo común constituyen una base importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En el contexto de la globalización, es imposible separar a los países, los que, unidos, conforman una comunidad con un destino común. Al trabajar por su propio desarrollo, los países deben tratar de tomar en cuenta las preocupaciones legítimas de los demás y de hacer avanzar al máximo sus intereses comunes a fin de optimizar un proceso de desarrollo que beneficie a todos. A partir de nuestro desarrollo común, debemos tratar de erradicar los caldos de cultivo de los conflictos y enfrentar las amenazas para la seguridad mundial en sus fuentes, de manera que se puedan establecer bases sólidas para una paz y una seguridad duraderas y un mundo armonioso, en el que todos disfruten de prosperidad.

Han transcurrido casi 70 años desde que terminara la Segunda Guerra Mundial. La reflexión sobre esa tragedia sin precedentes dista mucho de haberse concluido. La experiencia puede servir de enseñanza. Estamos aquí hoy para extraer lecciones de la historia de modo que valoremos aún más la paz. Únicamente abordando la historia de forma directa y recordando y analizando profundamente esas lecciones podremos verdaderamente curar las heridas causadas por la guerra y lograr una paz duradera. Los intentos de ignorar la verdad de la historia o incluso de modificar la historia, de negar u

ocultar crímenes de agresión y de invertir el veredicto sobre la guerra de agresión no solo desestabilizan la paz regional, sino que también plantean graves desafíos a la causa de la paz de la humanidad. La comunidad internacional debe mantenerse muy alerta en ese sentido.

Desafiando la firme oposición de la comunidad internacional y de los Estados vecinos, el Primer Ministro del Japón, Sr. Abe, recientemente visitó el santuario de Yasukuni, en el que se honra a muchos criminales de guerra de alto rango y a otros criminales de guerra, con el fin de rendir homenaje a quienes libraron la guerra de agresión y se vieron cubiertos por la sangre de la población de los países que el Japón invadió. El santuario de Yasukuni constituye un instrumento y un símbolo particular de la agresión militar japonesa. El hecho de que hasta el día de hoy los criminales de guerra condenados por el Tribunal Militar Internacional para el Lejano Oriente todavía sean considerados deidades, la distorsión de la historia de agresión, la promoción de una perspectiva errónea de la historia en un intento de invertir el veredicto sobre la guerra de agresión y la responsabilidad por esa guerra, así como el homenaje que hizo el Sr. Abe a esos criminales de guerra fascistas no son nada menos que un desafío a la victoria contra el fascismo y al orden internacional establecido después de la guerra sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas.

Indudablemente, el Gobierno y el pueblo de China, así como la comunidad internacional, se oponen a dichos actos y los condenan con firmeza. En la Carta de las Naciones Unidas se estipula claramente que los Miembros de las Naciones Unidas deben ser países amantes de la paz que acepten las disposiciones de la Carta. El Sr. Abe está tratando de invertir el veredicto sobre la Segunda Guerra Mundial y defender a criminales de guerra. Eso nunca será aceptado por quienes tienen conciencia o por los países que defienden la justicia. Ya sea que los dirigentes japoneses opten por acatar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, aceptando la victoria en la guerra contra el fascismo y el orden internacional posterior a la guerra, o que apoyen a los criminales de guerra, eso constituye una cuestión fundamental de principios. Los dirigentes japoneses deben reconocer la historia de agresión y reflexionar al respecto, así como rectificar sus errores mediante acciones, a fin de recuperar la confianza de la comunidad internacional, incluidos los Estados vecinos del Japón.

Nadie puede desafiar la tendencia actual de la historia. Cualquier acto que constituya un rechazo a reflexionar sobre la historia de agresión, una negación de la victoria de los pueblos del mundo contra el fascismo

y un desafío de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas será en vano y será rechazado por la historia.

China está dispuesta a trabajar con todos los países amantes de la paz a fin de defender la conciencia de la humanidad, los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la justicia internacional y de impulsar al mundo hacia el logro de la seguridad común y la paz duradera.

Sra. Murmokaité (Lituania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia jordana del Consejo de Seguridad por haber organizado este debate oportuno. También agradezco al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, su declaración que induce a la reflexión.

Mi delegación se adhiere a la declaración que formulará hoy el Jefe de la delegación de la Unión Europea.

Las lecciones extraídas por la humanidad de los horrores de la guerra se han manifestado con frecuencia mediante una combinación de actos normativos e institucionales. Por consiguiente, al igual que las propias Naciones Unidas, la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y la Declaración Universal de Derechos Humanos surgieron directamente de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Originado por los recuerdos sangrientos de la batalla de Solferino, el derecho internacional humanitario siguió evolucionando en respuesta a las nuevas realidades de la guerra en el siglo XX, lo cual dio lugar al fortalecimiento en 1977 de las disposiciones, entre otras, sobre la ilegalidad de los ataques indiscriminados contra civiles y a la ampliación de su aplicación a los conflictos que no revisten carácter internacional.

Los conceptos más recientes de la protección de los civiles, fundamentales para la labor del Consejo, de la seguridad humanitaria y de la responsabilidad de proteger surgieron como respuesta a la naturaleza cambiante de los conflictos modernos. La indignación moral ante las atrocidades en masa ha puesto de relieve la urgencia de hacer frente a la impunidad por crímenes de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra graves, lo cual dio lugar a la creación de tribunales penales internacionales y mixtos y de la Corte Penal Internacional, órgano cuyo propósito es lograr que la rendición de cuentas sea verdaderamente universal. Las comisiones de investigación y las misiones de determinación de los hechos han llegado a ser un importante instrumento para registrar violaciones generalizadas de los derechos

humanos y crímenes de lesa humanidad. Actualmente son un instrumento útil en la labor del Consejo.

El mundo también ha observado el surgimiento de más de 30 comisiones de la verdad y la reconciliación, que se crearon para investigar, registrar y demostrar las violaciones del derecho internacional humanitario y el derecho relativo a los derechos humanos. Las recomendaciones formuladas por dichas comisiones revisten gran legitimidad y son esenciales para poner fin a la impunidad y evitar más abusos. Además, esas comisiones son fundamentales en el proceso de recuperación de las comunidades afectadas por conflictos, ya que compartir historias personales de dolor y pérdida puede ayudar a las víctimas a recobrar su dignidad y darles valor, mientras procuran seguir adelante con su vida.

En nuestra región del mundo, se han creado comisiones conjuntas de historiadores que tratan de lograr la comprensión común de cuestiones controvertidas. El conocimiento de la verdad y la memoria histórica son esenciales porque el conocimiento y el recuerdo de los actos brutales son medios poderosos de impulsar a la humanidad a buscar formas mejores y más eficaces de proteger la vida y la dignidad humanas y establecer una paz duradera.

Sin embargo, para obtener resultados, la verdad por sí misma no es suficiente. Debe estar respaldada por la voluntad política y firmemente anclada en un marco jurídico e institucional de respeto de los derechos humanos, el estado de derecho, la rendición de cuentas y la gobernanza democrática. Una lección fundamental que requiere una mayor aplicación es la de la prevención. Cien años después de que estallara la Primera Guerra Mundial, las causas de los conflictos siguen siendo notablemente similares: las reivindicaciones no resueltas, la exclusión y la marginación, las ideologías extremistas y las ambiciones personales descontroladas, las controversias territoriales y las tensiones étnicas.

Conscientes de eso, es esencial que mejoremos considerablemente nuestra capacidad de anticiparnos a las señales de alerta de un conflicto inminente y actuar en consecuencia. El mundo tiene muchos ejemplos inspiradores de acción preventiva. Un caso notable de acción preventiva en Europa después del fin de la Segunda Guerra Mundial fue la reconciliación franco-alemana, que unió a dos antiguos enemigos en un marco sólido de interdependencia. También en Europa, lo que se inició con el surgimiento de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero es hoy la Unión Europea, integrada por 28 miembros, entidad de la que muchos países aspiran a

formar parte y que inspira transformaciones democráticas entre los Estados aspirantes.

Las organizaciones regionales están bien establecidas para desarrollar capacidades preventivas. La experiencia de Lituania como Presidente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa hace un par de años y la labor conjunta que realizamos con nuestros asociados de la Unión Europea a fin de evitar las crisis incipientes refuerzan nuestro convencimiento de la importancia que tienen el fomento de la confianza, la utilización de buenos oficios y la mediación para prevenir los conflictos. Los esfuerzos que realizan las organizaciones subregionales en África y en otros lugares con el fin de prevenir los conflictos ofrecen una alternativa promisorio para el futuro.

Un elemento fundamental de la prevención es la educación. Mediante la educación, podemos promover la verdad y mantener viva la memoria de incontables víctimas de guerras, genocidios, depuraciones étnicas, extremismo religioso e ideologías totalitarias. Las historias de las víctimas son esenciales para promover los valores comunes de la humanidad y comprender mejor nuestra historia común. Deberíamos utilizar dichas historias para lograr una paz duradera, a fin de que el tan prometido “nunca jamás” al fin pueda llegar a ser realmente “nunca jamás”.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Reino de Jordania por proponer el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente” para el debate del Consejo de Seguridad. Al hacerlo, ha planteado cuestiones profundas sobre el papel de la rendición de cuentas, el papel de las Naciones Unidas y cada una de nuestras responsabilidades individuales y colectivas en la prevención de conflictos letales y las medidas para ponerles fin.

Sabemos que lo contrario de la guerra no es la paz; lo contrario de la guerra es que no haya guerra. Debemos mantenernos alerta de la abismal diferencia entre lo que es una mera suspensión de hostilidades y el logro de una reconciliación duradera, basada en la aceptación de un discurso histórico común. Lo primero es el objetivo más urgente y más factible cuando hay conflictos en los que se están perdiendo vidas, pero lo segundo es necesario a fin de aumentar las probabilidades de que no vuelvan a estallar los conflictos. Para pasar de esta situación en la que no hay guerra a la de paz, las comunidades tienen que saber quién hizo qué, cómo y por qué lo hizo. Para dejar de echar la culpa a cristianos o a

musulmanes, hutus o tutsis, chiitas o sunitas, dinkas o nuers, las comunidades deben empezar a no responsabilizar a razas o a religiones enteras de sus problemas, sino a personas en forma individual.

Hace dos decenios, Sr. Presidente, usted y yo nos reunimos por primera vez cuando usted se desempeñaba como oficial de asuntos políticos en la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y yo era periodista e informaba sobre el conflicto. Ambos observamos el papel maligno del pasado que puede envenenar las relaciones entre pueblos que tienen mucho en común y que, por lo menos antes de que estallaran los combates, no tenían ninguna razón personal para la ira. Las expresiones irónicas que entonces se oían con frecuencia son testimonio de cómo la historia puede exacerbar la violencia. “No se ha aprendido nada; no se ha olvidado nada”, decían unos. “En los Balcanes tenemos tanta historia que no necesitamos un futuro”, decían otros.

Hoy vemos innumerables ejemplos de antiguas reivindicaciones que no se han resuelto. En Birmania, país que ha avanzado mucho históricamente hacia la democracia, los musulmanes siguen sufriendo los efectos de un profundo prejuicio aborrecible que prevalece en toda la sociedad. Ello ha dejado a los rohingya sin ciudadanía, vulnerables y marginados. Otros habitantes musulmanes se ven cada vez más aislados de las comunidades en las que habían vivido durante decenios. Se ha demostrado que estos sentimientos pueden ser mortales. En las últimas semanas todos hemos visto informes alarmantes sobre ataques contra musulmanes y posiblemente la matanza de decenas de ellos en la aldea de Maungdaw, en el estado de Rakhine. El año pasado vimos atrocidades similares en Meiktila.

En Birmania se ha avanzado mucho a la hora de abrir el sistema político en los dos o tres últimos años, pero este tipo de violencia plantea graves riesgos y hay que encararlos antes de que se cobre más vidas. Para ello, se tiene que llevar a cabo una investigación fidedigna e independiente de lo que ha ocurrido en Maungdaw y debe haber justicia para las víctimas. De lo contrario, el ciclo ininterrumpido de violencia, reivindicaciones, represalias, más reivindicaciones y más represalias seguirá arraigándose y cada vez será más difícil de detener.

Ejemplos de desacuerdo sobre los errores y los aciertos del pasado existen en todos los continentes y puede que tengan sus orígenes en la antigüedad o en lo que ocurrió la noche anterior. Con frecuencia, hay opiniones divergentes sobre hechos concretos. Una parte ve

agresión cuando la otra ve legítima defensa. Lo que es justicia para unos es venganza para sus rivales. El patriotismo de unos es interpretado por sus vecinos como falta de respeto. En general, las diferentes perspectivas se pueden observar cuando contemplamos la historia de las grandes religiones, el auge y la caída del colonialismo, las dos Guerras Mundiales o cualquier variante de la pregunta, planteada en distintos contextos, de quién hizo qué a quién.

Muy a menudo, incluso cuando los diplomáticos saben las respuestas, parece poco diplomático formularlas. Tendemos a hablar de estallidos de violencia en voz pasiva: “estalló la violencia” o “hubo brotes de violencia entre comunidades”. Utilizamos estas frases porque tenemos miedo de acusar. La rendición de cuentas es fácil de forma abstracta. En la práctica, requiere la voluntad de asignar responsabilidad y, a su vez, de aceptarla.

No conviene a nadie que las víctimas se vean obligadas a echar la culpa de su sufrimiento a toda una facción religiosa, étnica o política. Los crímenes de lesa humanidad son cometidos por personas, incluidos —pero no solamente— las que dan las órdenes y dejan que sean sus subalternos los que derramen la sangre inocente. Por eso son importantes los testimonios históricos. Constituyen la prueba que se puede utilizar para determinar la responsabilidad personal y, a diferencia de las acusaciones de culpa colectiva, esta se puede utilizar para sanar las heridas sin crear otras. Al desarrollar y preservar los documentos históricos podemos asegurar que cuando haya desacuerdos, en el presente o en el futuro, las partes al menos estén informadas a partir de una base de datos común.

Mi Gobierno está de acuerdo en que la protección de estos registros y la creación de archivos nacionales donde no existan son útiles y se deberían estimular, cuando fuera apropiado, con el apoyo de las Naciones Unidas. De forma más general, a la hora de reunir a las partes en conflicto, se debería alentar a los representantes de las Naciones Unidas a hacer preguntas difíciles, como por qué empezó el conflicto y cómo se llevó a cabo el enjuiciamiento. Las misiones de las Naciones Unidas, como las políticas nacionales, también deberían tener por objeto abordar las causas profundas y no tan solo los síntomas. La urgencia de todo ello no podría ser más evidente.

Tan solo hace falta echar un vistazo al programa de trabajo actual del Consejo de Seguridad. La República Centroafricana se desintegra por razones fundamentalmente religiosas, a pesar de que ese país no se había

caracterizado por la violencia sectaria. En Sudán del Sur, incluso con un acuerdo de cese de las hostilidades vigente, sigue habiendo ataques, cada grupo étnico le echa la culpa al otro y la rivalidad personal no hace más que exacerbar esas acusaciones.

En Siria, la brutalidad del Gobierno ha expandido sin límites a la tortura, las ejecuciones, los bombardeos indiscriminados, la pérdida de neutralidad médica, la utilización del hambre como arma de guerra y los ataques con gas contra los civiles. Los grupos terroristas han causado un daño adicional a un pueblo que, cuando se reunía para apoyar la democracia, lo único que quería era dignidad para sí y para sus hijos.

Por ello, el reto clave es crear un órgano de transición con capacidad y credibilidad suficientes para restablecer la confianza mutua; pero solo debemos ponernos en el lugar de los que han sufrido estas atrocidades — los que han perdido los medios de subsistencia, hogares, amigos, hijos e hijas, madres y padres, esposos y esposas— para saber cuán difícil es volver a confiar. Si no hay rendición de cuentas, la desconfianza solo se acrecentará.

La retórica de enfrentamiento que existe en la actualidad seguirá enconándose y polarizándose, dando oxígeno a los autoritarios y a los militantes. En cada uno de estos casos —la República Centroafricana, Sudán del Sur y Siria— la comunidad internacional ha puesto en marcha acertadamente comisiones de investigación para documentar lo que ha ocurrido, recoger testimonios de testigos oculares e investigar demandas contrapuestas. No es casualidad que en los últimos años los Estados Unidos hayan apoyado, y el sistema de las Naciones Unidas haya establecido más comisiones de investigación, grupos de expertos y órganos de determinación de los hechos que en ningún otro momento de la historia de las Naciones Unidas. Lo hemos hecho no porque haya más guerras —aunque tristemente haya demasiadas— sino porque todos tenemos una visión más clara del papel de la determinación de los hechos y, en definitiva, de la importancia de la rendición de cuentas para evitar que la violencia generalizada se vuelva interminable, cíclica e incontrolable.

Aquellos que presten atención a la justicia y la paz no tienen más que examinar la historia. La evidencia es abrumadora de que, en ausencia de la justicia, rara vez se mantiene la paz. Esto no significa que haya solo un modelo para conseguir este objetivo —hay muchos— pero todos comienzan con la búsqueda de la verdad. Este fue el caso en los procesos por crímenes de guerra

después de la Segunda Guerra Mundial, y también ha ocurrido recientemente, entre otros lugares, en Sudáfrica, la ex-Yugoslavia, Rwanda, El Salvador y Sierra Leona.

La estabilidad y la paz comienzan con nuestra voluntad de hacer lo necesario para disuadir a los que quieren utilizar la violencia para vulnerar de los derechos de los otros. Como muestran los destinos de Charles Taylor y Ratko Mladić, la retórica que con más frecuencia extingue las llamas de los conflictos es aquella que revela los hechos públicamente y encarcela a los principales responsables.

Cien años después de los disparos en Sarajevo, el Consejo de Seguridad debe analizar la cuestión de cómo podemos invertir el mecanismo de la guerra para entender mejor sus causas y así comprender qué se necesita para lograr una paz duradera y permanente.

Anteriormente en el Consejo hemos demostrado nuestra capacidad de aprender. Hemos aprendido a tener una visión más global de las situaciones de crisis. Estamos más alerta a la amenaza de genocidio y atrocidades masivas, al tiempo que somos más conscientes de los factores religiosos y culturales. Somos más activos a la hora de incluir a las mujeres en las iniciativas de paz y seguridad. Hemos empezado a otorgar a los cascos azules mandatos de mantenimiento de la paz más robustos, y el propio personal de mantenimiento de la paz se está volviendo más creativo en su uso de las tecnologías y las nuevas tácticas. Todo ese aprendizaje es útil. Nada de ello es una panacea.

Lo mismo puede decirse acerca de asegurarse de que se mantenga una relación precisa y objetiva de lo que está ocurriendo en nuestra época para que se minimice el peligro de los prejuicios y se expongan las mentiras antes de que se conviertan en mitos.

Un hombre sabio nos exhortó en una ocasión a rezar para que Dios nos protegiera de quienes creen que son los únicos dueños de la verdad. El Rey Hussein sabía que la paz se construye sobre la realidad y que la realidad nunca se ajustará exactamente a ningún conjunto en particular de percepciones sobre el presente, el futuro o el pasado. Es tarea del Consejo de Seguridad integrar ese entendimiento en los empeños cotidianos de prevenir conflictos y alimentar la reconciliación. No hay labor más difícil ni más vital.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya escogido este innovador e importante tema para el debate de hoy.

Para cumplir eficazmente nuestras responsabilidades en materia de prevención de conflictos tenemos que tener la comprensión más profunda que sea posible de los conflictos. En el Consejo de Seguridad, nuestra atención se centra, con demasiada frecuencia, en las causas recientes y los desencadenantes inmediatos de los conflictos. Este debate y la exhaustiva nota conceptual de la Presidencia (S/2014/30, anexo) nos animan a examinar más a fondo y de manera más concienzuda las causas subyacentes y las raíces históricas de los conflictos.

La comprensión histórica es un componente clave de una diplomacia productiva. Cicerón dijo que no saber lo que ha sucedido antes de nosotros es como ser incesantemente niños. Comprender la historia ahonda nuestra comprensión de los desafíos contemporáneos que enfrenta el Consejo de Seguridad. Nos ayuda a determinar mejor cuáles son las respuestas de principio correctas, a sacar conclusiones de lo que ocurrió en el pasado, a evitar recaer en errores pasados o, para parafrasear la definición de locura de Einstein, a hacer lo mismo y esperar resultados diferentes.

Como diplomáticos y representantes de nuestros gobiernos tenemos importantes responsabilidades en relación con la historia. Nuestras historias nacionales son una parte importante de nuestra identidad como Estados nacionales. Todos los países se enorgullecen con razón de sus logros como naciones, de los sacrificios que sus ejércitos han realizado y de las distinguidas personalidades que han conformado su cultura y su historia, que pueden verse en el papel moneda o en estatuas en las plazas.

Tratadas con responsabilidad, esas historias pueden unirnos, pero también tenemos la responsabilidad de abordar nuestra historia de manera objetiva y sin prejuicios, para que sea fiel a la verdad y, reconociendo los errores cometidos en el pasado, contribuya a garantizar un futuro seguro y estable. Eso es importante no solo porque la verdad histórica es valiosa por sí misma, sino también porque abordar el pasado con honestidad proporciona las bases para lograr la comprensión mutua, superar las divisiones, lograr la reconciliación y progresar.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica constituye un buen ejemplo del valor de hacer frente a un período doloroso del pasado de un país de manera transparente y sin miedo. En el Reino Unido, la Investigación Saville, que se completó en 2010, brindó una visión completa de los trágicos acontecimientos ocurridos el 30 de enero de 1972 en Irlanda del Norte,

conocidos como “Domingo Sangriento”. Al presentar los resultados de dicha investigación al Parlamento y disculparse en nombre del Gobierno y del país, el Primer Ministro, Sr. David Cameron, se hizo eco de una verdad suprema sobre la responsabilidad histórica. Afirmó “la transparencia y la franqueza sobre el pasado, por muy dolorosas que sean, no nos hacen más débiles, sino más fuertes”.

Del mismo modo que un planteamiento responsable con respecto a la historia puede contribuir a la paz y la seguridad, lamentablemente, lo opuesto también es cierto. Los conflictos en los Balcanes ocurridos en el decenio de 1990 proporcionan una lección perfecta sobre las consecuencias del abuso de la historia por los dirigentes políticos al utilizar un relato histórico sesgado para alimentar ideologías nacionalistas extremas y exacerbar el odio y la tensión entre distintas comunidades étnicas o religiosas. Dicho de otro modo, en palabras de Sir Winston Churchill, los Balcanes producen más historia de la que pueden consumir.

La historia nunca debería utilizarse como un tipo de munición intelectual para incitar, mantener o prolongar conflictos. Las controversias históricas no deberían perpetuarse ni utilizarse con fines políticos. Nunca debemos olvidar o desechar el pasado, pero debemos estar listos para superarlo.

Tenemos otra importante responsabilidad: extraer las lecciones adecuadas del pasado. Las propias Naciones Unidas son un buen ejemplo de ello. Una profunda comprensión de las consecuencias de las dos guerras mundiales y las insuficiencias de la Sociedad de las Naciones en los años entre las guerras sentaron las bases de la estructura y los principios fundadores de las Naciones Unidas. Comprender las lecciones del pasado ayudó a crear una Organización duradera y resistente que ha aportado una incalculable contribución a la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, también las Naciones Unidas deben analizar su historia con un sentido autocrítico y extraer las lecciones necesarias. Este año se conmemora el vigésimo aniversario del genocidio en Rwanda. El próximo año se conmemorará el vigésimo aniversario del genocidio perpetrado en Srebrenica. Ambos constituyen una trágica mancha en la reputación de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad. Por esa razón, es justo que ahora intentemos introducir políticas como la protección de los civiles —la responsabilidad de proteger— y aceptemos nuevos planteamientos en nuestra labor, como “los derechos en primer lugar”.

Este año también se cumplen 100 años desde el inicio de la Primera Guerra Mundial, el momento definitorio del siglo XX. Fue la primera guerra a escala realmente mundial, causando un número de víctimas sin precedentes. Lo sorprendente de 1914, desde la perspectiva actual, es la falta de cualquier tipo de marco multilateral capaz de frenar el recurso a la guerra de las principales Potencias europeas. Se llegó a una situación en la que, en un momento de tensión y controversia internacionales, la opción por defecto era el conflicto, en lugar del diálogo, la negociación y la mediación. Los generales se abrieron paso y los diplomáticos se retiraron.

Cien años más tarde, esa es una lección que no debemos olvidar jamás. Este órgano, el Consejo de Seguridad, tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Debemos cumplir esa responsabilidad en su sentido pleno, superando nuestras diferencias para lograr un propósito común, aprovechando el entendimiento histórico más profundo posible, teniendo en cuenta las alertas tempranas, anticipando activamente los conflictos y utilizando todos los instrumentos a disposición del Consejo para prevenir eficazmente los conflictos.

Sr. Errázuriz (Chile): Agradezco a la delegación de Jordania el haber convocado este debate público y la elaboración de la nota conceptual (S/2014/30, anexo). Asimismo, agradecemos la presentación efectuada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman.

Abordaremos esta intervención no desde la perspectiva del manejo de una crisis, sino en torno a la función preventiva que este órgano principal de las Naciones Unidas está llamado a ejercer, de conformidad con la Carta de la Organización.

Mi país está convencido de que el mejor enfoque en términos de protección de las poblaciones civiles y de una utilización eficiente de los recursos es el ejercicio de una activa diplomacia preventiva, entendida en los términos expresados en el documento señero “Un programa para la paz”, es decir, utilizando las herramientas de que dispone el Consejo de Seguridad para adoptar aquellas

“medidas destinadas a evitar que surjan controversias entre dos o más partes, a evitar que las controversias existentes se transformen en conflictos y a evitar que éstos —si ocurren— se extiendan” (S/24111, párr.20),

sin olvidar, en todo caso, que la prevención de los conflictos sigue siendo una responsabilidad primordial de los Estados Miembros.

Una estrategia de prevención incluye un compromiso con el fortalecimiento del estado de derecho, el respeto del derecho internacional y de los tratados vigentes y el recurso a los medios para la solución pacífica de controversias, con instituciones y prácticas democráticas respetuosas de los derechos humanos, todo lo que en definitiva permita establecer un marco propicio para alcanzar mayores niveles de desarrollo y de justicia social.

En este sentido, destacamos la utilidad de fortalecer sistemas de alerta temprana y el rol que los organismos regionales y subregionales, conforme al Capítulo VIII de la Carta, pueden jugar en la prevención de conflictos. La cercanía geográfica y cultural de estos organismos, así como un mejor conocimiento de las causas de los conflictos y las sensibilidades de los distintos actores, constituyen un valioso aporte en esta tarea. Es fundamental, por lo tanto, el desarrollo de asociaciones efectivas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

Asimismo, el rol de la sociedad civil en la identificación de los primeros signos de violencia y en su capacidad para advertir de estas situaciones a las autoridades nacionales e internacionales es crucial. Destacamos, particularmente, el aporte y rol que deben desempeñar las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz. Insistimos en la importancia de su participación en estos procesos en condiciones de igualdad y buscando asegurar y aumentar su representación en todos los niveles de toma de decisiones, conforme a lo establecido en la resolución 1325 (2000).

Una diplomacia preventiva en los términos propuestos evita sociedades fracturadas y la recurrencia del conflicto. Una estrategia de prevención debe contemplar procesos de reconciliación en las sociedades que emergen de conflictos. Este es un tema que está en el corazón de la propuesta jordana de celebrar este debate. La “Reconciliación nacional después de los conflictos: papel de las Naciones Unidas” fue, precisamente, el tema escogido por mi país durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en enero de 2004, que diera lugar a la declaración de la Presidencia que citó el Representante Permanente de Jordania (S/PRST/2004/2).

Entendemos la reconciliación como una meta, es decir, algo por lograr, y a la vez un proceso, es decir, un medio para lograr dicha meta. Vemos en ella, por tanto, un rol preventivo en donde, reconociendo elementos de división, podemos anticiparnos y evitar potenciales conflictos y, por otro lado, frente a conflictos existentes, permitir el

acercamiento entre sectores opuestos. La reconciliación es un proceso de largo alcance, profundo, específico y diferenciado, que debe, necesariamente, ser inclusivo. Solo de esta manera se podrán abordar las causas profundas de las divisiones y los prejuicios existentes. Se trata, asimismo, de un proceso propio de cada sociedad, que no puede ser impuesto y donde el rol de Naciones Unidas debería ser de asistencia, facilitación y acompañamiento.

La reconciliación no es ni debe ser un sustituto de la justicia ni de la rendición de cuentas. En efecto, para ser efectiva y eficaz, la reconciliación debe fundarse en la verdad, la justicia y la reparación. Recientes instrumentos de las Naciones Unidas, como el Conjunto de principios actualizados para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad (E/CN.4/2005/102/Add.1) del Consejo Económico y Social, o la igualmente reciente resolución 68/165 de la Asamblea General, titulada “El derecho a la verdad”, entre otros, reconocen la importancia de respetar y garantizar estos derechos para contribuir a acabar con la impunidad y promover y proteger los derechos humanos.

En este contexto, cabe recordar la referencia a la justicia de transición formulada por el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, entendida no como un tipo de justicia especial, sino como una estrategia precisamente para la realización del derecho a la justicia, a la verdad, a la reparación y a la no repetición.

El Presidente de la República de Chile recordaba recientemente ante la Asamblea General en el actual período de sesiones, en septiembre pasado, que nuestro país conmemoró “el cuadragésimo aniversario del quiebre más profundo y duradero que haya sufrido nuestra democracia” y “el vigésimo quinto ... del inicio de la recuperación pacífica de nuestra democracia” (A/68/PV.5, pág.27). En ese contexto, el Presidente Piñera Echeñique mencionó algunas lecciones aprendidas. La primera, que no existe conflicto, externo o interno, que justifique la violencia como medio de acción política ni el abuso de los derechos humanos. La segunda, que la democracia, la paz y la amistad cívica son valores mucho más frágiles de lo que solemos creer, por lo que jamás podemos ni debemos darlos por garantizados. La tercera, que existe una relación muy estrecha entre la calidad de la democracia, el progreso económico y la justicia social, pues se retroalimentan y potencian. La cuarta, que hay que aprender de las experiencias para evitar repetir los errores.

Para establecer la verdad de lo sucedido en mi país se establecieron órganos de investigación y comisiones

de la verdad y la reconciliación, encargados de investigar en la historia y determinar lo sucedido, formular recomendaciones y sugerir medidas de reparación y prevención. En el instrumento legal que las creó se reconoció que

“... solo sobre la base de la verdad será posible satisfacer las exigencias elementales de la justicia y crear las condiciones indispensables para alcanzar una efectiva reconciliación nacional... Solo el conocimiento de la verdad rehabilitará en el concepto público la dignidad de las víctimas y facilitará a las familias y los deudos la posibilidad de honrarla...”

Igualmente importante es reconocer sus padecimientos, de manera que ellos no sean repetidos.

Permítaseme citar el informe del año 2012 del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, quien estableció que, desde el año 2000, se han iniciado o completado en Chile enjuiciamientos en relación con el 76% de las víctimas de desapariciones y ejecuciones (A/67/368). Mi país continúa trabajando en su proceso de reconciliación y estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias con aquellos miembros de la comunidad internacional que estimen que estas puedan serles de utilidad.

Para concluir, formulo un llamado al Consejo de Seguridad para apoyar las siguientes acciones concretas: fortalecer iniciativas de diplomacia preventiva y sistemas de alerta temprana que permitan dar las respectivas señales de alarma y poder así reaccionar oportuna y eficazmente; favorecer el fortalecimiento de los mecanismos de solución pacífica de controversias y de los sistemas de protección de los derechos humanos a nivel universal, regional y subregional; fortalecer la acción de los órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad y de la Comisión de Consolidación de la Paz, para que en su labor de asistencia a los gobiernos de países después de los conflictos se plantee el tema de la verdad y la reconciliación como uno de los ejes de su labor; y fortalecer en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz aquellos elementos que favorezcan el proceso político del país en la fase post-conflicto.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): A comienzos de 2014, la historia nos transporta al bello verano de 1914 en el que, en tan solo unos días, el mundo se vio sumido en el horror de una guerra que parecía eterna. En dicha guerra, 1,4 millones de los 39 millones de habitantes de Francia perdieron la vida, sin contar los 800.000 lisiados y los 4 millones de heridos, ni olvidar

los 40.000 kilómetros cuadrados de nuestro territorio nacional que quedaron arrasados.

El 11 de noviembre de 1918, los observadores señalaron que la alegría era más contenida en París que en Londres, a pesar de que Francia había recuperado la región de Alsace-Lorraine. En realidad, el orgullo de la victoria y el alivio que traía consigo el fin de la guerra se mezclaban con el dolor causado por la masacre que afectó a todas y cada una de las familias francesas. En el período entre las guerras, Francia se convirtió en un país de viudas con velos, huérfanos y mutilados a causa de la guerra. Los monumentos a los caídos incluso en las más pequeñas de nuestras aldeas aún son testimonio de ello.

Así pues, no es ninguna sorpresa que Francia haya vacilado posteriormente ante el riesgo de una nueva matanza. Antes de ir a Munich en 1938, el Presidente de Francia fue a meditar al cementerio de Verdún, donde había combatido, un cementerio conmovedor, en un paisaje que sigue siendo lunar y lúgubre casi un siglo más tarde. “Nunca más”, le decían las hileras interminables de tumbas. Entre mayo y junio de 1940, cuando el Reino Unido y Francia se alzaron contra el nazismo, se produjo otra invasión: 90.000 soldados franceses perdieron la vida en seis semanas, y a ello siguieron la desdicha, la ocupación y medio millón de muertos.

Sin embargo, mi país, abrumado por las tribulaciones, que había sido invadido tres veces en 70 años, decidió no preparar otro ciclo de enfrentamientos interminables, sino optar por la reconciliación en lugar de la venganza. Charles de Gaulle, herido y prisionero de guerra en la Primera Guerra Mundial y salvador de la patria en la Segunda, asistió a misa con el Canciller Konrad Adenauer en Reims, donde fueron coronados nuestros reyes, en la catedral cuya destrucción ocurrida en 1914 simboliza la barbarie de la guerra. Fue en Verdún, la batalla más sangrienta de la historia, donde murieron más de 700.000 soldados franceses y alemanes, donde el Presidente Mitterrand y el Canciller Kohl se dieron la mano ante el monumento a los caídos.

Alemania y Francia lograron lo que nadie podía esperar y ni siquiera pensar en 1918 o 1945. Se reconciliaron. Los dos pueblos ya no se tienen por enemigos eternos, ya no se temen, ya no se odian. Fue un largo camino para ambos; los recuerdos se habían arraigado y eran amargos, y los prejuicios intensos. Hizo falta el genio de algunos, la voluntad y la valentía de muchos, pero también imaginación y tiempo: imaginación para crear instituciones comunes en que los jóvenes de ambos

países aprendieran a conocerse y sus padres a cooperar, y tiempo para que surgieran nuevas generaciones que no habían conocido en carne propia el flagelo de la guerra. En la actualidad, alemanes y franceses han redactado manuales de historia comunes donde cuentan lo mismo, una historia que, no obstante, los ha opuesto tan a menudo. La historia no es una fatalidad, y los alemanes y los franceses han sido capaces de demostrarlo.

Existe la historia, la tragedia que envuelve a los pueblos y, más modestamente, la historia que el ser humano escribe desde Heródoto y Tucídides; una historia que refleja las pasiones, los prejuicios y la ignorancia tanto de sus autores como de sus lectores; una historia que se ha convertido, con la enseñanza obligatoria en el siglo XIX, en un instrumento para crear identidades nacionales que se concebían únicamente por oposición a las del vecino. Es ese tipo de historia sobre la que la Presidencia jordana del Consejo de Seguridad nos insta a reflexionar.

Ningún diplomático negará que esa historia está omnipresente en nuestros trabajos. Ante cada conflicto, recurrimos a la historia para comprenderlo, como si solamente el pasado pudiera explicar la insania humana, como si cada uno de nosotros heredara temores y miedos, nuevas encarnaciones del pecado original, que harían de nosotros, desde el nacimiento, Caínes o Abeles futuros. Si ese fuera el caso, esa historia tendría que ser exorcizada. Como los profesores alemanes y franceses, tendríamos que volver a redactar los libros de historia para extirpar de ellos el odio y el miedo. Como los jóvenes franceses y alemanes, habría que ir a pasar las vacaciones a la tierra del otro.

Ahora bien, ¿en qué consiste esa fatalidad que la historia haría pesar eternamente sobre nosotros? Echemos una mirada a Francia en el siglo XIX. Rusia, símbolo del despotismo oriental y opresor de Polonia, se convierte en 1891, en un abrir y cerrar de ojos, en nuestro amigo y aliado más fiel. Asimismo, en 1890, el enemigo declarado de Francia no es Alemania, sino Gran Bretaña, país con el que estuvimos a punto de entrar en guerra en repetidas ocasiones durante esos años. Si nos aliamos con Rusia, fue igualmente y tal vez más contra Gran Bretaña que contra Alemania. En ese sentido, también, en 1904, la conclusión de la Entente Cordiale entierra, en pocos meses, esa rivalidad que un observador de entonces hubiera podido considerar irreconciliable.

Los ejemplos del mismo tipo son innumerables y no solamente en Francia. Los denominados conflictos históricos no tienen nada de eterno. Después de todo,

el Irán ha sido durante largo tiempo aliado de Israel. Dicho de otro modo: no es la historia la que hace o mantiene vivos los conflictos; son los conflictos los que conforman, a su imagen, la historia. Dos países que se enfrentan o que se acercan mutuamente lo hacen porque tienen interés en ello, y no por una suerte de fatalidad eterna. Tienen la necesidad de encontrar en el pasado la justificación de su hostilidad o de su amistad, y la encuentran sin grandes dificultades porque la historia es acomodaticia.

La historia es acomodaticia porque sus orígenes son inciertos; ciertamente, la historia se ve a sí misma como ciencia y lo es cada vez más, pero son los seres humanos quienes la escriben, seres humanos que tienen una nacionalidad, una religión y pasiones. Para escribirla, están obligados a basarse en documentos demasiado escasos o demasiado abundantes, a formular hipótesis y elegir sus opciones. La historia es humana y, por lo tanto, falible. A Dios gracias, ya no estamos en la época en que los helenistas franceses elegían a Atenas y los alemanes a Macedonia como referencia de la imagen que tenían de su país. A Dios gracias, hoy en día el historiador se distancia de sus prejuicios.

Sin embargo, el ciudadano común es menos sutil, el periodista tiene menos escrúpulos y el político es menos sabio que el historiador. Les es demasiado fácil hallar, en la locura de los hombres que les han precedido, la justificación de la locura del momento. Siempre les será fácil hacerlo: el vecino será, sucesivamente, el mejor de los aliados o el peor de los enemigos, ya que el pasado lo justifica todo. Se cuenta que el Canciller Otto von Bismarck, experto en la materia, afirmó lo siguiente: “Se puede violar a la historia a condición de engendrar niños hermosos”. El ser humano no deja de violar la historia, pero solo saca de ella monstruos a su imagen. El origen de los conflictos no se encuentra en la historia, sino en el ser humano. La historia no es más que un instrumento; olvidarlo es confundir el arma con el asesino.

Así pues, ¿qué debemos hacer con esta historia? ¿Debemos imitar a los franceses y los alemanes y extirpar sin tregua los prejuicios? ¿Acaso es eso posible? ¿Es deseable? Ciertamente, la cuestión puede parecer paradójica, pero es un hecho que la experiencia franco-alemana presenta demasiadas especificidades para servir de ejemplo. Por un lado, uno de los dos asociados aceptó su responsabilidad primordial en un examen de conciencia valiente, que sobrepasó con creces el marco mismo de sus relaciones con sus vecinos; por otro lado, una amenaza exterior común exigía dejar de lado querellas suicidas.

Si se eliminan esas condiciones excepcionales desde todos los puntos de vista, nos daremos cuenta de que, al tratar de neutralizar la historia, nos topamos con que el ciudadano común rehúsa instintivamente considerar que las vicisitudes del mundo reflejan únicamente una fatalidad sin rostro. El ser humano necesita poner un nombre a su desgracia, estar del lado de la justicia y la razón. Necesita encontrar un sentido a su sacrificio y al sacrificio de los suyos. La historia, por tanto, es necesaria e incluso indispensable a causa de su incertidumbre, sus explicaciones y, sobre todo, sus condenas. Nunca podremos quitar al ser humano esa necesidad o, peor aún, al intentar hacerlo, podríamos reavivar controversias casi olvidadas y dar a querellas en proceso de desaparición una actualidad que ya no tenían, puesto que nos veremos ante la negativa de los seres humanos a renunciar a sus propias convicciones. En efecto, una historia sin culpables obliga a las partes a admitir ya sea una parte de la responsabilidad por la tragedia o su incapacidad de impedirla. En ambos casos, las priva, ante sus propios ojos, de su dignidad.

No; solamente existe un remedio, y no es la razón, sino el tiempo. “El tiempo todo lo cura”, dice el poeta. Ciertamente, ese tiempo pasa lentamente, pero incluso en Europa, con su larga memoria y locuras numerosas, hemos olvidado a Juana de Arco y Waterloo, estamos a punto de olvidar al Káiser y olvidaremos nuestras demás desgracias.

Así pues, me permito concluir con una paradoja. Francia —país que en el curso del último siglo soportó una historia infinitamente trágica que estuvo a punto de abrumarlo, pero logró superar el odio y el temor frutos de ella— aconseja dejar la historia donde debe dejarse, en los debates entre los historiadores, siempre y cuando puedan decir lo que quieran y tener libre acceso a los archivos que necesitan. Los Estados no tienen por qué interferir en la historia. Esa no es su misión y no son competentes para ello.

Sin embargo, no está prohibido pedirles un mínimo de respeto por los sentimientos del prójimo y una moderación en la expresión que tenga en cuenta las pasiones que siguen pudiendo reavivarse en cualquier momento. En suma, necesitan la prudencia indispensable para evitar que la historia se vengue de lo que el ser humano le ha hecho sufrir. Al escuchar algunas de las declaraciones formuladas hoy aquí y examinar distintos enfoques, ese llamamiento no nos parece en balde. La reconciliación franco-alemana fue sin duda un suceso singular, pero podría servir de inspiración para resolver otras controversias.

No puedo concluir sin referirme una vez más al centenario del estallido de la Primera Guerra Mundial, catástrofe que dio lugar a los incontables males del siglo XX. Nadie quería la guerra, sin embargo nadie supo cómo evitarla. Que esa impotencia nos recuerde que seguimos viviendo al borde del abismo. Puede que ya no haya más archiduques, pero sigue existiendo la locura de los hombres. Esa es de la que debemos cuidarnos — la que debemos exorcizar— sabiendo que siempre acecha, en el país o en el exterior. La paz nunca se da por sentada, como nos lo recuerda el cementerio de Verdún.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar por darles las gracias a usted y a la Presidencia de Jordania por haber organizado el debate público de hoy. Agradezco también al Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman su amplia exposición informativa.

Al conmemorar este año el centenario de la Primera Guerra Mundial, el tema del debate de hoy es oportuno y pertinente. Este debate nos permite reflexionar una vez más acerca del flagelo de los conflictos pasados y las lecciones aprendidas. Quisiéramos también buscar la manera de prevenir los conflictos y consolidar la paz para las generaciones venideras. Si bien se pueden mencionar varios factores como desencadenantes del estallido de la Primera Guerra Mundial, no podemos negar que el nacionalismo estrecho y la desconfianza entre los Estados coadyuvaron a la guerra. Hubo una evidente falta de entendimiento y tolerancia entre las partes en el conflicto. En este centenario, consideramos que el verdadero reconocimiento de los crímenes del pasado, y el remordimiento por ello, es el primer paso para prevenir otra guerra y garantizar una paz duradera. El filósofo y poeta estadounidense, George Santayana, dijo célebremente que aquel que no recordara el pasado estaba condenado a repetirlo. El hecho de que el mundo fuera testigo de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, a solo dos décadas después de la Primera, es ejemplo de que la humanidad no aprendió las lecciones de la historia.

Lamentablemente, en nuestra región del Asia Nororiental, han aumentado más que nunca las tensiones debido a la desconfianza entre los Estados. En gran medida, ello obedece a que los dirigentes del Japón tienen una visión distorsionada de lo que ocurrió durante la época del imperialismo. Por ejemplo, en Europa, en un marcado contraste con Asia, los constantes esfuerzos de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial por enfrentar su pasado sirvieron de base a una verdadera reconciliación con otros países, allanando el camino

hacia la integración europea. Sin embargo, el Japón no ha podido hacer frente debidamente a su pasado militarista ni romper con el mismo. Ese es el motivo que subyace detrás de numerosos de los conflictos recurrentes por cuestiones históricas en la región.

Hace poco, muchos dirigentes japoneses han seguido demostrando una actitud de revisionismo histórico al rendir homenaje en el santuario de Yasukuni, donde se glorifica su pasada historia de agresión, formulando discursos irresponsables de que la definición de agresión está aún por definirse y transmitiendo la historia distorsionada a su generación futura en los libros de textos escolares revisados. La adoración de los dirigentes políticos japoneses en el santuario de Yasukuni, donde se les rinde homenaje a los caudillos en tiempos de guerra que fueron condenados como criminales de guerra de categoría A durante la Segunda Guerra Mundial, es un desafío directo a las bases sobre las cuales el Japón se volvió a sumar a la comunidad internacional en el mundo después de la guerra. Esas observaciones y acciones socavan las relaciones orientadas al futuro y la consolidación de la paz entre las naciones en la región. Contravienen también los objetivos y el espíritu de las Naciones Unidas, los cuales reflejan las aspiraciones de los pueblos a la paz después de haber sufrido la más horrible guerra en la historia.

Hace poco, el Gobierno del Japón hizo hincapié en su aporte a la paz mundial con la política de una contribución activa a la paz. Sin embargo, cabe preguntarse cómo el Japón puede desempeñar ese papel, cuando en realidad crea más problemas con los países en la región. Si el Japón desea con seriedad contribuir a la paz regional e internacional, debería abstenerse de provocar a sus vecinos negando la historia.

Un asunto que es motivo de seria preocupación no solo para los países de Asia Oriental, sino propiamente para toda la comunidad internacional es la llamada cuestión de las mujeres de solaz, cuestión que se ha examinado en el marco de los derechos de la mujer, la explotación de la mujer en los conflictos, los crímenes de guerra y la prevención de la tortura, entre otros. Efectivamente, el domingo, 26 de enero, fue un día sumamente triste para los coreanos. Una mujer, que había sido tomada por la fuerza por el Ejército Imperial Japonés como esclava sexual forzosa, murió. Ello hace que el número total de mujeres de solaz sobrevivientes sea 55. La cuestión de las mujeres de solaz, que se encuentra en el centro de los problemas pendientes entre Corea y el Japón, es también una cuestión universal importante de los derechos de la mujer.

Según los informes de las Naciones Unidas del decenio de 1990 presentados por la Sra. Coomaraswamy y la Sra. McDougall (E/CN.4/1996/56, E/CN.4/Sub.2/1998/13), la cuestión de las mujeres de solaz era una cuestión de esclavitud sexual en los conflictos armados, que requiere la aceptación de la responsabilidad jurídica, la indemnización y el castigo de los perpetradores. En 2007, el Congreso de los Estados Unidos y el Parlamento de la Unión Europea aprobaron resoluciones, respectivamente, por las que se pedía al Gobierno del Japón que aceptara la responsabilidad histórica o jurídica, pidiera disculpas y pagara indemnización. Como tal, la esclavitud sexual forzosa representa una violación de la conciencia de la humanidad.

El Gobierno del Japón tiene todavía que asumir la responsabilidad por esa cuestión. El año pasado, en la Asamblea General, la delegación del Japón mencionó los aportes del Japón a las víctimas de violencia sexual en los conflictos armados. Sin embargo, no dijo nada sobre las mujeres de solaz. Si su definición de las víctimas de violencia sexual en los conflictos armados no incluye a las mujeres de solaz, ¿acaso ese es un ejemplo de doble rasero o de negación del pasado? El Gobierno del Japón debería escuchar con carácter urgente los llamamientos de las víctimas de sus delitos y de la comunidad internacional. Debería actuar insuflando un espíritu de paz y reconciliación en su generación más joven enseñando de manera correcta las lecciones de la historia.

Habiendo dicho todo eso, sigo considerando que deberíamos mirar al futuro. La historia debería seguir avanzando. Es necesario que sigamos avanzando. Sin embargo, para ello, aun sin ningún otro motivo que el de seguir avanzando, deberíamos hacer frente a la historia y aprender de sus lecciones.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente” es el tema escogido por la delegación de Jordania para el debate público de hoy, elevando el listón a un nivel sin precedentes. Ese tema ha dado mucho que pensar a los filósofos durante siglos, y sigue siendo pertinente hoy. Hay puntos de partida sólidos para este debate como parte del sistema vigente de los parámetros históricos. En estos momentos, conmemoramos dos sucesos que son esenciales para aprender las lecciones de la guerra y buscar una paz duradera.

Hace 70 años, vimos el levantamiento del asedio impuesto a Leningrado, ciudad que nunca se rindió a los invasores fascistas —al costo de centenares de miles de vida de sus habitantes. El 27 de enero, día de la liberación del campo de concentración de Auschwitz por

parte del Ejército Rojo, rendimos honores a la memoria de las víctimas del Holocausto, un atroz crimen nazi.

El veredicto de la historia, reafirmando por el Tribunal de Nuremberg, es tan determinante como la victoria de la coalición antihitleriana encabezada por la Unión Soviética y tan incondicional como la capitulación de la Alemania nazi: las organizaciones, las prácticas y la ideología nazis son criminales. Es ese entendimiento lo que transformó a los vencedores en las Naciones Unidas y sirvió de inspiración para la Carta de la Organización.

En esa verdad no hay lugar para las concesiones. La noción de que en la actualidad no hace falta combatir las manifestaciones del nazismo porque toda sociedad saludable rechazará por sí misma esas ideas no tiene en cuenta la naturaleza maligna del fenómeno ni tampoco la realidad alarmante de hoy en día. ¿Por qué ocurre que, incluso en algunos de los países con tradiciones democráticas profundamente arraigadas y perdurables, el libro misantrópico *Mein Kampf* sigue siendo uno de los más vendidos por Internet? ¿Por qué están cobrando fuerza los partidos y organizaciones neonazis y de ultraderecha y por qué se dan con frecuencia agresiones y asesinatos por motivos raciales? ¿Por qué ocurre que un exlegionario de las Waffen-SS, cuyos servicios fueron recompensados por los nazis con una Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, tuvo un funeral de Estado? ¿Por qué, con crudas revisiones de la historia, se está tratando de presentar a los cómplices de los nazis como héroes de movimientos de liberación nacional? ¿Por qué las instituciones internacionales pertinentes no reaccionan por principio ante actos violentos atroces cometidos por matones de ideología fascista que incitan directamente al asesinato? ¿Por qué la llamada corrección política evita que algunos apoyen la resolución anual de la Asamblea General por la que se condenan las nuevas formas de racismo y la glorificación del nazismo, mientras otros apagan del todo su conciencia y votan en contra? Todos esos interrogantes necesitan respuestas honestas. De lo contrario, nos exponemos todos a un futuro incierto, un futuro que estará muy alejado de las ideas de la paz permanente y de los principios democráticos ampliamente propugnados.

Una base irremplazable desde la que trabajar por una paz duradera hoy en día puede hallarse en el derecho internacional y su piedra angular, la Carta de las Naciones Unidas. El respeto de la soberanía y la identidad singular de las naciones y de las prerrogativas del Consejo de Seguridad como órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales son principios esenciales para evitar una

agitación peligrosa con consecuencias catastróficas. La conclusión se ha corroborado a un precio muy alto, como ha demostrado la historia de la última década.

El Consejo de Seguridad, asumiendo su importante responsabilidad de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, debe actuar acorde con los intereses de toda la comunidad internacional y no según los intereses de sus miembros particulares, que pueden registrarse por sus propios motivos geopolíticos, económicos o ideológicos.

Las decisiones del Consejo de Seguridad deben acatarse plenamente de conformidad con su letra y espíritu.

Cuando se desatan crisis, incluidas las crisis nacionales en varios países, es indispensable ante todo facilitar un diálogo constructivo entre las partes interesadas.

Además, no se debe olvidar que nadie ha abrogado el principio de no injerencia en los asuntos internos de las naciones soberanas. La imposición de recetas, especialmente las que prescriben medicamentos tan fuertes como un cambio de régimen, no hace sino llevar a la desestabilización acompañada del deterioro de conflictos y la propagación de amenazas terroristas.

El objetivo de alcanzar la paz permanente no será sino un sueño a menos que la costumbre de desenvainar el sable se supere y se acabe llegando a un consenso firme en favor de buscar soluciones políticas y diplomáticas para solventar los problemas más graves.

A pesar de la gran complejidad de las relaciones internacionales actuales, estamos ante un progreso alentador en algunas esferas. Me refiero al primer acuerdo concertado entre los cinco miembros permanentes más uno y el Irán en cuanto al programa nuclear de este país, la decisión de destruir el arsenal químico de Siria y la convocación —por iniciativa de la Federación de Rusia y los Estados Unidos— de una conferencia para resolver el conflicto devastador de Siria. Esas iniciativas deben aplicarse de manera plena y satisfactoria.

Este tipo de esfuerzos supondrían un paso importante hacia una paz permanente, que solo se logrará si la comunidad internacional trabaja más a conciencia, partiendo del potencial que existe para la cooperación.

Sr. Mangaral (Chad) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera transmitirle mi agradecimiento por haber convocado el debate de hoy sobre una cuestión tan importante que preocupa a toda la comunidad internacional. También quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General Adjunto de

Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por su exposición informativa.

Todos los días, al encender el televisor o la radio, constatamos hasta qué punto las guerras y los conflictos causan estragos en numerosos países, muchos de ellos en África o en el Oriente Medio. Las consecuencias de esas guerras y conflictos se dejan sentir a varios niveles. Además de la pérdida de vidas humanas y la destrucción de las instituciones y de la infraestructura económica y social, también hay consecuencias sobre la cohesión de las sociedades en conflicto y repercusiones sobre la existencia de los Estados afectados por esas crisis.

Los conflictos de hoy en día pueden tener efectos devastadores sobre las mujeres y los niños, que son víctimas de asesinatos, mutilaciones, encarcelamiento, reclutamiento contra su voluntad por parte de grupos armados y explotación con varios fines, así como violencia sexual y trata de seres humanos. Los conflictos desgarran a las familias, destruyen el tejido social y privan al Estado de sus recursos durante mucho tiempo.

¿Qué pueden hacer las Naciones Unidas para prevenir los conflictos, frente a su generalización en buena parte del planeta? ¿Qué pueden hacer los países ricos para ayudar a los países pobres, que a menudo son escenario de todo tipo de conflictos, a gestionarlos mejor y restablecer la paz duradera, tan beneficiosa para todos? Algunos conflictos son previsibles y otros no. La comunidad internacional tendrá que volcarse en la diplomacia preventiva. En las regiones en las que los Estados son débiles, están divididos por varios enfrentamientos étnicos y carecen de los recursos necesarios para atender las necesidades básicas de la población, por supuesto existe un riesgo de conflicto, especialmente cuando no todos los distintos elementos de las comunidades participan en la gestión de los asuntos del Estado.

Hace unos años, Côte d'Ivoire estaba considerada uno de los países africanos más estables, pero contra todo pronóstico estalló la guerra. En la República Centroafricana, la convivencia entre las diferentes comunidades era perfecta, pero surgieron diferencias étnicas y religiosas que sorprendieron negativamente a todo el mundo, incluidos los propios centroafricanos. Malí, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur son otros ejemplos, de los que hay muchos en todo el continente.

Lo que está ocurriendo en Siria y en otros Estados del Oriente Medio tampoco da pie al optimismo.

Muchos países del Sur no se han librado de la guerra porque no se dan las condiciones de una paz duradera. La

pobreza, el desempleo, el subdesarrollo, la precariedad, la injusticia y la marginación son todos factores que desencadenan conflictos. La guerra en el mundo contemporáneo no tiene vencedores ni vencidos. Todos los protagonistas son perdedores, porque la guerra genera odio de una y otra parte y deja secuelas muy graves, no solo físicas y materiales sino también secuelas psicológicas difíciles de cicatrizar. La diplomacia preventiva es prometedora en la medida en que se percibe como una respuesta posible y poco costosa y el medio más eficaz de evitar el conflicto. Para restablecer la paz, algunos exigen justicia —es decir, una paz basada en el derecho— mientras que otros dan preeminencia a la reconciliación.

Es preciso combinar ambos enfoques, es decir, la justicia para los casos de violaciones graves y la reconciliación para otros casos. La reconciliación, que se ha esgrimido como ejemplo para todos en Sudáfrica, permitió al país superar las secuelas del apartheid. La comunidad internacional debe esforzarse más por propagar una cultura de paz en los países del Sur sensibilizando a la población sobre los males de la guerra y el riesgo que se corre colectiva e individualmente en caso de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, o crímenes de guerra.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Les doy las gracias a usted y a su delegación por haber organizado este importante debate y por la excelente nota de concepto (S/2014/30, anexo) proporcionada como orientación de nuestro debate. También doy las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Feltman, por compartir sus reflexiones sobre esta cuestión.

La primera frase del preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas destaca la necesidad de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Pero se trata de una tarea ingente. Si bien el número de guerras entre Estados se ha reducido de manera significativa desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el número de guerras internas ha aumentado considerablemente. La búsqueda de una paz permanente fue la razón principal para la creación de las Naciones Unidas. Los costos de una guerra en vidas humanas y materiales son un legado amargo. Por consiguiente, la búsqueda de una paz permanente debe llevar a que nos preguntemos por qué los criterios del pasado no han tenido éxito. Ya no es válido el argumento de que las naciones se arman para defender su soberanía o su integridad territorial, lo que vemos es una preparación deliberada para la guerra. Seguimos atados a la máxima de que si quieres la paz debes prepararte para la guerra.

Las Naciones Unidas tienen a su favor el haber tomado medidas para prevenir el estallido de un conflicto, pero ello es todo lo que pueden hacer al respecto. Los intereses de los Estados pueden diferir de los principios de las Naciones Unidas y, en ocasiones, están abiertamente en conflicto con ellos, lo que conduce, inevitablemente, a violaciones de la Carta y, en una u otra forma, al estallido de conflictos. Las Naciones Unidas han hecho gala de su capacidad para crecerse ante las dificultades y de la firmeza de su interés en mantener la paz y separar a los contendientes. Por ello, a menudo se les ha pedido que aporten contingentes de tropas para que desempeñen esas funciones, algo que ha hecho de manera admirable en los últimos seis decenios. En el cumplimiento de su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales el Consejo de Seguridad ha desempeñado un papel fundamental en la prevención de las guerras.

Como representantes de nuestros países, debemos declarar inequívocamente nuestro compromiso con la paz y la renuncia a la guerra como medio para resolver conflictos y desacuerdos, sobre todo entre los Estados y dentro de los Estados. Al renunciar a la guerra, no solo debemos aspirar a una situación de ausencia de conflictos, sino que debemos esforzarnos por establecer una situación de paz justa en todo el mundo, donde la opresión ya no pisotee la dignidad de los pueblos o les niegue sus derechos y libertades. Donde se niegan esos derechos y se permite la impunidad están sembrando las semillas de los conflictos y las guerras, semillas que se nutren del odio, el extremismo y la intolerancia. Al proclamar la necesidad de una paz justa también debemos exigir el fin de todas las guerras como una extensión de la política y como medios para resolver los problemas que enfrenta la humanidad.

Las guerras son expresiones de la locura humana y, por consiguiente, no pueden ser defendidas por la razón o la sabiduría. Como seres racionales conscientes del bien y el mal debemos saber que la guerra es un error y que la paz —la paz justa— es lo correcto. Debemos aspirar a acabar con las guerras y a iniciar una era de paz en todo el mundo.

Cumplir fielmente lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas significa, en primer lugar, renunciar de una vez y por todas a la prerrogativa de recurrir a la guerra y aceptar la idea de resolver todas las controversias por medios pacíficos utilizando la mediación, el arbitraje y los recursos jurídicos. En segundo lugar, significa ejercer todos los poderes de los Estados Miembros para garantizar que las amenazas a la paz y la seguridad internacionales no queden sin respuesta. En ese

escenario, la responsabilidad de proteger se convierte en la responsabilidad de prevenir.

Existen alternativas viables a un mundo caracterizado por los conflictos. Nos corresponde a nosotros adoptar conscientemente las decisiones que evitarán la guerra. Por tanto, necesitamos reexaminar los fundamentos y supuestos filosóficos de nuestra política exterior. Tenemos que estar seguros de que las políticas exteriores no estén concebidas para ser instrumentos de la guerra y el conflicto. De hecho, tenemos que replantearnos, sin enfoques miopes, los llamados intereses nacionales, dentro de los Estados y entre los Estados. La inclusión en lugar de la exclusión, y la compasión en lugar de la opresión deben ser las bases de nuestras relaciones. Ello solo se puede lograr cuando hacemos hincapié en lo que nos une y no en lo que nos divide.

A pesar de que la eliminación del flagelo de la guerra parece plantear desafíos inquietantes, no hay otra alternativa que la de seguir esforzándonos para encontrar una paz permanente. Por lo tanto, creemos firmemente que el uso de los instrumentos de la diplomacia preventiva es la opción más viable para alcanzar ese objetivo. Al otro lado de la calle, frente a la sede de las Naciones Unidas, hay un monumento dedicado a la causa de la paz. En él están inscritas las palabras “Convertir las espadas en arados y las lanzas en podaderas”. Ese es un recordatorio de la necesidad que tenemos de acabar con las guerras y de abrazar la paz.

Sra. Perceval (Argentina): Muchas gracias, Sr. Presidente, por haber convocado a este debate abierto. También agradecemos la nota conceptual (S/2014/30, anexo).

El planteamiento hecho por Jordania para este debate lleva a una reflexión sobre cómo poner en práctica los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Esta Organización que fuera establecida debido a la experiencia trágica y traumática de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo fundamental de fomentar la paz a través de la prohibición del uso de la fuerza armada. Tal como reza la nota conceptual, hoy existen distintos tipos de conflictos y situaciones, que sin llegar a encuadrar en el concepto tradicional de guerra, constituyen amenazas y riesgos para la paz y la seguridad internacionales. Estamos en una era casi dominada por los conflictos internos, una era en la que además, han sido cometidas y se cometen gravísimas violaciones de los derechos humanos, incluidos genocidios.

Decimos que vivimos en un mundo sin guerras, si por ello entendemos las brutales configuraciones de las guerras entre bloques de Estados del siglo XX, tal como aparecían en la Primera y Segunda Guerras Mundiales,

pero no vivimos en un mundo sin conflictos, confrontaciones o luchas de intereses. Realmente, consideramos que este mundo sin guerras, al modo de las guerras tradicionales, mucho se ha debido a la creación, por la tecnología militar, de terribles medios destructivos, y al ser los actuales armamentos capaces de destruir a la humanidad varias veces, la guerra entre grandes Potencias se ha convertido en insensata e improbable, aunque no imposible.

Sin embargo, también podemos describir nuestro tiempo como un época intensamente destructiva y caracterizada por la proliferación de violencias indiscriminadas que golpean, aterrorizan y matan a hombres, mujeres, jóvenes y niños inocentes, contradiciendo el principio ético que reza que ninguna persona puede ser usada para fines ajenos. ¿Por qué digo esto? Porque es evidente que hoy, los intereses de centros de poder con mayor predominio económico y militar en el mundo globalizado, y los objetivos de circunstanciales y flexibles alianzas de poder entre distintas Potencias para controlar, incidir o condicionar el destino de determinados países o regiones, generalmente de los países en desarrollo, son ajenos a los pueblos y a las comunidades que necesitan, quieren y anhelan una vida digna y un mundo en paz. Prueba de lo que afirmo, es el crecimiento exponencial de víctimas civiles en los conflictos, del 20% en la Primera Guerra Mundial, al 50% en la Segunda, al 80% y hasta el 90% en los conflictos armados actuales, aniquilando el elemental principio de la responsabilidad personal, y de la exclusión de la responsabilidad por hechos ajenos que surgiera en la modernidad.

Es preciso reconocer que hay nuevos escenarios, nuevos actores, distintas dimensiones, donde nuevas formas de violencia aparecen relacionadas con poderosas, pero envejecidas, estructuras económicas y militares de dominación y disciplinamiento o inéditas amenazas provenientes del accionar de actores no estatales. Hablamos de actos de terrorismo, de globalización del crimen organizado, de luchas salvajes y depredadoras por los recursos naturales, de fundamentalismos autoritarios, pero también hablamos de violencias éticas y políticas que reproducen y multiplican el hambre, la exclusión, la discriminación y la desigualdad, a fin de proteger los privilegios de minorías poderosas u opulentas frente a mayorías desbastadas por la pobreza y la incertidumbre. Las acciones y decisiones de los centros financieros globalizadores, por ejemplo, nos muestran hoy como la guerra hoy se puede hacer por otros medios.

Con anterioridad a la Carta de las Naciones Unidas existían normas de derecho humanitario sobre la guerra, como las Convenciones de La Haya de 1907, sin

embargo, solo con la institución de las Naciones Unidas el principio de la paz se convierte en norma suprema del derecho internacional y de las relaciones entre las naciones, no obstante, sabemos que existe una abrumadora distancia entre lo estipulado en la Carta y la realidad. Sabemos que hemos contribuido notablemente, desde esta Organización, al objetivo de contener la profundización o extensión de los conflictos, pero también sabemos que no hemos sido tan eficaces y coherentes para prevenirlos.

Es menester que el estado de derecho, el ejercicio efectivo y en condiciones de igualdad de todos los pueblos del derecho al desarrollo humano sustentable, y la compatibilización de los objetivos de justicia y paz, a través del fortalecimiento de las capacidades nacionales, pero también de mecanismos internacionales que luchan contra la impunidad como la Corte Penal Internacional, no son sino algunos de los desafíos que debemos asumir.

Para terminar, creo que es menester poner en práctica mecanismos regionales universales de alerta temprana para la prevención de atrocidades. Un aspecto en el que el ámbito regional y nacional se vuelve esencial es el de la cooperación y concertación para el fortalecimiento del estado de derecho. Quisiera subrayar y destacar el compromiso de la región latinoamericana y caribeña con la vigencia y el fortalecimiento del estado de derecho, especialmente con la adopción de cláusulas democráticas.

Tenemos numerosos desafíos ante nuestros ojos: económicos, sociales, ambientales, políticos, éticos, culturales. Uno de ellos es dejar atrás el resabio de viejos imperialismos que se manifiestan en anacrónicas situaciones coloniales, persistentes en pleno siglo XXI. Para ello es necesario redoblar los esfuerzos de nuestra Organización a fin de erradicar el colonialismo, uno de los objetivos consagrados desde la fundación de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las particularidades de cada situación.

Mi país estima pertinente destacar la necesidad de que las controversias se resuelvan a través del diálogo a fin de coadyuvar a la solución pacífica de las mismas. Entre los medios de solución pacífica a disposición de la Organización y sus Estados Miembros está el rol de los buenos oficios que la Organización puede encomendar al Secretario General. La posibilidad de que una misión de buenos oficios o cualquier otro medio de solución pacífica pueden alcanzar su objetivo y fin depende del cumplimiento de buena fe de las obligaciones que pesan sobre las partes en estos procedimientos.

La paz fue el claro propósito de los fundadores de esta Organización. Pero para lograr que sea duradera hace falta no solo la acción del Consejo de Seguridad, sino la de todos los órganos de las Naciones Unidas y de los distintos Estados Miembros, construir un verdadero multilateralismo en condiciones de igualdad y con apego a los propósitos y principios de la Carta.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este debate público importante e innovador sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por sus inestimables contribuciones a nuestro debate.

Para comenzar, permítaseme afirmar que este es el lugar apropiado para tener este tipo de debate. Todos sabemos que las Naciones Unidas —especialmente su Consejo de Seguridad— se crearon para rectificar las ineficacias de la Sociedad de las Naciones, la cual no pudo impedir la Segunda Guerra Mundial. Las Naciones Unidas fueron creadas como respuesta a la magnitud de la amenaza para la paz y la seguridad y fue otra decisión colectiva internacional para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Si bien no se ha registrado otra guerra mundial en los casi 69 años de existencia de las Naciones Unidas, ha habido cientos de conflictos entre Estados e internos, en particular en el continente africano.

Resulta lamentable que, al igual que su predecesora, las Naciones Unidas no hayan podido prevenir el estallido de conflictos. Esto es por lo menos muy cierto respecto del genocidio cometido en 1994 contra los tutsi en Rwanda; un genocidio que todos sabemos que se habría podido evitar. El Consejo de Seguridad optó por no escuchar el llamamiento de la población que estaba en el terreno, y los países que aportaban contingentes optaron por retirar a sus efectivos de mantenimiento de la paz y a sus expatriados, y en algunos casos dejaron indefensa a la población que había buscado refugio en sus campamentos en manos de las milicias interahamwe. Como consecuencia, más de 1 millón de personas resultaron asesinadas despiadadamente en solo 100 días. Cuando conmemoramos el vigésimo aniversario del genocidio cometido en 1994 se nos recuerda constantemente que los efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz quedaron de brazos cruzados cuando nuestras familias eran asesinadas.

Si bien hemos superado satisfactoriamente esa lamentable situación, la principal cuestión consiste en

si la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, ha aprendido algo que la motive para desempeñar un papel más vigoroso en el futuro. Aunque hemos observado algunos progresos en los últimos años, incluso mediante la doctrina de la responsabilidad de proteger, los conflictos en Darfur, Libia, Siria o la República Centroafricana nos recuerdan que hoy todavía queda mucho más por hacer.

Sr. Presidente: Usted se refirió en su declaración a la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC). Considero que el papel de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo es una ilustración perfecta de su incapacidad de alcanzar una paz permanente en ese país. Como usted dijo, las Naciones Unidas estaban en el Congo precisamente después de su independencia, con la ONU. Pero lamentablemente, 54 años después, la República Democrática del Congo aún sigue afrontando un conflicto profundo, no solamente en la región oriental sino también en otras regiones del país. Para reparar el fracaso que las Naciones Unidas tuvieron allí, tratemos de evitar atajos al buscar chivos expiatorios para la crisis en la República Democrática del Congo y, por el contrario, encaremos profundamente las causas originales del problema. Deberíamos proceder de esa manera si verdaderamente deseamos lograrlo, si verdaderamente queremos ayudar al pueblo congoleño. Esto sería muy importante para nuestro futuro.

Para los rwandeses, el recuerdo de los últimos 20 años nos ha permitido comprender y permitirnos forjar una nueva nación que ha logrado restablecer la confianza en las instituciones estatales, hacer participar a los rwandeses en la reconstrucción de una reconciliación sostenible, consolidar una economía competitiva, promover el desarrollo y la justicia restaurativa y superar las divisiones étnicas. Consideramos que esas son las bases de todos los esfuerzos preventivos que se realicen en el plano nacional, los cuales a su vez pueden generar enfoques regionales e internacionales encaminados a lograr una paz permanente. Como se esbozó en el documento de conceptos (S/2014/30, anexo), es necesario compartir experiencias de una reconciliación significativa y mejores prácticas para cimentar una paz duradera.

Rwanda atravesó una serie de procesos con miras a equiparar las necesidades de nuestro país a nuestras realidades nacionales, y adoptó soluciones autóctonas como los tribunales gacaca, que es una forma de justicia restaurativa de base comunitaria. Para Rwanda, la justicia y la reconciliación en las sociedades que salen de un conflicto están vinculadas de manera indisoluble. El pueblo de Rwanda se adhirió a ese sistema autóctono

como mecanismo de justicia reconciliatoria. Los tribunales gacaca, que cerraron sus puertas en junio de 2012, gestionaron aproximadamente 2 millones de causas en 10 años. Mientras tanto, el Tribunal Penal Internacional para Rwanda, al establecer una jurisprudencia útil en la sanción del genocidio y otros crímenes de guerra, ha gestionado solo 75 causas en 17 años, a un costo muy elevado. Si coloco esto en su contexto, tan numerosas como son las causas de conflicto, es importante que las comunidades y las partes interesadas sean más específicas al prescribir soluciones y tengan en cuenta las particularidades no solo del conflicto sino también de la comunidad a restablecer. Estamos hoy en situación de compartir esta experiencia singular con otras sociedades que han salido de un conflicto como medio de fomentar la reconciliación y prevenir nuevos conflictos.

Otro hito en el camino de Rwanda hacia la unidad y la reconciliación firmes fue la aprobación del denominado programa Ndi Umunyarwanda, que, traducido de forma literal, significa “soy rwandés”, como parte de nuestro proceso de recuperación. Los rwandeses comprendimos que si verdaderamente anhelamos construir un desarrollo sostenible, debemos edificarlo sobre una base sólida, en la que no exista la desconfianza. Por consiguiente, el lema Ndi Umunyarwanda es una iniciativa destinada a superar lo que dividió a los rwandeses con el fin de lograr una nación construida sobre la base de la confianza, el diálogo abierto, la verdad, el arrepentimiento, el perdón y la recuperación, de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas, poner fin a la impunidad y asegurar la reconciliación y la unidad.

Sr. Presidente: La nota conceptual que ha compartido con nosotros enfatiza el papel de la historia y los archivos después del conflicto y hasta qué punto las Naciones Unidas pueden ayudar a cambiar las realidades históricas para el logro de un entendimiento común sobre el pasado. Ello me lleva a la cuestión de los archivos del Tribunal Penal Internacional para Rwanda. Creemos que dichos archivos deberían ser enviados a Rwanda puesto que constituyen una parte integral de nuestra historia. Son fundamentales para la preservación de la memoria de los genocidios y jugarán un papel fundamental en la educación de las generaciones futuras en la prevención de la negación del genocidio y el revisionismo, y así se podrá contribuir a una paz permanente en Rwanda.

Teniendo en cuenta el tema de debate de hoy, no terminaré mi intervención sin señalar la importancia del papel de las organizaciones regionales y subregionales. Debido al carácter evolutivo de los conflictos y las

guerras modernas, los Estados, y en un sentido más amplio, la comunidad internacional, han estado desarrollando nuevas maneras de responder a las situaciones de conflicto. Las Naciones Unidas han reconocido el cada vez más importante papel de los interlocutores nacionales y regionales en la prevención de los conflictos. Ello es tan relevante que los gobiernos, las organizaciones regionales y la comunidad internacional están cambiando al centrarse ahora en las causas subyacentes de las situaciones de conflicto y, al mismo tiempo, al aumentar la capacidad de racionalización e aplicación de sus esfuerzos para intervenir cuando hay civiles en peligro.

Para concluir, permítaseme reiterar el llamamiento que hicimos el pasado mes de abril durante la presidencia de Rwanda del Consejo (véase S/PV.6946) para que el Consejo de Seguridad trabajara más arduamente en la prevención de los conflictos, en lugar de gestionarlos. Cuando nos enfrentamos con nuestras responsabilidades de proteger al pueblo de gobiernos genocidas es primordial no tan solo fortalecer sistemas de alerta temprana, sino que debemos contar con herramientas importantes, como la Comisión de Consolidación de la Paz, la diplomacia preventiva y otros buenos oficios. De igual importancia es la necesidad de invertir en el desarrollo de instituciones a nivel nacional, incluidos los órganos legislativo y judicial, los cuales establecen los fundamentos para una buena gobernanza basada en el estado de derecho, principios y valores democráticos y rendición de cuentas. Todos estos elementos contribuyen a construir sociedades que son más resistentes a la violencia y a la guerra.

Antes de terminar, quisiera agradecer la magnífica intervención del Embajador de la República Francesa, nuestro amigo Gérard.

(continúa en francés)

Fue una magnífica intervención. Espero que podamos aprender de esta y extender la experiencia de la República Francesa a unos cuantos otros países.

El Presidente (*habla en árabe*): Quisiera informar a todos los miembros que proseguiremos con el debate público durante el tiempo del almuerzo, puesto que hay un gran número de oradores.

Tiene ahora la palabra el representante de Nueva Zelanda.

Sr. Taula (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Nueva Zelanda agradece mucho la iniciativa de proponer este debate. Muy a menudo los miembros del Consejo deben responder a crisis inmediatas. Hay muy pocas

oportunidades de dar unos pasos hacia atrás para poder ver mejor la imagen completa, pero incluso más escasa es la oportunidad de examinar los factores históricos que conforman la actual situación de seguridad. No obstante, todos sabemos que aquellos que ignoran la historia tienden a repetirla.

Es oportuno que este debate tenga lugar este año, puesto que coincide con el año en el que reflexionaremos sobre el inicio no solo de la Primera Guerra Mundial sino también del genocidio en Rwanda. En 1993, quizás si los miembros del Consejo hubiesen reflexionado sobre la historia de Rwanda, habrían estado mejor preparados para reconocer y lidiar con las tensiones subyacentes para evitar la crisis y el trágico fallo colectivo de reaccionar a lo que ocurrió después en 1994.

No obstante, aprender de la historia no debería limitarse al aprendizaje de lecciones de decenios pasados. También hay mucho que aprender de la historia reciente. Hay lecciones sacadas del retraso en la respuesta a la crisis en la República de Malí, lo cual debería haber servido mejor como indicio informativo para el Consejo de la situación en la República Centroafricana.

Los conflictos del pasado son trágicamente indicadores muy comunes de conflictos futuros. Muchos temas de debate del Consejo de Seguridad han puesto de relieve en años recientes la relevancia del papel del Consejo en la prevención de conflictos y en resoluciones pacíficas, pero la narrativa temática se aplica de forma muy deficiente. El Consejo de Seguridad ha creado los medios necesarios para la adopción de medidas en virtud del Capítulo VII, pero está mucho menos acostumbrado a la adopción de medidas pacíficas de conformidad con el Capítulo VI. Es vital ajustar la labor del Consejo a este fin.

Nueva Zelanda exhorta al Consejo a que utilice métodos de trabajo más flexibles para poder así ser más ágil en sus consideraciones de las situaciones que presentan riesgo de conflicto y más inclusivos en cuanto a la participación. Independientemente del formato, se necesita tiempo para que los miembros del Consejo y aquellos que estén afectados o que pueden ayudar, estén en condiciones de prestar un mejor asesoramiento donde surjan amenazas a la paz y la seguridad internacionales, así como qué respuesta urgente puede ayudar.

Abordar las raíces históricas que han llevado al conflicto no es solo una forma rápida de identificar un problema en potencia. También es fundamental para la búsqueda de soluciones que se puedan mantener. Un elemento clave para una paz duradera es la reconciliación

a nivel nacional. Por ello, le agradecemos, Sr. Presidente, que se haya centrado hoy en los procesos de reconciliación.

Nueva Zelanda reconoce que en el pasado el Consejo ha recalcado con frecuencia la importancia de la reconciliación nacional, pero muy a menudo ese elemento no figura en sus mandatos. Por ello, agradecemos encarecidamente las sugerencias innovadoras de Jordania y apoyamos que el Consejo cree los mecanismos pertinentes.

Como muchos de los mecanismos del Consejo, esos mecanismos deben adaptarse a las necesidades y circunstancias nacionales. En nuestra región del Pacífico, en los años recientes Nueva Zelanda y nuestros asociados regionales ayudamos a ofrecer un entorno seguro en las Islas Salomón para facilitar a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación la investigación de las causas del conflicto con el objetivo de fomentar la unidad nacional. Ese proceso demostró la importancia del protagonismo local.

El Consejo debería utilizar más los procesos de reconciliación. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Grupo de Trabajo Especial del Consejo sobre la prevención y la solución de conflictos en África podrían desempeñar un papel de gran ayuda prestando una estrecha colaboración. Podrían ayudar al Consejo a entender los particulares factores históricos de riesgo que señalan situaciones de conflicto y a apoyar el desarrollo local de mecanismos de reconciliación para atender factores que apuntalan tensiones y división.

Nueva Zelanda espera seguir la labor de entender cómo la historia puede contribuir a la labor del Consejo en ambos casos, al identificar el riesgo de situación de conflicto y al evitarlo en el futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. de Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Permítame empezar felicitándole, Sr. Presidente, por convocar este debate público y por fomentar la reflexión sobre una cuestión tan importante. La República Federativa del Brasil acoge con beneplácito la nota conceptual (S/2014/30, anexo) distribuida por su delegación y las recomendaciones contenidas en esta. También deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General Adjunto Feltman por su exposición informativa.

La humanidad ha aprendido que guerra significa muerte, destrucción, miseria y sufrimiento a largo plazo. No obstante, la historia ha demostrado que las leyes y las

exhortaciones morales en sí mismas no son suficientes para eliminar el flagelo de la guerra. La dificultad de una paz permanente debería llevarnos a reconocer algunas lecciones cruciales del pasado que deberían formar parte de nuestra dedicación colectiva al cumplimiento de nuestro papel en esta cuestión tan apremiante.

En primer lugar, es imprescindible defender la diplomacia, la cooperación y el multilateralismo como pilares que negarán que las guerras sean inevitables. El sistema multilateral de seguridad colectiva y el Consejo en particular representan aún la mayor esperanza para poner las lecciones del pasado al servicio de una paz futura sostenible. Para lograr esto, la universalidad y legitimidad deben ser vistas como las mayores fuerzas del sistema. No debería haber lugar para la calidad de excepcional o la autoexclusión de las normas o compromisos universalmente aplicables. En su hazaña de demostrar lo que ha aprendido de guerras previas, la comunidad internacional tiene razón en recordarse a sí misma que fracasó en prevenir el genocidio de Rwanda y la masacre de Srebrenica. Pero la historia también está empañada de casos de autorización del uso de la fuerza en el Iraq sin la autorización del Consejo de Seguridad y la incapacidad durante decenios de resolver eficazmente el reto de lograr la paz entre israelíes y palestinos.

Al analizar las lecciones que pueden extraerse de la búsqueda de una paz permanente no podemos dejar de subrayar la importancia del derecho internacional y el multilateralismo. La Carta de las Naciones Unidas, con sus disposiciones fundamentales sobre el uso de la fuerza, representa la conquista más importante de la comunidad internacional a fin de impedir la repetición de las dos guerras mundiales que sobresalen como los capítulos más sangrientos en la historia de la humanidad. El Consejo de Seguridad, como principal órgano responsable de asegurar el respeto de esas disposiciones, sigue siendo la autoridad central a ese respecto. Para que sea efectivo, es necesario que sea percibido como legítimo y representativo.

En un mundo multipolar donde la influencia geopolítica está experimentando una rápida reconfiguración, la petición de reforma del Consejo de Seguridad debe abordarse con urgencia si no queremos correr el riesgo de erosionar el sistema, el cual, a pesar de sus deficiencias, ha reducido los daños ocasionados por los conflictos y ha asegurado un considerable nivel de cooperación internacional en favor de la paz.

Otra ineludible lección es que debe atribuirse una mayor prioridad a la prevención de los conflictos. Si

el Consejo hubiera podido anticipar mejor las posibles amenazas a la paz y la seguridad, se hubieran evitado varias guerras. Estoy convencido de que el Consejo de Seguridad puede hacer más a ese respecto. Se logrará una mayor protección de los civiles si las crisis en ciernes no derivan en conflictos abiertos. La manera más efectiva de proteger a los civiles es prevenir los conflictos armados y, en caso de producirse, mostrar un verdadero compromiso para resolverlos por medios pacíficos.

Al recordar los horrores de la Primera Guerra Mundial 100 años después de su estallido, debemos tener en cuenta que las situaciones más peligrosas para la paz y la seguridad internacionales surgen de las tensiones entre las Potencias más fuertemente armadas del mundo. Aunque un examen del programa actual del Consejo de Seguridad podría inducir a algunos a pensar que existe una correlación entre la pobreza y la guerra, la verdad es que históricamente son las naciones militarmente más avanzadas las que han causado una destrucción de mayor envergadura. Hoy, las amenazas a la paz y la seguridad internacionales siguen derivando de la proliferación y la posesión de armas de destrucción en masa —en particular, las armas nucleares— y de la noción de que los más poderosos pueden colocarse de manera selectiva por encima del derecho internacional.

Al analizar la importancia de la historia para la reconciliación, el Consejo de Seguridad haría bien en escuchar las ideas propuestas por la Relatora Especial sobre los derechos culturales (A/68/296). La Sra. Shaheed se centró en la cuestión relativa a la escritura y enseñanza de la historia. Quiero referirme a su análisis de la cuestión de los relatos históricos y, en particular, al reto de hacer una distinción entre, por un lado, la constante reinterpretación legítima del pasado y, por otro, las manipulaciones de la historia con finalidades políticas. En las naciones que acaban de salir de un conflicto, frecuentemente los relatos culturales que ponen de relieve identidades contrapuestas acaban integrados en los relatos históricos, arraigando así las enemistades entre los grupos, lo cual podría provocar la reanudación del conflicto en el futuro.

En situaciones posteriores a un conflicto, especialmente cuando se asientan los fundamentos de sociedades estables, es sumamente importante comprender al otro, en oposición a la perpetuación de las actitudes de confrontación. Ello es necesario inevitablemente en los procesos de paz en el Oriente Medio y en otros lugares.

Con ese mismo espíritu, deseo recordar el llamamiento al pluralismo, en el contexto de la edificación de

la paz, del ganador del Premio Nobel Amartya Sen. Al examinar la cuestión de la identidad y la violencia, trata un tema especialmente pertinente para el debate de hoy: la importancia de permitir la coexistencia de múltiples identidades en una misma persona. Él argumenta que la categorización en función de un único rasgo o identidad exagera la desconfianza y genera violencia. En palabras del Sr. Sen:

“Es bien posible que las perspectivas de paz en el mundo contemporáneo dependan del reconocimiento de la pluralidad de nuestras afiliaciones y del uso del razonamiento como habitantes comunes de un amplio mundo, en lugar de convertirnos en prisioneros rígidamente encarcelados en pequeños contenedores.”

Por consiguiente, puede considerarse que la pluralidad cultural es un elemento esencial para impedir el arraigo de ideologías hegemónicas o reduccionistas que exageran el odio en lugar de promover el entendimiento. Al mismo tiempo, una representación compartida del pasado —no como resultado de interpretaciones impuestas, sino como relatos mutuamente aceptables— puede ser igualmente importante para romper los patrones de difusión de distorsiones y falsificaciones al servicio del prejuicio y la descalificación del otro.

Puede parecer inusual hablar de la cultura y la educación en el Consejo de Seguridad, pero pocos autores han descrito de forma tan elocuente la situación en la que hoy nos encontramos en la búsqueda de la paz como el escritor francolíbanés Amin Maalouf en su inspirado proyecto sobre el curso que está tomando el siglo XXI, titulado “El desajuste del mundo”. Él nos recuerda:

“De una forma o de otra, todos los pueblos de la Tierra están metidos en la tormenta. Ricos o pobres, arrogantes o sometidos, ocupantes u ocupados, van todos —vamos todos— a bordo de la misma balsa frágil y estamos naufragando juntos.”

Y por esa razón —argumenta— nuestra escala de valores solo puede basarse hoy en la primacía de la cultura y la educación. “La tinta del sabio vale más que la sangre del mártir”, dijo el profeta del Islam. En el Talmud, se ofrece la emotiva idea de que el mundo se apoya en la respiración de un niño que estudia.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Guatemala.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Sr. Presidente: Gracias por convocar este debate temático y nuestras felicitaciones por haber desempeñado su Presidencia tan

exitosamente con el poco tiempo que tuvo para prepararse. También le agradecemos su elocuente declaración de hoy en la mañana, y agradecemos al Sr. Jeffrey Feltman su muy lúcida presentación.

Agradecemos la interesante nota conceptual (S/2014/30, anexo); y la propuesta concreta que esta contiene es la base de mi propia intervención. Mi punto de referencia es que la invitación que nos hace a pensar sobre la prevención de la guerra y el mantenimiento de la paz constituye la razón de ser del Consejo de Seguridad, o sea, lo que el Consejo hace cotidianamente. Si se toma en ese contexto, lo que tenemos ante nosotros es una discusión sobre cuán eficazmente cumple el Consejo su labor.

Mi delegación recién cumplió dos años como parte de este ilustre foro y le ha dedicado bastante reflexión al tema de cómo el Consejo se dedica —y cómo debería dedicarse— a la tarea de mantener la paz internacional. Ni remotamente se trata de un tema que puede desarrollarse en cuatro minutos. Sin embargo, tocaría unos muy breves puntos, como sigue.

Primero, a pesar de sus serios defectos, el Consejo ha sido relativamente exitoso a lo largo de las últimas décadas en mantener la paz y, cuando eso no ha sido el caso, ha sido relativamente exitoso en la contención y el manejo de los conflictos. Siria encabeza la lista de las pocas excepciones a esta observación.

Segundo, parte de este logro se debe al proceso de aprendizaje acumulativo de parte de los Estados Miembros, la Secretaría, la comunidad de organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Cuando se compara la práctica del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz hoy en contraste con la práctica de —digamos— hace diez años, se constatan innovaciones mayúsculas, que se mueven en la dirección de mayor eficacia, así como un esfuerzo mucho mayor por abordar las causas medulares de los conflictos. Todos conocemos la progresiva ampliación de la agenda temática del Consejo y no hace falta explayarse sobre el particular, excepto para subrayar el punto suyo, Sr. Presidente, que una cosa es lograr la paz y otra es lograr la paz firme y duradera.

Tercero, al haber experimentado en carne propia un conflicto interno prolongado, compartimos el énfasis que la nota conceptual otorga a una cultura de tolerancia y reconciliación. Sin embargo, debemos ser realistas y reconocer que vivimos en un mundo imperfecto. Siempre deberíamos privilegiar la prevención de conflictos, pero en aquellos casos donde, a pesar de nuestros mejores esfuerzos, fracasamos, debemos actuar con

celeridad para contenerlos y aprovechar todos los medios que nuestro creciente instrumental pone a nuestro alcance para frenarlos rápidamente, y al menor costo en términos humanitarios.

En cuarto lugar, no hay libros azules sobre cómo mantener la paz. Las circunstancias y hasta las personalidades, que juegan un papel tremendamente importante, varían de caso en caso. El Consejo de Seguridad debe continuar acomodando sus mandatos a cada situación singular.

En quinto lugar, el Consejo de Seguridad puede influir poderosamente sobre los acontecimientos en el terreno, pero en última instancia, la paz solo puede conservarse —o recuperarse— por las partes potenciales en conflicto, sea entre Estados o dentro de un Estado. En cuestiones de guerra y paz, la comunidad internacional puede jugar un papel crítico, pero son los actores internos los que son dueños de su propio destino. También es importante reconocer y encarar el creciente número de conflictos sectarios y tribales, sobre todo dentro de un Estado, que nos obligan a evaluar la adecuación de los instrumentos con los que cuenta el Consejo y los medios por los que puede ser puesto en práctica.

Por último, las circunstancias cambian, y las tendencias suelen no ser lineales. Jamás podemos aceptar que las situaciones en deterioro, como aquellas que enfrentamos hoy en varios Estados africanos y del Oriente Medio, conducirán inevitablemente a mayores desastres. Tanto las circunstancias como las tendencias están sujetas a la alteración por parte de individuos y de instituciones. Una mezcla juiciosa de políticas por parte de este Consejo puede prevenir conflictos o producir quiebres en las tendencias. De hecho, esa es la razón de contar con un Consejo de Seguridad proactivo, que ha comprobado su valor una y otra vez a lo largo de los últimos 67 años, para lograr, en distintos casos, la paz duradera con bases sólidas que invoca la nota conceptual.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Prosor (Israel) (*habla en inglés*): Me dirijo al Consejo como hombre que ha visto y ha vivido la guerra; como soldado, como diplomático y como padre de unos hijos que también han ido a la guerra. Hoy intervingo ante el Consejo hablando desde esas experiencias y como hijo de un hombre que huyó de la Alemania nazi para escapar de la aniquilación de su pueblo.

Hace dos días, las Naciones Unidas reconocieron su Día Internacional de Conmemoración en Memoria de

las Víctimas del Holocausto, en el que se conmemora a los 6 millones de judíos, entre ellos un millón y medio de niños, que fueron asesinados por los nazis.

Puede que el Holocausto alcanzara su clímax de barbarie en Auschwitz y Treblinka, pero las señales de la inminente catástrofe eran evidentes desde hacía años. Los judíos sufrían demonizaciones sistemáticas: primero se les robó su dignidad, luego, sus posesiones y por último, la vida.

En el último siglo, esta pauta de difamación, degradación y masacre ha sido el sello de una atrocidad inminente. A pesar de las promesas —hechas incluso en este Salón— del “nunca más”, hemos visto cómo esta pauta se repetía una y otra vez.

La guerra no comienza con los disparos de armas o el despliegue de efectivos. La guerra comienza cuando se siembran las semillas del odio y la intolerancia en el corazón de hombres y mujeres.

Este abril se cumplirán 20 años del genocidio de Rwanda, un genocidio caracterizado no solo por su tremenda brutalidad, sino también por el hecho de que fue totalmente evitable. En los meses que precedieron al genocidio, el General Roméo Dallaire, comandante de la Misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Rwanda, alertó de que los extremistas hutus estaban planeando una campaña de exterminio de los tutsis.

Él sabía lo que se avecinaba, porque las señales de advertencia eran evidentes. Las ondas de radio estaban llenas de feos mensajes en los que se demonizaba y deshumanizaba a los tutsis. Los miembros vulnerables de la sociedad se convirtieron en objetivo; se reclutaba a los niños y se agredía a las mujeres. Se elaboró una lista en la que se enumeraba a las personas que había que matar. El General Dallaire trató de avisar al mundo, pero su advertencia cayó en saco roto.

Cuando empezaron a surgir las fotos y las historias del genocidio, el mundo se percató de las atrocidades que no había logrado evitar y entonó de nuevo el “nunca más”. Al cabo de pocos años, desoyó las lecciones de la historia, y el ciclo de difamación, degradación y masacre se volvió a repetir en Darfur.

De Camboya a Somalia, pasando por Bosnia, la comunidad internacional ha fracasado una y otra vez y no ha logrado evitar el asesinato de personas inocentes. Todos nosotros tenemos un papel que desempeñar en la lucha por los derechos humanos y la dignidad humana. No podemos tolerar que los gobiernos traten con

crueldad a su pueblo. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras las bombas de barril caen sobre los ciudadanos sirios, las ejecuciones van en aumento en el Irán y la violencia sexual se dispara en la República Centrafricana.

Debemos derribar el muro del silencio. Debemos acabar con la indiferencia. Tenemos que saber qué defendemos y defender aquello en lo que creemos: no tolerar nunca el racismo; no ignorar nunca las provocaciones; no permanecer nunca en silencio cuando percibimos las señales de alarma de una guerra.

En las escuelas, las mezquitas y los medios de comunicación del Oriente Medio, se enseña a la gente a odiar, a denigrar y a deshumanizar a los israelíes y los judíos. Mientras hablamos, una generación de niños palestinos está aprendiendo que matar es moral, el racismo es moralmente correcto y el terror es tolerable. Los medios de comunicación afines a la Autoridad Palestina citan a Hitler, describen a los judíos como seres infrahumanos y muestran mapas en los que se borra la existencia de Israel.

Hoy en el Irán estamos presenciando una provocación apoyada por el Gobierno, donde el ayatolá Jamenei corrompe el idioma inglés describiendo a Israel como un “tumor cancerígeno” y pidiendo nuestra erradicación “de la faz de la Tierra”. Se trata de un régimen que ha intervenido en esta institución y que ha amenazado con aniquilar a Israel. A todos aquellos que dicen “eso era antes”, les respondo que hace tan solo dos meses, miles de personas salieron a las calles de Teherán al grito de “muerte a América” y “muerte a Israel”.

Incluso en Egipto, después de 35 años de paz, el Gobierno no ha conseguido educar al pueblo en contra de la provocación. En 1979, el Presidente Sadat se presentó con gran valor en el Knesset para forjar un acuerdo de paz histórico entre nuestras dos naciones. Pero hoy, desde los rincones de El Cairo hasta las arcadas de Alejandría, el odio es sistemático: los medios de comunicación oficiales propagan el antisemitismo, los cines presentan a Israel como el enemigo y los mapas eliminan a Israel.

No basta con que haya paz entre los gobiernos. Es necesaria una verdadera reconciliación entre los pueblos. La responsabilidad de los gobiernos es inculcar a sus ciudadanos la tolerancia, la justicia y el respeto mutuo.

No basta con proclamar que la guerra es intolerable. No basta con entonar el “nunca más”. Debemos prestar atención a las señales de advertencia y actuar, empezando por atajar la provocación y el miedo. Muchas

veces los horrores de la historia se presencian en silencio. Hay muchos miembros de esta institución llamada las Naciones Unidas que no han denunciado conjuntamente ni han condenado colectivamente a aquellos que piden la aniquilación de otro Estado Miembro.

Desde este Salón, quisiera advertir a los pueblos del mundo que no cierren los ojos ante las atrocidades que les rodean, ni se alejen de las animosidades que de ello se derivan. Es nuestra responsabilidad denunciar el odio de manera clara e inequívoca. Equipemos a la próxima generación con palabras y no con armas; armémosla con ideas y no con ideologías radicales; enseñémosle tolerancia y no terrorismo.

La guerra no es inevitable. No es una fuerza de la naturaleza. Tampoco es parte de la naturaleza humana. Se puede prevenir, pero solo si nos mantenemos unidos para denunciar la indiferencia y defender la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting.

Sr. Mayr-Harting (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darles las gracias a usted y a su delegación por haber organizado este debate sumamente importante.

Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Hacen suya esta declaración Turquía, Montenegro y Serbia, candidatos potenciales, Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, así como la República de Moldova.

Sr. Presidente: En su nota de concepto (S/2014/30, anexo), nos recordó el primer párrafo de la Carta de las Naciones Unidas, que expresa la decisión de los pueblos de las Naciones Unidas “a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”.

Hablando como europeo ante el Consejo en 2014, exactamente 100 años después del estallido de la Gran Guerra y 75 años después de que Adolf Hitler sumiera a Europa en una segunda conflagración mundial, tengo que enfrentar el hecho de que esas dos Guerras Mundiales se iniciaron en Europa. Hace apenas dos días, la Ceremonia Conmemorativa del Holocausto en el Salón de la Asamblea General, una vez más, nos recordó las páginas más oscuras de la reciente historia europea.

Sin embargo, hablando en nombre de la Unión Europea hoy, hago uso de la palabra por la misma

organización que representa probablemente el ejemplo más contundente de las lecciones aprendidas en la historia de nuestro continente devastado por la guerra. Es cierto que grandes europeos como Jean-Jacques Rousseau, Immanuel Kant, Giuseppe Mazzini y Víctor Hugo elaboraron estrategias para la paz perpetua y la unidad europea mucho antes de que empezara el proceso de integración europea. Ahora bien, fue ese mismo proceso de integración europea que pudo cambiar realmente la situación tras siglos de guerras y conflictos.

Cuando Robert Schuman anunció la creación de la Comunidad del Carbón y del Acero en mayo de 1951, predijo que ese fondo común de recursos podría hacer que la guerra entre Francia y Alemania fuera “no solo impensable, sino también imposible desde el punto de vista material”. Como nos recordó ya al inicio de este debate el Representante Permanente de Luxemburgo, Schuman también insistió en que

“Europa no se formará de una sola vez, o de acuerdo a un plan único. Se construirá gracias a logros concretos, que generan ante todo una solidaridad *de facto*”.

Los que siguen nuestros esfuerzos, ya sea en Bruselas o en Nueva York, son muy conscientes de que “construir Europa” sigue siendo una labor ardua, incluso más de 60 años después de la declaración de Schuman, pero también saben que, para que las naciones europeas se sumaran a ese proceso, esas seis décadas representan el período común más largo de paz ininterrumpida a lo largo de toda su historia.

Sr. Presidente: Antes de celebrarse este debate, usted hizo hincapié en la importancia de la reconciliación. Consideramos que la experiencia europea ha demostrado que la reconciliación es posible, incluso entre los que se consideraban enemigos hereditarios entre sí durante incontables generaciones, pero la reconciliación no se puede decretar. La reconciliación entre las naciones requiere liderazgo, pero debe crecer con el tiempo. Una de las mejores maneras prácticas para promover la reconciliación es probablemente centrarse en los logros concretos comunes de los que habló Schuman.

Sr. Presidente: Usted subrayó la necesidad de basar la reconciliación significativa en la comprensión histórica compartida. Usted también ha formulado una serie de sugerencias prácticas interesantes en ese contexto y sobre la manera de promover dicho proceso de reconciliación. Coincidimos en su evaluación básica, pero sabemos que los esfuerzos en ese ámbito representan un gran desafío, incluso en nuestro marco europeo.

Sin embargo, se ha hecho alguna labor notable en ese ámbito, sobre todo a nivel bilateral, entre cada Estado Miembro, incluso en el desarrollo del material educativo común para las escuelas.

Permítaseme añadir que la primera condición indispensable para facilitar una mejor comprensión de la historia a las personas, sobre todo a los jóvenes, en las situaciones posteriores a los conflictos es mantener las actividades educativas durante el conflicto, o al menos restablecerlas tan pronto como haya terminado el enfrentamiento. Si generaciones enteras de niños en las regiones en conflicto no tienen la oportunidad de ir a la escuela, será aún más difícil de ganar sus corazones y mentes, y la reconciliación enfrentará desafíos aún mayores. Ese es uno de los principales motivos por los que la Unión Europea hace tanto énfasis en el apoyo a la educación para los centenares de miles de niños afectados por los conflictos en todo el mundo, y más recientemente en Siria.

Sr. Presidente: Permítame subrayar que la Unión Europea y sus Estados miembros comparten plenamente la opinión expresada en su nota de concepto, de que no puede lograrse la reconciliación duradera sin la responsabilidad penal individual de los autores de los crímenes más graves: genocidio, crímenes de lesa humanidad y los principales crímenes de guerra. Esa es otra parte de nuestra experiencia europea compartida. Garantizar ese tipo de rendición de cuentas es una responsabilidad específica del Consejo de Seguridad. En ese sentido, el constante apoyo del Consejo a la Corte Penal Internacional es sumamente importante.

A partir de nuestra propia experiencia, estamos firmemente convencidos de que la integración regional es un concepto que puede hacer una importante contribución a la paz y a la reconciliación duradera, incluso más allá de las actuales fronteras de la Unión Europea. Como saben los miembros del Consejo, ofrecemos la perspectiva de integración a la Unión Europea a todos los países de los Balcanes Occidentales. Estamos convencidos de que la integración europea también les brinda la mejor oportunidad de superar el legado de la historia y forjar un futuro más brillante bajo un techo común europeo.

A partir también de nuestra propia experiencia, estamos comprometidos a apoyar a todos aquellos que, en otras partes del mundo, persiguen el objetivo de la integración. Nuestra cooperación estrecha e intensa con la Unión Africana lo demuestra de una manera especialmente vívida.

El Consejo de Seguridad ha subrayado en reiteradas ocasiones las importantes contribuciones que las organizaciones regionales y subregionales pueden aportar al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La Unión Europea y sus Estados miembros tienen un compromiso permanente y firme con el mantenimiento y la consolidación de la paz a nivel internacional, incluso mediante las misiones militares y policiales dirigidas por la Unión Europea. Por lo tanto, es muy pertinente que este importante debate se celebre solo un día después de que el Consejo autorizara de manera unánime el despliegue de una operación de la Unión Europea en la República Centroafricana.

El escritor austriaco Ingeborg Bachmann escribió una vez que la historia era un gran maestro, pero que no tuvo a ningún alumno. Considero que nuestra experiencia europea y también la de las Naciones Unidas, la Unión Africana y otras numerosas organizaciones regionales y subregionales en todo el mundo, demuestran que las naciones y los pueblos, así como toda la comunidad internacional, pueden aprender de la historia. Sr. Presidente: Se trata de un proceso de aprendizaje que requiere estímulos constantes, como a través de la sesión que usted decidió convocar hoy. Le doy las gracias una vez más por esa iniciativa.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de la Arabia Saudita.

Sr. Al-Mouallimi (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber organizado este debate público sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y más concretamente sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”. Esto permite al Consejo de Seguridad examinar con detenimiento una cuestión que afecta de lleno la labor de la Organización y que, a pesar de su complejidad e importancia, todavía no ha sido objeto de un análisis y una interpretación adecuados.

También quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Feltman, por su exposición informativa.

Reconocer la función sustantiva del discurso histórico en la reconciliación nacional después de un conflicto y en la diplomacia preventiva refleja una transformación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es uno de los principales factores del conflicto y sana las heridas de una manera artificial e irreversible. El discurso histórico cuestionado contiene las semillas de una probable guerra civil, es un factor

central del sufrimiento que se vive en muchas partes del mundo, perpetúa la guerra y socava los procesos de paz.

El discurso histórico es uno de los componentes más importantes de la identidad. Es un error creer que no se ve afectado por los acontecimientos que están sucediendo. Incide de manera concreta en las perspectivas sobre hechos presentes y futuros. Sea o no correcta, la proposición histórica no se limita al pasado, sino que se extiende hacia el presente y el futuro. El hecho de no crear un entorno que propicie la búsqueda de una perspectiva histórica común para abordar situaciones posteriores al conflicto puede ser muy grave y puede poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

En ese sentido, la seguridad trasciende pero no anula el concepto tradicional de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la transformación democrática y la actividad económica. Está profundamente relacionada con acontecimientos históricos básicos. Además de la necesidad de definir esa proposición histórica común, es fundamental que los esfuerzos por resolver controversias estén reforzados por la justicia; de lo contrario, pueden poner en peligro el futuro. Puede ser difícil o incluso imposible resolver determinadas controversias, pero en todo caso su solución debe basarse en proposiciones dignas de crédito.

La Arabia Saudita ha tratado de contribuir a la solución de conflictos regionales e internacionales acercando a las partes. Hemos emprendido numerosas iniciativas, entre ellas la Iniciativa de Paz Árabe para una paz justa y general entre Israel y los Estados árabes. Toda desviación con respecto a los elementos de la Iniciativa —como el hecho de que no se reconocía al Estado de Palestina dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Al-Quds Al-Sharif como capital; el cuestionamiento del derecho de los refugiados palestinos a regresar, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas; o las medidas adoptadas para debilitar la plena soberanía del Estado de Palestina—socavarán los cimientos de la justicia y la equidad en los que descansa la solución definitiva.

Toda solución justa en Siria debería empezar por la partida de quienes han derramado sangre siria y han perpetrado crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. No deben participar en absoluto en la formulación del futuro de la nueva Siria. La Arabia Saudita ha escuchado detenidamente las reivindicaciones de todas las partes en los conflictos del Yemen, el Líbano, Somalia y otros lugares y ha tratado de lograr una solución entre ellas, con medidas como la conferencia de Taif,

que puso fin a la guerra civil en el Líbano, y la iniciativa del Golfo, que ayudó al Yemen en la transición del conflicto a la paz. También nos hemos reunido con consejos de ancianos en Somalia.

En todas estas iniciativas, el Reino de la Arabia Saudita ha sido muy consciente de los antecedentes históricos de los conflictos. Hemos tratado de resolverlos de una manera que nos permitiera beneficiarnos de sus lecciones. Si la solución incorpora elementos de amnistía o inmunidad, debería hacerlo con el consentimiento de todas las partes. Evitar que se derrame sangre debe tener preeminencia sobre la venganza. La justicia se puede lograr a través de la amnistía y la tolerancia sin ir en detrimento de las realidades históricas. Ese principio fue consagrado por el fundador de nuestro Reino, el Rey Abdulaziz Al-Saud, y propugnado por el Presidente Mandela de Sudáfrica.

El Reino de la Arabia Saudita trata de prevenir el conflicto a través del diálogo. A tal efecto, hemos presentado iniciativas de Su Majestad el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud, Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, para tratar de tender la mano a todas las religiones y sectas, entre otros lugares en la Conferencia del Grupo de los Ocho celebrada en 2008 y en el foro mundial sobre el diálogo que se celebró en el Centro Internacional Rey Abdullah bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural, en cooperación con España y Austria. En el diálogo participaron expertos y personalidades conocidas, así como dirigentes políticos, para potenciar y promover la coexistencia pacífica dentro de la diversidad cultural y religiosa, que llevará a una paz permanente.

Quisiera compartir con el Consejo algunas reflexiones que espero que se traten de una manera acorde con la importancia del concepto de discurso histórico y la búsqueda del desarrollo sostenible. Lograr un discurso histórico común que revele tanto la verdad como las violaciones de los derechos humanos es uno de los principales pilares de la justicia y fortalece la estabilidad y la paz. Es apremiante encontrar un equilibrio entre revelar la verdad y lograr justicia y reconciliación nacional al tratar de conseguir la paz entre los ciudadanos de una sola patria de una manera que lleve al consenso y evite que se repitan los errores del pasado.

Cada situación es única. Eso no significa que no podamos beneficiarnos de las experiencias de otros. sencillamente pone de manifiesto el peligro de generalizar e imponer hipótesis inapropiadas que podrían complicar las oportunidades de lograr la paz. En la intervención de

las Naciones Unidas y sus organismos no debe dejarse de lado la voluntad de los interesados. Hay que ayudar a las partes locales a resolver sus controversias según sus propias aspiraciones, culturas e historia. De ahí la importancia de la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales a la hora de mantener la paz y la seguridad internacionales, en particular por lo que se refiere a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, son moralmente responsables de evitar que se exacerbén los conflictos y lograr la paz duradera. Acogemos con agrado las ideas creativas presentadas por Jordania y apoyamos en especial el establecimiento de un equipo de asesoramiento histórico de las Naciones Unidas que coopere con las autoridades de los Estados en conflicto a fin de restablecer y proteger archivos importantes, registrar las declaraciones de los testigos, recopilar estadísticas y crear comités encargados de los archivos nacionales.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene la palabra el representante de Alemania.

Sr. Thoms (Alemania) (*habla en inglés*): Este año se conmemora el centenario del inicio de la Primera Guerra Mundial, y se cumplen 75 años de la fecha en que Alemania arrastró a la humanidad a la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial. El número de víctimas que provocaron ambas guerras —el sufrimiento y los millones de muertos— aún hoy nos deja sin palabras. Eso fortalece nuestra determinación de aprender las lecciones derivadas de esos conflictos en lugar de repetir los terribles errores del pasado.

El derrumbe del frágil equilibrio de poder prevalectante en Europa hace 100 años fue también un enorme fracaso de la diplomacia. Ese fue el caso no solo en los días de la crisis de julio, pues en años anteriores ni los diplomáticos ni los políticos habían sido capaces de crear instituciones o elaborar instrumentos para fomentar la confianza y lograr una concertación pacífica de intereses entre vecinos. En ese momento, la política exterior se basaba en paradigmas obsoletos que no podían estar a la altura del mundo muy interconectado y en rápido cambio de inicios del siglo XX. Cuando se desencadenó el desastre, la diplomacia carecía de los medios y la voluntad para evitar la catástrofe. Cien años más tarde, eso debe impulsarnos a aprender lecciones para el futuro al comprender las causas de las guerras pasadas.

En el año 2014 también se cumplen 25 años de la caída de la Cortina de Hierro. En Alemania, consideramos este año como un recordatorio de que la

reconciliación y la paz sostenible se pueden alcanzar realmente mediante esfuerzos diplomáticos y políticos y el entendimiento mutuo.

Desde una perspectiva europea, se han extraído dos lecciones clave de las calamidades de la primera mitad del siglo XX. La primera lección fue la de trabajar con nuestros asociados en todo el mundo para lograr un orden internacional basado en normas comunes y valores compartidos. Las Naciones Unidas son en sí mismas una lección aprendida de las atrocidades de dos guerras mundiales. La segunda lección fue que los europeos decidieron reemplazar el frágil equilibrio de poder de su continente por comunidades basadas en un nuevo orden jurídico. El proyecto de la Unión Europea se construyó sobre la base de una red cada vez más estrecha de países vecinos con sociedades, economías y políticas vinculadas entre sí. Hoy la guerra se ha convertido en algo impensable dentro de la Unión Europea.

Una importante piedra angular de ese logro fue la superación del antagonismo franco-alemán. Ese es un excelente ejemplo de cómo una comprensión común de la historia y una visión común del futuro pueden contribuir a una paz duradera y a una amistad próspera. Este concepto constituye el núcleo del Tratado del Elíseo, firmado en 1963 por ambos países. Ese Tratado no deja la paz en manos de los políticos, sino que la convierte en una causa de las sociedades civiles. En él se hace especial hincapié en dar participación a los jóvenes en el análisis crítico de los acontecimientos históricos. Hoy muchos estudiantes en Francia y Alemania utilizan el mismo libro de texto franco-alemán al aprender acerca de su historia común.

Las preguntas sin respuesta sobre el pasado pueden significar heridas abiertas en el presente. A partir de su propia experiencia, Alemania no puede dejar de subrayar la importancia que tiene aprender de la historia en general y tener un entendimiento común sobre los conflictos en particular. Trabajar de forma conjunta en la elaboración de un mejor concepto de por qué y cómo se originaron ciertos conflictos puede servir como un poderoso catalizador y una base sólida para la reconciliación entre las dos partes. Es una causa loable para las Naciones Unidas apoyar este tipo de procesos cuando pueden hacerlo. El documento de concepto (S/2014/30, anexo) preparado por la Presidencia del Consejo contiene algunos puntos muy pertinentes para ocuparse de esta cuestión en la práctica.

Sin embargo, la tarea puede parecer más simple de lo que es. Los conflictos, ya sean guerras entre Estados

o guerras civiles, dejan cicatrices profundas. Aquellos derivados de cuestiones étnicas u otras razones culturales tienen raíces particularmente profundas. La voluntad de buscar la paz y la verdadera reconciliación solo puede nacer de los propios exadversarios. Por lo tanto, hay límites a lo que pueden lograr las terceras partes. Por valiosa que pueda ser la asistencia externa en esos procesos, hay que tener en cuenta esos parámetros a la hora de elaborar los criterios en que se basarán. No obstante, las numerosas conmemoraciones que tendrán lugar en 2014 nos enseñan a aprender de la historia y a transmitir esas lecciones a nuestros vecinos. Vale la pena que dediquemos nuestros mejores esfuerzos en ese sentido.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de España.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Sr. Presidente: Permítame felicitarle por un doble motivo: por la elección de Jordania como miembro del Consejo de Seguridad y por la dirección de los trabajos de este órgano durante el mes de enero. Usted conoce la profunda estima y consideración que el pueblo español profesa al pueblo jordano y las relaciones fraternales entre nuestras Coronas. No le extrañará, por tanto, que sea para mí causa de especial satisfacción intervenir en este debate abierto bajo su Presidencia. Le doy también las gracias por su nota de concepto (S/2014/30, anexo).

El tema propuesto tiene gran enjundia: las lecciones que podemos —y me atrevería a decir que debemos— extraer de la guerra y la búsqueda de una paz duradera. La guerra y la paz, que dieron título a esa novela universal de Tolstoi, jalonan la historia de la humanidad sin solución de continuidad. Visto el mundo como un todo, hay que admitir que la paz no consigue afincarse en la historia de la humanidad con carácter perpetuo, pese a los ímprobos esfuerzos intelectuales de mentes preclaras como la de Emmanuel Kant, sino que se sucede en intervalos efímeros entre conflictos armados. A lo sumo, la paz alcanza la calidad imperfecta de una tregua. En ese *perpetuum mobile* presidido por la discordia, en el que las relaciones entre los grupos humanos vendrían marcadas por el afán de poder, cobra sentido la definición de Carl von Clausewitz de la guerra como continuación de la política por otros medios.

Nuestra obligación es rebelarnos contra esa tendencia. Las aportaciones que surjan de este debate, por modestas que resulten, deben poner de manifiesto que los Miembros de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad somos conscientes de que nuestra obligación primordial es “preservar a las generaciones venideras

del flagelo de la guerra” y de que estamos resueltos a ponernos manos a la obra para hacer realidad esa proclamación de intenciones contenida en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. Nos enfrentamos a una asignatura pendiente que no nos podemos permitir aplazar por más tiempo en un mundo en que las armas de destrucción en masa penden peligrosamente como espada de Damocles sobre nuestras cabezas.

Me cabe el honor de hablar en nombre de una vieja nación con una historia rica, con sus luces y sus sombras. España ha sido protagonista de guerras de religión, guerras defensivas, guerras de intervención, de supervivencia nacional, dinásticas, guerras civiles, guerras ideológicas. España ha sufrido también los inmisericordes zarpazos del terrorismo. Hemos librado guerras internacionales y nos hemos desangrado en contiendas internas.

Por nuestra experiencia histórica se nos podría considerar una “autoridad” en la materia. Pensadores destacados de nuestro Siglo de Oro —como Francisco de Vitoria, Francisco Suárez o Domingo de Soto— dejaron escritas páginas importantes sobre el problema moral de la guerra, sobre su licitud, sobre los límites de su ejercicio. El desarrollo de los conceptos del *ius ad bellum* y del *ius in bello*, que en el siglo XX se han incorporado al derecho internacional es, en buena medida, deudor de aquellas aportaciones.

La guerra, frente a lo que afirma un conocido adagio, nunca ha sido por definición bella; pero con el transcurso del tiempo y a raíz de los avances tecnológicos, puede afirmarse que la guerra se ha convertido en radicalmente perversa. Velázquez, el gran pintor español del siglo XVI, no podría volver a plasmar en un lienzo una estampa como *La Rendición de Breda*, presidida por el gesto caballeroso entre los contendientes al concluir una batalla. Las guerras contemporáneas han cobrado el cariz cruel de las pinturas negras de Goya o del mural *Guernica* de Picasso, que reproduce el tapiz que cuelga en el exterior de este Salón. La humanidad debería ser capaz de desterrar para siempre las guerras de este mundo global plagado de desafíos.

Este año se conmemora el centenario de la Primera Guerra Mundial, también llamada Gran Guerra Europea, pues tuvo por origen las rivalidades entre las Potencias europeas y como principal teatro de operaciones, el viejo continente. Fue un conflicto terrible, que puso un fin cruento a aquel “mundo de ayer” que rememoró Stefan Zweig con serena y dolorida lucidez. La aproximación a aquel conflicto sobrecoge tanto por

sus efectos destructivos cuanto por la sensación de que pudo haberse evitado o al menos mitigado de haber prevalecido la voluntad de arreglo pacífico sobre el afán de imponer una visión hegemónica.

Los horrores de aquella contienda no fueron, sin embargo, vacuna suficiente para acabar de una vez por todas con el recurso a las armas como medio de dirimir controversias. La Sociedad de las Naciones fue un ensayo loable, pero fallido, pues el periodo de entreguerras estuvo jalonado de episodios que pusieron en evidencia sus debilidades. Fue necesaria otra guerra más devastadora, la segunda guerra mundial, para que en Europa, con el concurso de una generación extraordinaria de políticos llenos de coraje y visión, se sentaran las bases de un proceso de unión económica y política que ha sustituido la confrontación armada por la cooperación y la lógica de la fuerza bruta por la negociación y el compromiso, como acaba de decir el Embajador de Alemania.

La era de las Naciones Unidas tampoco se ha visto libre del flagelo de la guerra. Bien al contrario, la lista de conflictos y atrocidades es demasiado larga y, en muchos, casos pavorosa.

Como “nada humano nos debe ser ajeno”, la comunidad internacional no puede permanecer impasible ante la barbarie. La responsabilidad de actuar frente a ella nos incumbe a todos, pero, en particular, a nuestra Organización y, dentro de ella, al Consejo de Seguridad en razón de las encomiendas de la Carta. España apoya todos los esfuerzos de este órgano, de la Asamblea General y del Secretario General con vistas a resolver los conflictos que amenazan la paz y la seguridad internacionales y que se cobran centenares de miles de víctimas inocentes en Siria, en Darfur, en Sudán del Sur, en Somalia, en Mali, en la República Centroafricana o en la República Democrática del Congo, por citar tan solo algunos de los ejemplos más acuciantes.

Quiero en este punto hacer un llamamiento, alto y fuerte, por la paz en el Oriente Medio. España hace votos por que las negociaciones en curso se salden con un acuerdo que sienta las bases definitivas para una paz justa y duradera entre Israel y Palestina, dos Estados contiguos y democráticos y con fronteras seguras. El mundo necesita esa buena noticia que no debe hacerse esperar más.

Sr. Presidente: Para concluir, no quiero dejar de referirme brevemente al problema de la “narrativa” que menciona en su nota de concepto. Lo hago para afirmar con total rotundidad la superioridad moral de las víctimas sobre los victimarios. Esta afirmación tiene validez

universal: en los campos de exterminio, en Lidice y en Oradour, en Rwanda o en Srebrenica o, por hacer solo una mención doméstica, en las calles de Andoain, en Guipúzcoa (España). Debemos guardar y honrar la memoria de las víctimas, porque es justo y necesario para dignificar nuestra condición de seres humanos y porque la reconciliación, que es un estadio superior a la mera ausencia de hostilidades, debe sentarse en la verdad y en la justicia.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de Bosnia y Herzegovina.

Sra. Čolaković (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Presidencia jordana por haber convocado el debate temático de hoy y por su documento de conceptos (S/2014/30, anexo). También quiero agradecer al Secretario General Adjunto su exposición informativa.

El debate de hoy ofrece una importante oportunidad para examinar el papel que desempeña el Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, lo cual puede permitir al Consejo extraer lecciones a través de la comprensión de la guerra, que es necesario para lograr una paz permanente.

Después de la Primera Guerra Mundial y de la Segunda, la humanidad ha reiterado constantemente la promesa de “nunca jamás”. Lamentablemente, incluso hoy sigue habiendo conflictos y guerras en varios lugares del mundo. Los conflictos van seguidos de negociaciones y del arreglo de las controversias, lo cual da lugar a acuerdos de paz que constituyen un importante primer paso en los procesos de larga duración para lograr la paz y la estabilidad. En nuestra declaración de hoy nos centraremos en la etapa posterior a los acuerdos de paz, a saber, el largo camino hacia la paz y la estabilidad sostenibles.

La transición del período posterior al conflicto hacia un país que funciona, moderno y orientado a la reforma a menudo se ve afectada por diversos problemas secundarios, obstáculos y asuntos complejos dentro de la sociedad. El diálogo político destinado a encontrar soluciones para todos los interrogantes pendientes es un proceso constante que debe ayudar al país a concluir su programa de consolidación de la paz, lo cual es necesario para determinar las prioridades colectivas que permitirán lograr una paz sostenible en la sociedad.

Reiteramos que la titularidad nacional y la responsabilidad nacional son decisivas para establecer la paz sostenible. Con respecto a garantizar la titularidad

nacional, la responsabilidad primordial en cuanto a identificar las prioridades y estrategias para consolidar la paz después de los conflictos recae en las autoridades nacionales. La consolidación de la gobernanza y de las instituciones, que proporcionan a los ciudadanos seguridad, justicia y estabilidad económica, es necesaria para evitar ciclos reiterados de violencia e inestabilidad.

Sin embargo, en el proceso posterior al conflicto, la transferencia de responsabilidades de la comunidad internacional, una de las partes interesadas en el proceso de paz, a los actores e instituciones domésticos es una tarea muy delicada y sumamente importante, que debe efectuarse de manera gradual y oportuna. El establecimiento de mecanismos administrativos de transición por la comunidad internacional debe ir a la par con el aumento de la capacidad de las instituciones domésticas.

Las medidas rápidas y coordinadas, tendientes a apoyar a los gobiernos que salen de un conflicto a consolidar instituciones responsables y fidedignas, son de importancia decisiva para que el proceso de consolidación de la paz en su conjunto tenga éxito. Si se ejecutan debidamente, dichas medidas contribuirán a restablecer la seguridad, la legitimidad, la rendición de cuentas y la eficacia, y a aportar de ese modo dividendos para la paz claros.

La consolidación de las instituciones después de los conflictos es un proceso exigente y complejo, en el que participan múltiples actores y en el que existe la necesidad de encontrar un equilibrio entre el logro de resultados a corto plazo y el desarrollo de capacidad a largo plazo. La búsqueda de soluciones óptimas que logren la sinergia en dicha empresa multifacética nunca termina.

Las sociedades que salen de un conflicto con frecuencia sufren profundas divisiones debido a las distintas percepciones e interpretaciones del pasado. Por eso quisiera recalcar que la reconciliación y la confianza nacionales deben considerarse requisitos previos básicos para consolidar un Estado y una sociedad que funcionen. Por consiguiente, el objetivo compartido necesario consiste en investigar los crímenes cometidos y enjuiciar de manera adecuada a los responsables de dichos crímenes, independientemente de quiénes hayan sido. El estado de derecho, la aplicación de los instrumentos existentes en materia de derechos humanos, así como el retorno sostenible y la integración local de los refugiados y las personas internamente desplazadas debe ser la prioridad del país. Además, la promoción de la cooperación regional reviste gran importancia para el

proceso. Todas estas actividades y esfuerzos son pasos necesarios para lograr la reconciliación nacional. No obstante, en el caso de Bosnia y Herzegovina, incluso 20 años después de haber finalizado el conflicto, el proceso de reconciliación todavía sigue en curso. Nuestra experiencia nos muestra que la reconciliación es un proceso a largo plazo, que requiere asociados auténticos y permanentes a nivel local, nacional e internacional. Permítaseme informar brevemente al Consejo acerca de nuestra innovadora iniciativa de promover el diálogo y la reconciliación en esta etapa de desarrollo posterior al conflicto en nuestro país.

La Presidencia de Bosnia y Herzegovina presentó el año pasado al Secretario General una solicitud de asistencia de las Naciones Unidas para seguir llevando adelante el proceso de paz y reconciliación, teniendo presente la amplia experiencia y los conocimientos especializados que posee la Organización en este ámbito. La Presidencia consideró la educación y la cultura como ámbitos críticos que podrían servir de plataforma para que el diálogo y la reconciliación se arraiguen de modo más profundo en el país. Sobre la base de esa solicitud y a iniciativa de la Presidencia, desde entonces el equipo de las Naciones Unidas en el país ha desarrollado un proyecto conjunto, que incluye elementos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el UNICEF y la UNESCO, titulado “Diálogo para el porvenir”. La meta del proyecto es fortalecer la capacidad local para promover la coexistencia, la solución pacífica de conflictos y la reconciliación a través de una plataforma de diálogo que conecta a los que se encuentran a un alto nivel en la toma de decisiones, como la Presidencia, con los ciudadanos y la sociedad civil.

El proyecto prevé también el establecimiento de un mecanismo de subvención de iniciativas locales en los ámbitos del arte, la cultura y la educación, centrándose en los jóvenes, lo que podría potenciar la coexistencia y el respeto a la diversidad a través del diálogo cívico e intercultural, así como una estrategia de comunicación y divulgación para fomentar la percepción que tiene la opinión pública de la paz, la reconciliación y el respeto de la diversidad. La meta de la iniciativa es seguir catalizando los procesos de consolidación de la paz y sus resultados, tales como, primero, el fortalecimiento de la capacidad interna de promover la coexistencia, la solución pacífica de los conflictos y la reconciliación; segundo, la mejora de la percepción de la opinión pública y de su actitud hacia la coexistencia, la solución pacífica de los conflictos, la reconciliación y el respeto de la diversidad; y, tercero, el aumento de la participación

ciudadana, en particular de los jóvenes, la sociedad civil y los líderes en actividades e iniciativas sobre el diálogo intercultural y la coexistencia pacífica.

También estamos de acuerdo con las posturas que se contemplan en el documento de concepto sobre la necesidad de preparar a las Naciones Unidas, especialmente al Consejo de Seguridad, para que puedan extraer lecciones de su comprensión de la guerra y de lo que se necesita para lograr una paz permanente. El hecho es que el Consejo de Seguridad considera de forma periódica las cuestiones relativas a la consolidación de la paz después de los conflictos. No obstante, en algunos casos, las Naciones Unidas no saben muy bien cómo pueden ayudar a lograr la reconciliación entre los excombatientes con sus pueblos, basada en un discurso acordado o compartido y una memoria común de un pasado turbulento. Esta es una de las razones por las que es importante que el Consejo de Seguridad intercambie opiniones con aquellos Estados Miembros que tengan experiencia directa en crisis y procesos de consolidación de la paz. Dichos intercambios pueden ayudar a optimizar los mecanismos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y a mejorar nuestro entendimiento común de los retos actuales que enfrentamos en el ámbito de la consolidación de la paz.

Entendemos el mensaje que Jordania transmite en el documento de concepto relativo al debate temático sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”. Conforme a la Carta, uno de los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas colectivas son necesarias para prevenir las amenazas a la paz y la estabilidad en el mundo. La sugerencia formulada por la Presidencia del Consejo de Seguridad de que se confiara un mandato a un pequeño equipo de asesoramiento histórico de las Naciones Unidas o a una comisión histórica internacional precisa más atención y se podría examinar durante las negociaciones que tendrán lugar en la Asamblea General sobre la reforma del Consejo de Seguridad y sus métodos de trabajo.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Cuba.

Sr. León González (Cuba): Cuba saluda la celebración de este debate abierto del Consejo de Seguridad para abordar un tema tan importante como lo es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Consideramos oportuno comenzar nuestra intervención recordando que esta Organización que nos reúne a todos tuvo su origen en el objetivo de sus fundadores

de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. La Carta fundacional de la Organización llama a practicar la tolerancia, a convivir en paz como buenos vecinos y a unir fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es justamente el propósito primero de la Carta de las Naciones Unidas mantener la paz y la seguridad internacionales y, con tal fin, tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz y lograr, por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz. De igual forma, otro de los propósitos de la Carta es fomentar entre las naciones relaciones de amistad sobre la base del respeto al principio de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal.

Consideramos que la vocación pacifista de la Organización fue refrendada por sus Estados Miembros desde su creación; pero, lamentablemente, la paz internacional no se ha logrado.

En nuestra opinión, las lecciones de las guerras solo han dejado un saldo de pérdidas: millones de seres humanos han sido víctimas, la destrucción de la herencia historia y cultural de nuestra civilización y un panorama de devastación que sufren varios pueblos a lo largo del mundo. No basta que se anhele la paz ni que se creen organismos ni mecanismos que traten de implementarla. Es necesario erradicar las causas que conspiran contra ella.

Un peligro para la paz lo constituyen los intereses de dominación hegemónica e imperialista, los actos de agresión, la pugna por el apoderamiento de los recursos naturales, las estrategias y prácticas colonialistas y neocolonialistas que persisten, el injusto y excluyente orden internacional actual, el intercambio desigual, la discriminación, la xenofobia, el intervencionismo y la vulneración del derecho a la autodeterminación de los pueblos.

No puede haber paz ni seguridad si se continúan imponiendo medidas unilaterales y de carácter extraterritorial por un Estado contra otro, como el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba desde hace más de 50 años. Para prevenir los conflictos son necesarias la solidaridad, la cooperación y la asistencia internacional, así como la acción conjunta para eliminar la pobreza, el desempleo, el hambre, las desigualdades

y las causas que los generan. No puede haber desarrollo sin paz y estabilidad, y no existirán la paz y la estabilidad sin desarrollo. No existirán paz y seguridad para un pueblo con graves problemas de hambre y malnutrición, insalubridad y falta de acceso al agua potable, analfabetismo, altos índices de mortalidad infantil, baja esperanza de vida y muertes por enfermedades prevenibles.

Solo se podrán preservar y mantener la paz y la seguridad internacionales si se respetan los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, que estipulan la igualdad soberana de todos los Estados, el arreglo por medios pacíficos de las controversias internacionales, abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra cualquier otro Estado y la no intervención en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, y debe desempeñar esas funciones conforme a las facultades que le fueron otorgadas en la Carta de las Naciones Unidas. Abogamos por una urgente y profunda reforma de este órgano, que lo democratice y convierta en foro eficaz para cumplir su mandato. El Consejo de Seguridad debe promover soluciones pacíficas y resistirse contra el recurso de la guerra. Nunca debería atizar las confrontaciones armadas y, mucho menos, ser abanderado de la filosofía del cambio de régimen que en la práctica contradice la esencia pacifista de la Organización.

Nos preocupa la tendencia creciente por parte del Consejo de Seguridad de reinterpretar el mandato que le confiere la Carta al invadir funciones que no le corresponden, usurpando el papel asignado en la Carta a otros órganos principales de la Organización, particularmente a la Asamblea General. Reiteramos el papel central y la autoridad de la Asamblea General en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en tanto órgano principal más democrático y representativo de las Naciones Unidas.

La eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz requiere que las mismas se establezcan de conformidad absoluta con los principios del consentimiento de las partes, la imparcialidad y el uso de la fuerza solo en caso de la propia defensa. Respalamos una visión integrada y coordinada entre los diferentes niveles y actores en los procesos de configuración de la paz. Los criterios de la Comisión de Consolidación de la Paz y sus oficinas en el terreno deberían tener un mayor peso en la toma de decisiones

dentro del sistema de las Naciones Unidas, particularmente, en aquellos asuntos relacionados con la paz y la seguridad que son evaluados por el Consejo de Seguridad y se relacionan con algunos de los Estados bajo la consideración de dicha Comisión.

Coincidimos en que hoy el tema del mantenimiento y la consolidación de la paz y la seguridad internacionales es, sin duda, uno de los mayores retos de la comunidad internacional. Estamos firmemente convencidos de que la paz y la seguridad internacionales continuarán amenazadas mientras no se eliminen totalmente las armas nucleares, que ponen en peligro la supervivencia de la especie humana. Cuba seguirá trabajando activamente en su capacidad nacional y como parte de otras agrupaciones de Estados, como el Movimiento de los Países No Alineados y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para lograr la eliminación y la prohibición totales de las armas nucleares.

Aprovecho para recordar que el próximo 26 de septiembre celebraremos por primera vez el Día Internacional sobre el Desarme Nuclear por decisión de la Asamblea General. Será un momento importante para renovar los esfuerzos hacia su total eliminación.

Permítaseme subrayar que hoy se celebra en La Habana la segunda Cumbre de la CELAC, como consolidación de la voluntad integracionista de los pueblos de la región. Como muestra de la vocación de paz de los miembros de la CELAC, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC acaban de proclamar la región de América Latina y el Caribe como zona de paz, en la cual las diferencias entre las naciones se resuelvan de forma pacífica por la vía del diálogo y la negociación u otras formas de solución y en plena consonancia con el derecho internacional.

Mi delegación reafirma en este foro el compromiso irrenunciable del pueblo cubano con la paz. Al respecto, el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, expresó: “La lucha de los pueblos por su soberanía y su independencia es la lucha por la paz. Cuba ha luchado por la paz combatiendo la explotación del hombre por el hombre. Cuba ha luchado por la paz defendiendo su soberanía”.

Concluyo con las palabras del héroe nacional de Cuba, José Martí, cuando, procurando un futuro luminoso para los pueblos, sentenció: “El porvenir es de la paz”.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Khazae (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Quiero felicitar a Jordania por someter esta importante cuestión al Consejo de Seguridad para su consideración. Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión y por proponer este importante tema para nuestro debate de hoy.

Teniendo en cuenta que este tema abarca una amplia gama de cuestiones, creo que debemos adoptar un enfoque dual a fin de abordar las cuestiones generales y concretas que el tema implica. En primer lugar, debemos adoptar un enfoque general para analizar las lecciones que pueden extraerse de la guerra y la manera de establecer y mantener una paz permanente. En segundo lugar, debemos estudiar, en concreto, cómo ha cumplido el Consejo de Seguridad hasta la fecha su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

En general, la paz solo puede mantenerse y consolidarse a largo plazo si se eliminan las condiciones que alimentan la guerra, el conflicto, el terrorismo y la violencia, si se asegura el estado de derecho a todos los niveles y si se aumenta la efectividad de las instituciones internacionales responsables de promover y mantener la paz y la seguridad. A tal fin, deberían tenerse en cuenta los aspectos económicos, sociales, políticos y geopolíticos de las distintas situaciones; y todas las partes interesadas pertinentes deberían adoptar un enfoque inclusivo y políticas coordinadas en los distintos niveles para resolver esas situaciones. Si bien los Estados tienen la responsabilidad primordial de tratar las cuestiones en su totalidad, la contribución de las organizaciones regionales e internacionales en ámbitos tales como la erradicación de la pobreza, la promoción de los derechos humanos, la educación y la diversidad cultural también es crucial y ayudará a sentar una sólida base para la paz dentro de las naciones y entre estas.

A ese respecto, la República Islámica del Irán es un país en el que todos los grupos étnicos y las minorías viven en paz como una sola nación iraní. La Constitución de la República Islámica del Irán y su Gobierno reconocen plenamente sus derechos. Creemos firmemente que el respeto de otros grupos étnicos y religiones es un elemento vital en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el país y fuera de él.

Con respecto a las cuestiones regionales, el Irán siempre ha desempeñado un papel constructivo en la promoción de la paz, la tolerancia y la seguridad en la región y con sus vecinos, desde el Afganistán hasta el Iraq. El hecho de que el Irán haya acogido a alrededor

de 3 millones de refugiados afganos durante más de tres decenios y haya satisfecho sus necesidades educativas y vitales, sin importar su religión o etnia, es un buen ejemplo de su compromiso con la promoción de la paz, la seguridad y la tolerancia.

Permítaseme recordar al Consejo una frase de la Constitución de la UNESCO, que también es relevante: “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. Sobre esta base, toda contribución de las organizaciones pertinentes a la promoción de la cultura de paz, la tolerancia y la convivencia y a la lucha contra la propagación de los ideales violentos y extremistas supone una ayuda más a la causa de la paz. Los delitos que estamos presenciando actualmente en algunas partes del Oriente Medio en los que mueren asesinados civiles inocentes emanan de un extremismo y un sectarismo violento. Esa mentalidad también desestabiliza las buenas relaciones de amistad entre las naciones.

A este respecto, debemos reconocer la oportuna actuación de la Asamblea General al aprobar por consenso la resolución 68/127, titulada “Un mundo contra la violencia y el extremismo violento”, que se basó en una idea presentada por el Presidente de la República Islámica del Irán a la Asamblea General.

Sin duda, a la Asamblea General le corresponde desempeñar un importante papel a la hora de conseguir la paz y abordar todos los aspectos de las cuestiones o crisis que puedan poner en peligro la paz. Uno de los aspectos que quisiera subrayar aquí es la función de la Asamblea a la hora de abordar el desarme en su totalidad, por lo que deseo destacar el importante paso que dio la Asamblea al celebrar la primera Reunión de Alto Nivel sobre Desarme Nuclear (véase A/68/PV.11) en septiembre de 2013.

Con respecto a la manera en que el Consejo de Seguridad en particular ha cumplido con su responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales, cabe mencionar que el panorama es bastante pesimista. Si echamos un vistazo a la actuación del Consejo en los últimos 68 años veremos muchos casos en los que no logró cumplir las expectativas de los miembros en general. En muchos casos, el Consejo no actuó con suficiente rapidez y eficacia. Hay ejemplos en los que las consideraciones políticas condujeron a la parálisis del Consejo y al uso frecuente del poder de veto. Como consecuencia de ello, hubo guerras que se propagaron, conflictos que se prolongaron y agresores e infractores que siguieron con sus actividades y se sintieron aún

más envalentonados. Asimismo, como consecuencia de ello, se perdieron muchas vidas valiosas y se extendió la desgracia. La incapacidad del Consejo de abordar la flagrante invasión del Irán por parte del régimen iraquí de la época, que desencadenó una sangrienta guerra de ocho años y el uso descontrolado de armas químicas por dicho régimen, es un claro ejemplo de ello.

Otro claro ejemplo es la crisis palestina, que lleva más de 60 años produciéndose ante los ojos de varias generaciones consecutivas. En este caso, el fracaso del Consejo ha significado la continuación de la ocupación de las tierras de otros países por parte del régimen israelí, una situación que es la clave de esa crisis y de muchas otras situaciones difíciles en el Oriente Medio. El derecho básico de todo un pueblo a la libre determinación se ha negado en este caso, y el Consejo aún no ha levantado ni un dedo para restablecer ese derecho. Lo que es peor, a pesar de la condena de todo el mundo, la construcción de asentamientos ilegales por parte del régimen israelí continúa sin cesar, mientras el Consejo sigue sin abordarlo, por motivos políticos.

Si bien el Consejo tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad y puede criticarse justamente por lo que ha hecho y lo que no ha hecho en los últimos 68 años, creo que tenemos que analizar con franqueza la manera en la que está estructurado y la manera en que funciona. Hace casi 20 años, todos los Estados Miembros se congratularon por el comienzo del proceso de reforma del Consejo, y ahora estamos todos consternados por el punto muerto en el que se encuentra dicho proceso.

Dado que el Consejo es una reliquia del pasado, y en vista de su historial, creo que solo un Consejo transparente, democrático y verdaderamente representativo que refleje la nueva composición de la actual comunidad internacional puede satisfacer las expectativas que tenemos de él los pueblos de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Mukerji (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darles las gracias a usted y a la delegación de Jordania por organizar este debate sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”, y por distribuir la nota de concepto revisada (S/2014/30, anexo) para este debate. He escuchado con interés las opiniones que han expresado sobre este tema otras delegaciones hasta el momento.

El tema de nuestro debate de hoy está directamente relacionado con la labor del Consejo de Seguridad

como órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Cabe recordar que en 1945, cuando se acordó la Carta de las Naciones Unidas, la atención de la Organización se centraba en evitar el “flagelo de la guerra”, una referencia directa a la destrucción causada por la Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial.

Este año, en el que conmemoramos el 100° aniversario del estallido de la Primera Guerra Mundial, mi delegación quisiera recordar el hecho de que decenas de miles de soldados indios pagaron con sus vidas la victoria final de las fuerzas aliadas en ambas guerras. La India tiene el compromiso de encontrar soluciones permanentes al flagelo de la guerra y fue uno de los fundadores tanto de la Sociedad de las Naciones, en 1919, como de las Naciones Unidas, en 1945.

Tal y como nosotros lo vemos, la nota de concepto de este debate trata cinco temas generales. En cuanto al primer tema, relacionado con los conflictos internacionales e internos, la posición de la India es que el Consejo de Seguridad debe seguir concentrándose en las situaciones de conflictos internacionales. Como país que ha aportado la mayor cantidad de contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por el Consejo de Seguridad en los últimos seis decenios, hemos desplegado más de 170.000 efectivos en 43 de las 64 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de que ha habido hasta la fecha. Nuestra experiencia nos ha demostrado que la firme cooperación internacional entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas afectados es el método más sostenible para abordar los conflictos entre ellos. Esto también se aplicaría al sólido mandato concedido a una parte del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo, aprobado en marzo en la resolución 2098 (2013), y la respuesta respecto de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz al conflicto interno en Sudán del Sur, como se establece en la resolución 2132 (2013), de diciembre de 2013. Un proceso político apoyado internacionalmente en ambas operaciones acompañaría la labor de más de 6.000 soldados indios que se encargan de cumplir el mandato del Consejo de Seguridad, incluida la protección de los civiles.

En cuanto al segundo tema, el de fomentar una mayor reconciliación entre los excombatientes, quizás valga la pena fijarnos en la historia de las relaciones internacionales. El hecho más relevante para nuestro debate de hoy, como han mencionado varios oradores antes que yo, es la evolución de la Unión Europea desde el fin de

la Segunda Guerra Mundial. Se trata de un ejemplo de gobiernos excombatientes que se unen para crear, con el Tratado de Lisboa en diciembre de 2010, una nueva realidad política en un continente que había estado históricamente fragmentado en diversas partes enfrentadas. En otras partes del mundo hay ejemplos prácticos similares, en los que la fuerza de las naciones que una vez estuvieron enfrentadas se ha unido de manera voluntaria para crear un nuevo paradigma de cooperación internacional constructiva, para contribuir de ese modo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ese proceso de cooperación constructiva basado en el diálogo es la mayor fortaleza que apuntala el sistema de las Naciones Unidas en la actualidad.

La tercera cuestión de lo que se llama historia de la ingeniería inversa, si bien es interesante desde el punto de vista conceptual, a nuestro juicio, es una tarea que se debe dejar mejor a los distinguidos académicos, como los historiadores, y no confiársele a la estructura intergubernamental en las Naciones Unidas. Como descubrimos cada día que pasa, hay hechos muchos más importantes relacionados con las narrativas históricas que Gobiernos de los Estados Miembros han eliminado de la divulgación pública. El proceso de desclasificación de esos archivos históricos está sujeto a los reglamentos gubernamentales, y no es automático. Hasta los documentos que se han desclasificado suelen ser muy censurados. Por lo tanto, las narrativas históricas de la ingeniería inversa dependen de una situación ideal, que quizás nunca se dé en nuestro mundo imperfecto, es decir, la revelación completa de los hechos sin cesuras. Debido a ese aspecto importante, mi delegación advierte sobre cualquier propuesta para que las Naciones Unidas vuelvan a examinar las narrativas históricas.

En cuanto a la cuarta cuestión, la paz sostenible, mi delegación considera que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales será más sostenible si aceptamos adoptar un enfoque holístico y equitativo a las relaciones entre los Estados Miembros. Las Naciones Unidas tienen un programa extenso dedicado a las cuestiones de competencia de la Asamblea General, incluso sobre las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo. El desarrollo sostenible desempeñará un papel fundamental para mantener la paz y la seguridad internacionales y contribuir a las mismas.

En quinto lugar, hay una propuesta en el documento de concepto de encomendar a un pequeño equipo de asesoría histórica que ayude a crear archivos nacionales o comisiones históricas. Como se ha señalado, efectivamente esa es una cuestión sensible; pero importante.

Quizás el mejor lugar para que comencemos a buscar la manera de promover esa idea sería la Sexta Comisión de la Asamblea General. Lo señalo porque la labor que tendría que realizar cualquier dependencia histórica propuesta de las Naciones Unidas necesitaría basarse en un enfoque fundamentado en los principios básicos del derecho internacional y la interpretación de documentos. A nuestro juicio, ese concepto debería, por lo tanto, confiarse a nuestros colegas en la Sexta Comisión, quienes, con su perspicacia y su seriedad, serían los que estarían en mejores condiciones de abordar el concepto de una manera clara y objetiva.

Para concluir, vuelvo a mi punto de partida, que es el papel del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de manera sostenible para que se pueda prevenir realmente el flagelo de la guerra. En nuestra opinión, el desafío más importante para la paz y la seguridad internacionales y la prevención de los conflictos en lo que se refiere a las Naciones Unidas no es comprender el proceso histórico, sino comprender que nuestra plataforma para la gobernanza mundial en esa esfera, es decir, el Consejo de Seguridad, ya no refleja la realidad contemporánea. El Consejo de Seguridad requiere una amplia reforma en cuanto al número de sus miembros, teniendo en cuenta la ampliación de las categorías permanente y no permanente. Ello es fundamental para su credibilidad y para que la comunidad internacional siga confiando en la institución.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Malasia.

Sr. Haniff (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber tomado la iniciativa de celebrar este debate público importante y trascendental del Consejo de Seguridad sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”. Mi delegación le agradece también el documento de concepto sobre ese tema (S/2014/40, anexo) que nos invita a la reflexión. Quisiera también dar las gracias al Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman por su exposición informativa.

Quisiera comenzar subrayando el compromiso de Malasia como asociado activo y firme en los esfuerzos internacionales para respaldar la paz. Fuimos afortunados de tener una transición pacífica a la independencia en 1957, que nos inculcó la convicción en la solución pacífica de los conflictos por los medios estipulados en la Carta de las Naciones Unidas. Desde las lejanas selvas del Congo, menos de tres años después de nuestra

propia independencia, hasta los inviernos de Bosnia y Herzegovina bajo las banderas de las Naciones Unidas y la OTAN, y más cerca de casa en Timor-Leste, el personal de mantenimiento de la paz malasio se enorgullece de que se le haya confiado la tarea de participar en esas operaciones multilaterales para el mantenimiento de la paz y en muchas otras.

Desde una perspectiva regional, Malasia ha mantenido un gran interés en adoptar un enfoque amplio para hacer frente a las amenazas a la seguridad regional, sobre todo en el marco de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. En ese sentido, hemos participado activamente para facilitar las conversaciones de paz y los compromisos constructivos, que han culminado en soluciones mutuamente aceptables como el histórico acuerdo marco del 15 de octubre de 2012 entre el Gobierno de Filipinas y el Frente Islámico Moro de Liberación. Hace cuatro días, ambas partes firmaron los anexos finales e integrales de ese acuerdo durante una ronda histórica de conversaciones en Kuala Lumpur, allanando el camino hacia una paz permanente en la región. El Secretario General, los Estados Unidos, la Unión Europea y los miembros del grupo de contacto internacional han reconocido y encomiado los esfuerzos de Malasia por facilitar esas negociaciones importantes.

Malasia celebró también la primera reunión anual del Consejo de Paz y Reconciliación de Asia del 11 al 12 de noviembre de 2013, en Putrajaya. Como dijo el Primer Ministro de Malasia, Dato' Sri Haji Mohammad Najib bin Tun Haji Abdul Razak, en su discurso inaugural ante ese foro, "No deberíamos temer utilizar el poder de la persuasión para contrarrestar las concentraciones mal informadas de los extremistas. Ese compromiso con la moderación de los dirigentes de más alto nivel de Malasia subraya nuestra convicción de la imperiosa necesidad de narrativas comunes para hacer frente a las perspectivas divergentes en los conflictos.

Sr. Presidente: Respondiendo a lo que usted señaló sobre la ingeniería inversa de los conflictos, Malasia reitera su convicción desde hace tiempo de que es necesario abordar las causas profundas de esos conflictos, sea el subdesarrollo, la pobreza, las controversias políticas o la preservación de las identidades socioculturales y etnoreligiosas a nivel nacional. Por lo tanto, a partir de nuestras experiencias socioculturales y etnoreligiosas, afirmamos que una narrativa convenida o compartida podría llevar a socavar las causas de los conflictos, en particular los desencadenados por elementos que propagan un punto de vista extremista o excluyente. Al mismo tiempo, mi delegación considera que debemos

seguir rigiéndonos por los principios del derecho internacional en el enjuiciamiento de los responsables por esos conflictos.

En cuanto a la orientación concreta de encomendar a un equipo de asesoría histórica que ayude a recuperar o proteger los documentos relacionados con una narrativa histórica compartida, mi delegación desea reflexionar sobre los aspectos siguientes.

Consideramos que la participación sobre el terreno de ese equipo debería, en principio, depender de la solitud o concurrencia del país receptor. Malasia ha planteado ya que los programas de construcción de naciones y la reforma gubernamental no se pueden imponer por entidades externas; por el contrario, esos esfuerzos deben ser inclusivos, tener una fuerte implicación nacional y, también, poseer un mandato jurídico para dirigir el cambio. Sin embargo, ello, claro está, presenta desafíos si el país receptor es una de las partes beligerantes en el conflicto, por medio del cual podría obrar en interés de ese país receptor mantener su propia versión de los hechos.

Además, debemos ser cautelosos a la hora de definir las funciones y las capacidades de la comunidad internacional para intentar aplicar dicha medida. Obraría en detrimento de los intereses de las Naciones Unidas si los objetivos de sus equipos de asesoría histórica tuvieran motivaciones políticas, contrarias a la labor de los órganos independientes e imparciales. Por otra parte, mi delegación teme que ese proceso pudiera carecer de transparencia.

A pesar de ello, debe continuar la labor importante de recopilar una narrativa histórica compartida de los conflictos. En ese sentido, mi delegación toma nota de la labor del Instituto de Justicia y Reconciliación Histórica, institución que consideramos que se ha beneficiado en gran medida de su participación individual. En la publicación del Instituto, *Zoom In: Palestinian Refugees of 1948, Remembrances*, se describen las marcadas diferencias con que los jóvenes israelíes y palestinos ven las fotografías de la Nakbah de 1948. La publicación demuestra la necesidad de que exista una mayor comprensión y una historia común del incidente, cuyas consecuencias resuenan hasta hoy.

Reconocemos que no hay una fórmula única para lograr una paz permanente. En estos momentos, observamos también que no hay pruebas cuantitativas suficientes para evaluar los riesgos de restar prioridad a la necesidad de una narrativa de reconciliación. Sin embargo, cada vez se cobra más conciencia de que evitar

la recaída en un conflicto es uno de los aspectos más difíciles de abordar situaciones posteriores a un conflicto. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, esto puede manifestarse con desafíos que van desde la insuficiencia de fondos hasta la falta de apoyo institucional. A pesar de ello, tal vez sea en el seno del propio sistema de las Naciones Unidas que se puede encontrar el potencial para una paz permanente y, en nuestra opinión, se puede encontrar a través de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Malasia continúa considerando que el Consejo de Seguridad se ha beneficiado enormemente de su mayor interacción con la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular en vista de los vínculos que existen entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. La construcción de instituciones estatales durante el período de mantenimiento de la paz incidirá considerablemente en el éxito de la transición hacia una fase de consolidación de la paz. Como hemos argumentado, la falta de colaboración estrecha y eficaz con los gobiernos nacionales y con los agentes locales para garantizar una estructura institucional sostenible podría reinstaurar la inestabilidad en el país en cuestión. Es tal vez en ese sentido que la Comisión de Consolidación de la Paz podría asumir una función más amplia, entre otras cosas generando una interpretación histórica común entre las partes en el conflicto.

Al respecto, Malasia celebra que haya aumentado la conectividad y la interacción entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad para potenciar más la labor de desarrollo de políticas prácticas para la consolidación de la paz. Mi delegación subraya la importante función de la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano consultivo intergubernamental encargado de coordinar e integrar enfoques sobre medidas de consolidación de la paz después de un conflicto, para ayudar a los países a evitar la recaída en el conflicto. Como tales, los órganos principales de las Naciones Unidas deberían potenciarse y fortalecerse, en particular la función consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz al servicio del Consejo de Seguridad sobre cuestiones de consolidación de la paz.

Para concluir, Malasia reitera su postura de que la mayoría silenciosa debería pronunciarse a fin de acallar las voces extremistas de odio, miedo e ignorancia. Un discurso histórico común es una de las distintas maneras en que los moderados pueden anular el control de los extremistas sobre el discurso político durante un conflicto. Por otro lado, deberíamos seguir apoyando a aquellos órganos existentes de las Naciones Unidas que

pueden desempeñar una función importante para mantener una paz permanente, en particular la Comisión de Consolidación de la Paz. Sr. Presidente: A ese respecto, quisiera asegurarle que Malasia seguirá apoyando los esfuerzos internacionales por lograr la paz, así como las iniciativas de reconstrucción nacional en situaciones posteriores a un conflicto.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Namibia.

Sr. Naanda (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Una vez más quisiera felicitarlo por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero de 2014 y también darle las gracias por haber organizado este debate tan importante, en vista de que a diario se siguen cometiendo en todo el mundo atrocidades espeluznantes, que entrañan una amenaza para la propia existencia del orden democrático social que, como comunidad internacional, hemos desarrollado a lo largo de los años, un debate que tiene por objetivo intentar entender la guerra para sacar lecciones con el afán de lograr una paz duradera y sostenible.

Quisiera asimismo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por su exposición informativa sobre la función de las Naciones Unidas en la promoción de la paz sostenible y en particular las lecciones aprendidas y los desafíos que persisten en las situaciones posteriores a un conflicto.

La nación de Namibia se fundó en 1990, tras una encarnizada lucha por la liberación durante la cual nuestro pueblo sufrió numerosas masacres. En ese sentido, nuestra historia es una historia repleta de abusos sistemáticos de los derechos humanos. Logramos la independencia con el apoyo y el compromiso activos de la comunidad internacional. Nos enorgullece que se nos conozca como uno de los éxitos de la labor de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento y la consolidación de la paz. En el artículo 96 de la Constitución de Namibia, el país y su pueblo se comprometen a promover la paz y la seguridad internacionales. Por esa razón, Namibia participa en distintas misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo con mandato del Consejo.

Como han señalado muchas de las delegaciones que ya han intervenido, se reconoce universalmente que las Naciones Unidas tienen una función principal que desempeñar no solo inmediatamente después de que se solucione un conflicto, sino también a la hora de concebir y llevar a cabo iniciativas a largo plazo después del conflicto. Esas iniciativas incluyen la desmovilización, el desarme y la reintegración, reforzando de esa manera

los sistemas judiciales y, como en nuestro propio caso, la capacitación de funcionarios de la administración pública para prestar servicio durante el período de transición y la era posterior al conflicto. Por lo tanto, más allá de la solución de los conflictos y de la estabilización, hay que trazar la senda hacia la democracia, el desarrollo y el fortalecimiento del estado de derecho.

Opinamos que convendría prestar más atención a la función de las Naciones Unidas en la reconciliación después de un conflicto. Por lo tanto, celebramos que se crearan instituciones como la Comisión de Consolidación de la Paz, que pueden contribuir en gran medida a abordar los desafíos relacionados con la reconciliación nacional a raíz de la diversidad de agentes. En ese sentido, quisiéramos advertir de que no hay un solo modelo que se pueda aplicar a la reconciliación a nivel nacional. Por lo tanto, aplicar un único sistema en todos los casos para una reconciliación nacional es contraproducente. Lo que funciona en una situación puede que no se aplique a otra debido a la dinámica nacional y, en cierto modo, la dinámica regional de una situación determinada. En Namibia, por ejemplo, al independizarnos adoptamos una política de reconciliación nacional por la que se otorgó una amnistía general a ambas partes. Esa política nos ha servido de mucho y el país goza de paz, estabilidad y democracia.

Atendiendo a la retórica contemporánea según la cual no puede haber paz real sin justicia, durante la reconciliación el punto de mira pasa a estar en las víctimas y en la justicia retributiva. Quizás también tendríamos que admitir que, en el afán inexorable de lograr una justicia de más calidad, una paz que sea delicada puede no ser sostenible. Esa es en particular nuestra experiencia en la región de África meridional, pero también en muchas otras partes del continente africano. El desafío que afrontamos ha sido el de reintegrar a los excombatientes en la sociedad convencional procurando a la vez dar un sentido de justicia a las víctimas y defender los principios del estado de derecho sin provocar un retroceso desestabilizador, especialmente en situaciones en las que la estabilidad política ha sido frágil. Por lo tanto, en nuestro caso se han tenido que hacer concesiones y la justicia restaurativa ha tenido que compensarse con una justicia retributiva, así como con el otorgamiento de amnistías.

La función de la mujer en la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz después de un conflicto reviste suma importancia. Por lo tanto, Namibia apoya plenamente la inclusión de la mujer en cuerpos de seguridad como el ejército, la policía y las operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas

especiales para apoyar las distintas resoluciones de las Naciones Unidas en las que se reconoce esa importante función. Estamos convencidos de que, para lograr una paz general y duradera, hay que hacer todo lo posible por garantizar la participación y la contribución de la mujer en las negociaciones de paz y durante la ejecución de estrategias y programas posteriores al conflicto.

Además, acogemos con agrado la aprobación por parte de la Asamblea General del Tratado sobre el Comercio de Armas, que es el primer instrumento jurídico internacional en el que se incluye explícitamente un criterio de género en la transferencia de armas si existe la posibilidad de que dichas transferencias se utilicen para cometer violencia contra mujeres y niños.

Para concluir, quisiera reconocer la importante colaboración institucional entre el Consejo y las organizaciones regionales y subregionales para mantener la paz y la seguridad internacionales. En África, por ejemplo, hemos adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los cambios de Gobierno inconstitucionales. Los responsables de un golpe de Estado quedan aislados y su país queda automáticamente suspendido de la Unión Africana.

Siguiendo en la misma línea, África ha proporcionado una clara definición de lo que es un cambio de gobierno inconstitucional, que incluye la manipulación de las leyes electorales. En ese sentido, instamos a las Naciones Unidas a procurar la adopción de ese mismo principio. En el plano subregional, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo ha respetado escrupulosamente ese principio respecto de Madagascar.

Si bien se ha defendido la política de oponerse al cambio inconstitucional de gobierno, ha surgido una nueva forma de cambio inconstitucional de gobierno, en la que los amotinamientos del ejército pasan a ser parte del llamado gobierno inclusivo, lo que ha demostrado no ser sostenible. Namibia considera que si se permite que esa situación continúe, el principio de cero tolerancia que aplica la Unión Africana respecto de los cambios inconstitucionales de gobierno se verá socavado. Es preciso desalentar esa tendencia y explorar iniciativas más sostenibles.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Viet Nam.

Sr. Le Hoai Trung (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlos a usted y a la delegación de Jordania por la excelente labor que han realizado en la Presidencia del Consejo

de Seguridad durante el mes de enero de 2014. Encomiamos su iniciativa de celebrar el debate de hoy sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”, que está relacionado con el propósito primordial de la labor colectiva de las Naciones Unidas.

La guerra y la paz han sido la preocupación más importante de la humanidad a lo largo de la historia, y lo siguen siendo incluso hoy, debido a las consecuencias catastróficas de dos guerras mundiales y de otros incontables conflictos. Es la devastación de las guerras lo que ha unido a la comunidad internacional en un empeño colectivo sin precedentes para “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” e impulsar el progreso social y mejores niveles de vida, tal como está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

Desde su creación, hace casi siete decenios, las Naciones Unidas han sido decisivas para evitar caer en otra guerra mundial, que podría destruir, trágicamente, la civilización humana por completo. Las Naciones Unidas han trabajado arduamente para reducir las consecuencias de los conflictos en todo el mundo, encontrarles solución y darles respuesta. Sin embargo, los conflictos entre Estados y dentro de ellos aún causan estragos en millones de vidas y en el desarrollo de demasiadas naciones. Por consiguiente, es fundamental que reflexionemos en lo que ha causado resultados tan trágicos en ciertos lugares, qué los ha evitado en otros y qué podemos hacer para conseguir una paz duradera para todos. Nuestra delegación desea referirse a varias lecciones que ofrece la historia.

En primer lugar, la historia demuestra que con demasiada frecuencia las guerras y los conflictos nacen de doctrinas políticas sobre el poder que son obsoletas, de la ambición de dominación y de la imposición y el uso de la fuerza o la amenaza de su uso a la hora de solucionar las controversias internacionales, incluidas aquellas relacionadas con reclamaciones territoriales o de jurisdicción.

En segundo lugar, la historia también ha demostrado que los amantes de la guerra al final siempre resultan derrotados independientemente de cuanto poder hayan podido inicialmente acumular. Las aspiraciones de las naciones a su independencia, su soberanía y sus demás derechos invalorable y legítimos, son un poderoso generador de fuerzas.

Sin embargo, y en tercer lugar, una vez que han comenzado, las guerras y los conflictos provocan innarrables sufrimientos a los seres humanos y tienen serias consecuencias en muchos aspectos de la vida de las

naciones directamente involucradas, así como en otros países, sobre todo en un mundo altamente interconectado como el de nuestros días. Lamentablemente, muchas de las guerras y los conflictos están asociados a legados históricos, percepciones equivocadas, malas interpretaciones e incidentes fortuitos.

En nuestros días, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros tienen más y mejores medios para evitar los conflictos y las guerras. Debemos aprovechar, fortalecer y utilizar mejor las instituciones de paz, incluidos el desarrollo del derecho internacional y las organizaciones y mecanismos internacionales y regionales, a fin de facilitar el diálogo, el fomento de la confianza y el arreglo pacífico de las controversias.

Debemos condenar el uso de la fuerza o la amenaza con el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y fomentar el arreglo pacífico de las controversias y la cultura de la paz. Creemos que esos son los avances más relevantes de las Naciones Unidas desde la Sociedad de las Naciones, pero aún es preciso hacer mucho más. En ese sentido, las preguntas que planteó el Presidente del Consejo de Seguridad son extremadamente importantes. Debemos ayudar a las naciones que salen de guerras y conflictos en sus procesos de reconstrucción y reconciliación para que puedan hacer frente a las causas profundas de los conflictos y garantizar una paz duradera.

Considerando que todos los miembros de las Naciones Unidas han encomendado al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debe promover de manera constante temas y medidas relativos a la consolidación de la paz y la prevención de las guerras y los conflictos. Ello requiere que el Consejo realice esfuerzos coherentes para encontrar soluciones pacíficas a los controversias y conflictos internacionales que tienen lugar en estos momentos, así mismo requiere que el Consejo conciba medidas que favorezcan el fomento de la paz. En ese sentido, los miembros permanentes del Consejo tienen una responsabilidad particular.

Habida cuenta de que hemos tenido guerras para defender nuestra independencia, soberanía e integridad territorial nacionales, Vietnam conoce, de primera mano, las consecuencias de las guerras y los conflictos. Por consiguiente, Vietnam también tiene un firme y ferviente deseo de paz. Como destacó nuestro Primer Ministro, el Excmo. Sr. Nguyen Tan Dung, en su discurso en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General (véase A/68/PV.16), existe una urgente y enorme necesidad de fomentar y reforzar la

confianza estratégica, en los planos internacional y regional, mediante un comportamiento concreto y constructivo, así como mediante la observancia del Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Solo en ese entorno de confianza estratégica, en el que cada país es un interesado responsable, el mundo disfrutará de un mejor entorno de seguridad y se aprovecharán plenamente las lecciones de la guerra.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Azerbaiyán.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo felicitar al Reino Hachemita de Jordania por haber asumido y cumplido con eficacia las funciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de enero. Agradecemos también a la delegación de Jordania haber organizado este debate público sobre un tema tan importante.

La nota conceptual (S/2014/30, anexo) elaborada por la Presidencia plantea un problema muy esencial. En realidad, con demasiada frecuencia encontramos intentos premeditados de falsear la historia, sobre todo en sus episodios más traumáticos, o de convertir el pasado en un arma para inculcar enemistad y odio, así como para instigar guerras contra otras naciones. De ahí, que generaciones completas hayan crecido atrapadas en una profunda sensación de odio e intolerancia. Sin embargo, la historia también puede servir, o se puede enseñar, para fomentar el respeto hacia los demás pueblos y culturas, la aceptación de las diferencias y la capacidad para la coexistencia.

En diversas situaciones, la realización de importantes esfuerzos ha ayudado a reducir tensiones y han garantizado el avance de los procesos de paz y reconciliación. Al mismo tiempo, es preciso hacer más para encarar las importantes amenazas y desafíos que siguen afectando los elementos básicos del orden jurídico internacional, socavan la soberanía, integridad territorial y estabilidad de los Estados, y reproducen el desprecio y el desdén por los derechos humanos.

Debería entenderse mejor que los Estados que contravienen la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, socavando la soberanía e integridad territorial de los Estados, violando el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, e ignorando las resoluciones de Consejo de Seguridad, solo pueden evitar que se le apliquen sanciones si ponen fin de inmediato a sus actos ilícitos y negocian en buena fe en pos de una paz, estabilidad y cooperación permanentes. El hecho de que se mantengan situaciones ilícitas

debido a circunstancias políticas, no significa que, por ello, esas situaciones se hayan convertido en legales o puedan mantenerse para siempre.

Es importante recalcar la función que desempeña el estado de derecho en la prevención de conflictos al mitigar los efectos del conflicto una vez que ha estallado y al resolverlos, estableciendo así una paz estable y duradera. Una parte integrante de los desafíos y esfuerzos actuales que se realizan en busca de una paz sostenible es la necesidad de garantizar la rendición de cuentas por las violaciones del derecho internacional humanitario y de las normas internacionales de derechos humanos, cometidas tanto por los responsables a título individual como por las partes en un conflicto.

Como se demuestra en la práctica, los delitos que quedan impunes o no son reconocidos pueden impedir el logro de la paz y la reconciliación tan anheladas y pueden provocar fácilmente el estallido de nuevos conflictos y la comisión de nuevos crímenes. El establecimiento de la verdad acerca de las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de las normas internacionales de derechos humanos cometidas durante los conflictos y la necesidad de adoptar medidas institucionales para evitar que dichas violaciones se repitan son requisitos previos necesarios para la verdadera resolución de los conflictos.

Es esencial encarar las violaciones relacionadas con los conflictos a través de todos los medios disponibles, incluso, entre otras cosas, creando mecanismos judiciales y estableciendo comisiones internacionales de investigación o de determinación de los hechos para determinar exactamente los hechos en cuestión. Resulta innegable la necesidad imperiosa de establecer y documentar la verdad, esclarecer los verdaderos hechos y combatir la impunidad. En dichos esfuerzos, los enfoques no deben ser selectivos ni motivados por fines políticos.

Es evidente que no se puede alcanzar ningún acuerdo de paz que no se ajuste al derecho internacional, en particular cuando se trata de normas imperativas, como la prohibición del uso de la fuerza y la obligación de respetar la integridad territorial y la soberanía de los Estados. Es importante que los marcos de solución de conflictos no se utilicen como instrumentos para consolidar soluciones basadas en hechos consumados que *a priori* son ilegales. No cabe duda de que los intentos por imponer o alentar soluciones de esa índole no proporcionarán las bases necesarias para lograr una paz duradera ni una estabilidad a largo plazo.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Suiza.

Sr. Seger (Suiza) (*habla en francés*): Todos están familiarizados con el dicho “la primera víctima de la guerra es la verdad”. Si eso es así, entonces es razonable suponer que la tarea primordial en el período posterior a un conflicto debería consistir en restablecer la verdad. Sin embargo, esa es una tarea formidable. ¿Cuál es la verdad en un contexto posterior a un conflicto, en el que confluyen relatos históricos divergentes? El trágico legado de violencia y atrocidades no solo tiene como consecuencia la pérdida ingente de vidas humanas y bienes, sino también el ultraje de la conciencia de la humanidad, como se menciona en el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos. No hacer nada para superar el legado del conflicto puede afectar trágicamente a las generaciones futuras. Por consiguiente, tenemos la obligación moral de luchar contra la impunidad, elaborar estrategias para una justicia de transición y enfrentar el pasado a fin de recorrer el camino de la verdad.

La comunidad internacional ha logrado avances considerables en la elaboración de normas que permiten garantizar a las víctimas el derecho a la verdad y a la justicia, así como a recibir reparación y garantías de no repetición. La combinación de esos cuatro elementos contribuye a lograr un mayor grado de rendición de cuentas de parte de los perpetradores y a abordar las necesidades de las víctimas. La garantías de no repetición en particular, por ejemplo, a través de reformas institucionales, allanan el camino que conduce hacia la coexistencia y la reconciliación. La experiencia demuestra que la reconciliación es una empresa a largo plazo que exige esfuerzos considerables, entre los que se incluye la memoria. En otras palabras, para garantizar una paz sostenible se requiere solucionar las afrontas del pasado. Suiza reconoce y apoya los esfuerzos realizados por todos los gobiernos que tienen la valentía de abordar esas cuestiones difíciles y tratan de elaborar sus propias estrategias nacionales para encarar el pasado. También encomiamos la labor del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

En lo que respecta a Siria y a todos los demás conflictos en curso, la búsqueda de una paz duradera conlleva la lucha contra la impunidad. Para impedir que se cometan nuevas atrocidades es indispensable restablecer un sistema en el que cada persona asuma sus responsabilidades y rinda cuenta de sus actos. Por eso, retomando la cuestión de la verdad y la memoria histórica, apoyamos con firmeza el establecimiento de comisiones de investigación o de determinación de los

hechos, como la comisión de investigación internacional independiente sobre la situación en la República Árabe Siria. También queremos recordar que, por iniciativa de Suiza, casi 60 Estados solicitaron oficialmente al Consejo hace un año que remitiera la situación en Siria a la Corte Penal Internacional. Mientras las atrocidades se propagan, la verdad y la justicia, así como las reparaciones y las reformas institucionales, revisten más importancia que nunca. Esas medidas son fundamentales para el logro de toda paz sostenible.

En consonancia con las sugerencias prácticas formuladas por la Presidencia de Jordania sobre lo que el Consejo y la comunidad internacional pueden hacer, quisiera mencionar algunas de las iniciativas que ha adoptado Suiza. Hace varios años, Suiza inició un proyecto destinado a proteger y a conservar los archivos relacionados con las violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. El proyecto proporciona asistencia técnica a Estados y a organizaciones de la sociedad civil que solicitan respaldo para conservar sus archivos y crear bases de datos que podrían contribuir a determinar los hechos y a preservar la memoria histórica. Por ejemplo, gracias a un acuerdo bilateral, Suiza conserva una copia de los archivos de la policía nacional de Guatemala. Suiza también ha adoptado iniciativas concretas respecto de la difusión de las buenas prácticas de las comisiones de investigación y de determinación de los hechos. En noviembre pasado, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se celebró un seminario en Ginebra, en el cual el Alto Comisionado compartió sus directrices por primera vez.

Por último, Suiza quisiera recalcar una vez más el compromiso del Consejo de Seguridad respecto del arreglo de las controversias por medios pacíficos y la promoción de las medidas preventivas necesarias para arreglar las controversias de conformidad con el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas. Prevenir los conflictos armados es una estrategia más deseable para garantizar una paz y una seguridad duraderas que tener que reaccionar ante enfrentamientos violentos.

Sr. Presidente: Desviándome de mi texto escrito, quisiera formular una observación personal rápida, a modo de conclusión. Cuando leí el título de su propuesta para el tema del debate de hoy, me acordé del filósofo alemán Immanuel Kant, quien escribió un tratado sobre la paz eterna. Investigué un poco sobre ese filósofo y me enteré de que le vino la idea de escribir un tratado sobre la paz eterna al ver el texto de un cartel de una posada llamada sencillamente “La Paz Eterna”. Me resultó

interesante que el cartel de esa posada representara la imagen de un cementerio. Mostraba que la única paz eterna que encontraremos será después de que finalicen nuestras vidas mortales. Espero verdaderamente que este debate contribuya a lograr que el mundo de los vivos pueda experimentar esa paz eterna, no solo después de la vida. Me complace que este debate aporte tan importante contribución.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

Sr. Lambertini (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame darles las gracias a usted y a su delegación por haber convocado esta importantísima sesión sobre este tema crucial. Quisiera recalcar también que Italia hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

Uno de los defensores más influyentes del siglo pasado que abogaba por la paz mundial, Su Santidad el Papa Juan XXIII, solía decir “Esforcémonos por encontrar lo que nos une y no lo que nos diferencia”. Esta frase concisa pero contundente nos guía en nuestra búsqueda de la paz y la seguridad permanentes, que es la labor fundamental de las Naciones Unidas. A lo largo de siete decenios de esfuerzos en aras de este objetivo, a través de sus tribulaciones y fracasos, hemos llegado a entender que es un objetivo difícil, pero no imposible de lograr.

Requiere cimientos sólidos que se deben sentar cuidadosamente. La paz no solo consiste en firmar un tratado. No se puede imponer; solo puede surgir con el entendimiento mutuo de las partes en cuestión y de que reconozcan lo que las une.

Este es apenas el punto de partida: la condición previa para que haya una paz duradera. Esto fue lo que aprendimos nosotros de la experiencia mozambiqueña. En octubre de 1992 se firmó en Roma un acuerdo de paz exitoso y duradero para Mozambique.

El que por aquel entonces era Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, denominó a esta paz “la fórmula italiana”: un paciente ejercicio de reconciliación entre las partes en conflicto ideado por una coalición de interlocutores, entre los cuales figuraban el Gobierno de Italia, la oposición italiana, una organización gubernamental italiana, la Iglesia Católica y, por supuesto, todos los actores mozambiqueños en esa crisis.

Una vez que se ha firmado un acuerdo y que se ha alcanzado un alto el fuego, han de reunirse ciertas condiciones para que esa paz sea duradera. El respeto

de los derechos humanos es imprescindible, así como el establecimiento de condiciones que permitan lograr el desarrollo socioeconómico. Todas estas cuestiones son parte esencial de la labor que lleva a cabo hoy nuestra Organización.

La semana pasada la Misión Permanente de Italia tuvo el privilegio de organizar aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, un evento para conmemorar el día de Martin Luther King. En ese evento, dedicado a la amenaza de las crecientes desigualdades, Joseph Stiglitz, galardonado con el Premio Nobel, nos advirtió de los peligros que entrañan las desigualdades económicas, que son una bomba de tiempo. Estas deben ser una parte crucial de nuestra reflexión sobre cómo lograr la paz permanente y un elemento fundamental de nuestra cooperación interestatal. La creciente disparidad que existe entre los que tienen demasiado y los que tienen demasiado poco es motivo de desestabilización en nuestro mundo. Debemos tener esto presente y ser ambiciosos en nuestra búsqueda de una paz permanente y en el camino hacia el nuevo programa internacional de desarrollo.

Las Naciones Unidas llevan a cabo una tarea notable, difícil y a menudo incomprensible a través del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, una labor que Italia apoya totalmente. Nuestra Organización es considerada muy frecuentemente culpable de muchos de los conflictos del mundo, pero no hay ningún club mayor que la suma de sus Miembros. Las Naciones Unidas solo pueden tratar de encarar los problemas que generan sus propios Miembros. Esto es especialmente difícil si la Organización carece de los instrumentos y la estructura necesarios. Por ello, Italia apoya la reforma tan necesaria del Consejo de Seguridad, que es el principal órgano encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales. Para que sea eficaz, esta reforma tiene que responder a una serie de principios vinculantes como la participación, la representación y la rendición de cuentas. La reforma del Consejo debe incrementar la flexibilidad del Consejo y su interacción con todos los Miembros de la Organización, los cuales deberían considerarlo como un club en el que pueden confiar y no como un club selecto.

En última instancia, lo que quieren lograr las Naciones Unidas es un mundo sin guerra. Este objetivo se refleja en todos los aspectos de nuestra labor y debe ser lo que nos oriente y nuestra ambición en toda decisión que se tome.

Para terminar, permítaseme referirme de nuevo a la experiencia de Mozambique. Las lecciones que

nosotros aprendimos de esa experiencia y que son más pertinentes para el día de hoy es que la paz es un proceso dinámico. No solo hay que preservarla sino que debe crecer, convertirse en un bastión de los derechos humanos, el desarrollo económico, la estabilidad de la vida, las instituciones democráticas, la seguridad y el estado de derecho. Tanto ahora como en el pasado es necesario buscar lo que nos une.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos.

Sr. van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por organizar este importante debate. Los Países Bajos hacen suya la declaración formulada anteriormente por el observador de la Unión Europea.

En 1992, cuando visité Beirut, pude ver personalmente los horribles resultados de la guerra desde el puesto que ocupaba yo en Damasco. Vi una ciudad destruida, las vidas del pueblo dañadas y me percaté entonces de que solo hay una enseñanza que podemos sacar de la guerra: que hay que hacer todo lo posible por impedirla y que la búsqueda de la paz es un imperativo moral común.

A continuación me referiré a las cuestiones de prevención, rendición de cuentas y reconciliación.

Cuando se trata de la prevención, mejorar el orden jurídico internacional es algo decisivo. Un orden jurídico internacional más firme reduce las posibilidades de conflicto y es crucial para el arreglo pacífico de controversias.

En el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas se deja más claro que el agua este aspecto y se dan opciones concretas. Es alentador ver que los mecanismos para el arreglo pacífico de controversias se utilizan cada vez más a menudo. Permítaseme dar algunos ejemplos.

Los Países Bajos apoyan a las Naciones Unidas como interlocutor mundial en la esfera de la mediación, incluso a través de la financiación sustancial para el Departamento de Asuntos Políticos, y Jeff Feltman se refirió esta mañana en este sentido con importantes palabras.

En lo que se refiere al arreglo judicial de los conflictos, la Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Permanente de Arbitraje, ambos con sede en el Palacio de Paz, son símbolos mundiales de la búsqueda de la paz a través del derecho. El año pasado conmemoramos en La Haya el 100º aniversario del Palacio de Paz, y La

Haya, como ustedes saben, ha sido considerada la capital mundial de la paz.

Otro elemento crucial de la prevención es la alerta temprana de los conflictos. Mi Gobierno valora sobremedida la iniciativa de las Naciones Unidas del plan de acción “Los derechos en primer lugar”, que guarda una estrecha relación con el importante concepto de la responsabilidad de proteger que también apoyamos totalmente. Las Naciones Unidas han demostrado claramente el estrecho vínculo que existe entre la paz, el desarrollo y los derechos humanos. Las violaciones de los derechos humanos son un indicio de alerta temprana de posibles conflictos, y el Consejo de Seguridad debería actuar en consecuencia. Creemos —y quisiera citar a mi colega neozelandés— que la mejor interacción entre los países miembros del Consejo y quienes no son miembros del Consejo podría mejorarse.

Cuando estalla un conflicto las Naciones Unidas deben asegurarse —y en esto cito al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson— de que dispongamos de información y del tipo de personas que puedan ocuparse en el terreno de los derechos humanos y del ámbito político.

Como decía usted en el documento de concepto (S/2014/30, anexo), Sr. Presidente, es crucial para la rendición de cuentas y la reconciliación que las Naciones Unidas reciban información precisa a tiempo. Quisiera reiterar que la rendición de cuentas es una condición para la reconciliación y el logro de una paz duradera. Las atrocidades en masa y los delitos internacionales no deben quedar impunes, independientemente de quién sea su autor. Hay una estrecha correlación entre la prevención, la protección y el enjuiciamiento, como el Ministro de mi país, Sr. Timmermans, dejó claro durante las celebraciones del décimo aniversario de la Corte Penal Internacional. El enjuiciamiento también tiene un papel de prevención decisivo.

Como ha dicho, Sr. Presidente, la narrativa de un conflicto es importante para la reconciliación y su resolución. Es importante conservar datos objetivos y pruebas, ambos durante el conflicto y después del conflicto. Los Países Bajos, al acoger y financiar el Centro de Rendición de Cuentas para Siria, lo está haciendo precisamente con el caso de la actual crisis en Siria.

La conservación de los registros de los tribunales internacionales es de igual importancia, como punto de referencia para el origen de las actuaciones erróneas del pasado y la futura reconciliación. Los Archivos Nacionales de los Países Bajos son el depósito del Tribunal de Nuremberg y del Tribunal Especial para Sierra Leona.

Como dijo nuestro colega de Namibia, en todas las fases del conflicto, antes, durante o después, la posición de la mujer merece una atención especial. Las mujeres son cruciales para la prevención de los conflictos, en la protección durante el conflicto y en la reconciliación después del conflicto. Por ello mi Gobierno ha trabajado estrechamente con ONU-Mujeres en los últimos meses para establecer un grupo de mujeres sirias a las que se invitó a Ginebra y a Nueva York. Damos las gracias al Consejo de Seguridad por haberlas recibido.

Para terminar, quisiera recordar a todos que tenemos los instrumentos necesarios para lograr una paz duradera. Nos corresponde a nosotros utilizarlos efectivamente. Que nuestra labor sea guiada por las sabias palabras de Baruch Spinoza, quien dijo: “La paz no es la ausencia de la guerra, es una virtud, una actitud, una disposición a la benevolencia, a la confianza, a la justicia”.

Trabajemos pues con miras a lograr un mundo en el que todos juntos logremos la paz, la justicia y el desarrollo. El Reino de los Países Bajos tiene la ambición de participar en ese empeño.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Eslovaquia.

Sr. Ružička (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero aplaudir la oportuna iniciativa de dedicar este debate temático a una cuestión tan delicada, compleja y a menudo dolorosa, aunque sumamente importante.

Quiero empezar con algunos datos y preguntas. Varias estimaciones sugieren que, de 3.400 años de historia documentada de la humanidad, solo ha habido 250 años de paz, y esas son estimaciones optimistas. El siglo XX fue el más mortífero en los anales de la historia. Se ha estimado que el número total de muertes causadas por sus guerras o relacionadas con estas asciende a 187 millones, el equivalente a más del 10% de la población mundial en 1913. ¿Es nuestro planeta un lugar más seguro hoy, 100 años después del estallido de la Primera Guerra Mundial y 70 años después del fin de la Segunda?

Solo en el año 2013, gastamos más de 13.400 millones de dólares en socorro humanitario y se prevé que se asigne aproximadamente la misma cantidad este año. ¿Acaso no estamos pagando un precio por la incoherencia de nuestro planteamiento con respecto a los procesos de consolidación de sociedades sostenibles y de la paz en zonas que acaban de salir de un conflicto?

La guerra es como una avalancha: una vez que alcanza su máxima velocidad, arrasa todo lo que encuentra en su camino y solo deja a su paso destrucción,

muerte y sufrimiento. Sin embargo, lo más importante quizás no sea seguir buscando el copo de nieve que provocó la avalancha, sino más bien intentar aprender cómo prevenirla, controlarla y crear una paz mejor y más sostenible sobre las ruinas que ha dejado atrás.

Para hallar respuestas de cara al futuro, deberíamos tener la valentía de mirar al pasado. Esa puede ser la parte más difícil: ¿cómo tratar las injusticias del pasado sin crear nuevas injusticias en el presente y el futuro? Hemos de tener la fortaleza de mirar directamente a la cara cruel de la guerra y sus consecuencias. No podemos escondernos de ellas.

Se suele decir que el tiempo puede reparar todas las injusticias del pasado; pero, una vez más, tratar una herida puede ser relativamente fácil, pero una verdadera cura requiere eliminar las cicatrices que perviven en la memoria y la mente de las personas, lo cual es mucho más difícil. La reconciliación puede llevar décadas o generaciones enteras y puede mantener siempre un potencial de conflicto, pero no puede lograrse sin una rendición de cuentas personal.

En la novela clásica de Tolstoy *Guerra y paz*, se afirma que la historia no es, después de todo, el producto de drásticas decisiones y medidas de dirigentes, sino una compleja combinación de un gran número de pequeñas acciones realizadas por personas de relativamente poca importancia.

Quiero formular tres observaciones ante el Consejo. La primera es que la reconciliación es una señal de fortaleza y no de debilidad. La reconciliación franco-alemana —la comprensión por parte de las naciones europeas de que la guerra no puede seguir siendo un instrumento para la aplicación de políticas— trajo consigo la perspectiva de una paz más duradera y estable, al menos en Europa.

Herman van Rompuy dijo en una ocasión que los europeos no desean que nadie, en ninguna región del mundo, tenga que sufrir traumas como la Primera y la Segunda Guerras Mundiales para llegar a la conclusión de que coexistir pacíficamente es, con creces, la mejor opción. Por supuesto, la paz podría haber llegado a nuestro continente sin la Unión Europea, tal vez. Nunca lo sabremos; pero no habría tenido la misma calidad: una paz duradera, no un frío alto el fuego.

La segunda observación que deseo realizar es que la cooperación regional y las relaciones de buena vecindad son piedras angulares de la estabilidad. El proyecto de cooperación europea puede ser un ejemplo inspirador.

Tal vez no sea necesariamente un modelo universal, pero ha funcionado durante más de 50 años. Demuestra que la seguridad nacional solo puede ser sostenible si existe estabilidad y cooperación regional, si los vecinos quieren y pueden coexistir y cooperar sin prejuicios y si son capaces de aunar sus esfuerzos en aras del interés común y enfrentar colectivamente sus desafíos. Sin esos fundamentos, el progreso no puede ser sostenible.

La tercera observación está relacionada con la seguridad individual de las personas, que les permite vivir con dignidad y libertad. Cuando las personas ejercen sus derechos y libertades básicos, gozan de libre circulación, viven de manera mutuamente tolerante, tienen acceso a la educación y realizan actividades económicas, entonces pueden sentirse mucho más reacios a iniciar un conflicto que puede privarles de todas esas libertades.

Para construir un futuro y una paz sostenibles en zonas que acaban de salir de un conflicto, debemos elaborar un enfoque integral, con la participación de todos los segmentos de la sociedad. Eslovaquia es, desde hace años, un firme defensor de la reforma del sector de la seguridad. La necesidad de dicha reforma es omnipresente, especialmente en países que acaban de salir de un conflicto o asolados por una guerra. El concepto de la reforma del sector de la seguridad es bastante complejo y va más allá de la comprensión tradicional de la estabilización posterior a un conflicto únicamente en el ámbito de la seguridad. Se trata también de un proceso político que debería ser controlado y dirigido por el Estado. La inclusividad y la justicia dentro de la sociedad, con una base tan amplia como sea posible, asegurarán su sostenibilidad. La reforma del sector de la seguridad debería ir más allá de definiciones limitadas y simplistas y reflejar la experiencia, tanto buena como mala, que las Naciones Unidas han adquirido a lo largo de decenios de mantenimiento y consolidación de la paz.

El principal objetivo es establecer las cuatro dimensiones de la seguridad, a saber, la cívica, la jurídica, la social y la económica. Si logramos hacerlo, entonces podremos reducir notablemente el riesgo de que vuelvan a estallar los conflictos.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y tienen el derecho de vivir en paz. Es por esa razón que no solo deberíamos quitar las armas a quienes combaten, sino también darles la perspectiva de una vida digna proporcionándoles estabilidad, seguridad, educación y paz duradera.

¿Dónde —si no en las Naciones Unidas— tenemos la capacidad de hacer eso?

En conclusión, sí, debemos aprender del pasado, debemos comprender las causas profundas de los conflictos y debemos ser lo suficientemente fuertes como para superar las diferencias. Debemos hacerlo si queremos estar a la altura de los desafíos del siglo XXI y demostrar que nuestra civilización puede cuidar de sí misma y de nuestro planeta, el único que tenemos.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Kenya.

Sr. Kamau (Kenya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero y por haber organizado este importante debate. Es un verdadero placer verlo presidir esta sesión. Este debate es importante para el Consejo de Seguridad, que fue a su vez creado tras una gran guerra mundial.

Sr. Presidente: Ha invitado usted a los Estados Miembros a reflexionar sobre las causas más profundas de la guerra y sobre la búsqueda de una paz permanente. Este debate es aún más oportuno en un sistema internacional cambiante, caracterizado por crecientes niveles de interdependencia económica internacional y escasez de recursos naturales, así como por tensiones políticas e interestatales. Esos desafíos aumentan la probabilidad de que se produzcan conflictos transnacionales más complejos y exigen un cambio de paradigma de los modelos tradicionales de mitigación de conflictos a los instrumentos de prevención de guerras.

Setenta años después de la creación de las Naciones Unidas, un amplio porcentaje del presupuesto de la Organización se sigue destinando a las operaciones de mantenimiento de la paz. Ello es debido a guerras endémicas, incluso a pesar de que las necesidades más urgentes para el desarrollo humano abundan. Si hacemos un repaso de la historia moderna, vemos que, desde la era oscura de la trata transatlántica de esclavos, que a su vez provocó una guerra civil, pasando por el colonialismo, las dos Guerras Mundiales y la era de la Guerra Fría, la guerra ha sido un espectro y una característica permanente de la historia humana. Lo único que ha cambiado han sido las causas inmediatas, la naturaleza y la intensidad de las distintas guerras. No obstante, el elemento común es que los conflictos se producen en la sociedad humana debido a las desigualdades estructurales y a las divisiones sociales, algunas de las cuales son de índole histórica, religiosa, cultural, sociopolítica o económica, lo que también incluye cuestiones no resueltas o recuerdos de conflictos pasados.

Mientras que los diplomáticos, los integrantes de la sociedad civil y los políticos se consagran a la

mediación, la solución de los conflictos y la consolidación de la paz, los académicos, por otro lado, intentan avanzar en la formulación de teorías más sofisticadas y quizás más útiles sobre las causas y la prevención de la guerra. No obstante, las causas estructurales profundas de los conflictos en la sociedad humana persisten. Los medios modernos de las tecnologías de la información y las comunicaciones de nuestros tiempos, especialmente la televisión e Internet, hacen patentes para todos, ya sean estos ciudadanos de países ricos o del mundo en desarrollo, los abusos y las desigualdades económicas, sociales y culturales. Ello suscita a menudo tensiones, tanto interestatales como intraestatales.

El sistema internacional y sus instituciones se caracterizan por unas deficiencias estructurales inherentes que, a veces, perpetúan o generan conflictos, en lugar de promover un equilibrio económico, social y ambiental equitativo que fomente la paz. Desde el Consejo de Seguridad hasta la Organización Mundial del Comercio, pasando por las instituciones de Bretton Woods, solo por mencionar algunos, las políticas y las estructuras están sesgadas a favor de los países más poderosos y sus intereses. Esas desigualdades dentro de los países y entre ellos siguen creciendo de manera significativa, debido a los desequilibrios del sistema internacional. En su *Informe Anual* de 2007, el Fondo Monetario Internacional reconoció la estrecha relación que existe entre un proceso de globalización gestionado de forma inadecuada, por una parte, y las grandes desigualdades del mundo, por otra. Sin embargo, no se han llevado a cabo muchas reformas, y el mundo sigue padeciendo una crisis económica tras otra, con el fantasma de la guerra siempre presente.

En el sistema de justicia penal internacional, la Corte Penal Internacional es una parte importante y esencial del sistema multilateral internacional. Es importante porque la lucha contra la impunidad y la promoción de la justicia debe ser una parte fundamental de la búsqueda de una paz permanente. Entre las principales causas de la recurrencia de la violencia y la guerra están la perpetuación de la impunidad y la falta de un sistema judicial fiable, tanto en el plano nacional como internacional. Pero para que el sistema de justicia penal internacional alcance todo su potencial para contribuir a la paz duradera, debe cumplir las siguientes tres condiciones.

En primer lugar, tiene que haber un equilibrio entre la búsqueda de la justicia punitiva y la búsqueda de la justicia reparadora en el marco de la resolución de conflictos, dentro de los países y entre las naciones y los ciudadanos.

En segundo lugar, tiene que haber una profunda reflexión sobre la multiplicidad de sistemas y prácticas judiciales y culturales en todo el mundo. La justicia no puede, y de hecho no debe, parecer que favorece a algunos mientras descuida o deja a un lado a otros.

En tercer lugar, el sistema debe ser justo, transparente y equitativo con los Estados y pueblos del mundo, no solo como beneficiarios del sistema, sino como agentes de este.

Un mundo que tolera la impunidad nunca encontrará la paz duradera, pero tampoco lo hará un mundo que manipula la justicia y sus instituciones para conseguir resultados que favorecen a los poderosos, y por lo tanto debilitar una paz permanente.

En África sigue habiendo una gran cantidad de puntos conflictivos y de personal de mantenimiento de la paz que se ocupa de ellos. Esto se debe, en gran medida, a las deficiencias estructurales que tiene el continente, como son las instituciones débiles y la mala gobernanza. Las regiones de los Grandes Lagos y el Cuerno de África, que son los epicentros de la intensa agitación actual en el continente, están dotadas de grandes recursos minerales y naturales, sin embargo, irónicamente, se caracterizan por haber sufrido algunas de las guerras más duras, que se remontan a la era colonial y de la Guerra Fría. Tengo la sincera esperanza de que el debate de hoy pueda arrojar algo de luz sobre las causas profundas de esos conflictos y la relación que existe entre la guerra, las instituciones débiles y los grandes recursos minerales y naturales.

Permítaseme referirme ahora a la experiencia de Kenya, que creo que tiene algunas lecciones por enseñar, especialmente a los países que tratan de consolidar la paz después de los conflictos. Kenya celebró elecciones pacíficas, transparentes y libres en marzo de 2013, para gran desconcierto de muchos expertos que habían pronosticado que se repetiría la violencia de 2007. De 2008 a 2013, el Gobierno de Kenya, con el apoyo del pueblo keniano, la sociedad civil, los medios de comunicación y los asociados internacionales, emprendieron una gran variedad de reformas constitucionales e institucionales fundamentales que culminaron en 2010 con la promulgación de una nueva Constitución transformadora. Entre las instituciones reformadas están el poder judicial, la Comisión Electoral y la Comisión del Servicio de Policía Nacional. Se crearon diversas comisiones, como la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de Kenya y la Comisión de Cohesión e Integración Nacional, para ayudar a sanar el país y fortalecer el tejido social.

El ejemplo de Kenya revela cómo la inversión en medidas no coercitivas, tales como el fortalecimiento institucional, el refuerzo del estado de derecho y la lucha contra la incitación al odio, puede ayudar a prevenir atrocidades cuando las reformas se emprenden pronto, con recursos suficientes y con el apoyo internacional. No se puede negar el papel que desempeñan las comunidades económicas subregionales y regionales a la hora de ayudar a los países a consolidar la paz y la recuperación económica. Esos organismos regionales son las bases del sistema internacional en la búsqueda de una paz permanente. Eso explica la máxima de la consolidación de la paz, que apoyan muchos países africanos, de que las iniciativas deben emprenderse en el ámbito nacional, deben apoyarse en el ámbito regional y deben contar con el respaldo internacional.

La reflexión sobre las causas de la guerra y la búsqueda de una paz permanente es incompleta si no se centra en las amenazas inherentes que provocan conflictos. Como he mencionado anteriormente, los intereses de seguridad nacional e internacional han evolucionado de manera considerable desde los tiempos de la Guerra Fría. Si bien los Estados siguen preocupados por las amenazas tradicionales, como la hostilidad militar de otros Estados, las amenazas de hoy en día a nuestra seguridad están mucho más interconectadas. Las amenazas transnacionales a la seguridad constituyen una mayor amenaza para la estabilidad política que las amenazas militares tradicionales de un solo Estado. En los últimos tiempos, las amenazas transnacionales a la seguridad han causado graves perjuicios al desarrollo económico, social y político nacional y regional y, como hemos visto, también mundial.

Por otra parte, en la búsqueda de una paz permanente, la comunidad internacional también debe centrarse en estabilizar las sociedades después de los conflictos y facilitar la reconstrucción y el desarrollo, y a la vez abordar los desafíos transnacionales que a menudo surgen sutilmente durante un largo período de tiempo. El panorama de la seguridad y la inseguridad es muy complejo, y los análisis y las políticas destinados a mejorar la seguridad deben basarse en las realidades internas y externas de cada Estado. La principal dificultad de analizar las amenazas transnacionales a la seguridad es determinar cuáles son las más cruciales para la seguridad nacional e internacional.

Para concluir, quisiera decir que, con el fin de mejorar nuestra búsqueda de la paz permanente, debemos ser conscientes de que las amenazas de hoy en día están relacionadas entre sí y que deben abordarse de manera

conjunta a nivel mundial. El punto de partida debe ser la tradicional necesidad de reformar las instituciones internacionales encargadas de velar por la paz y la seguridad internacionales, entre ellas el Consejo de Seguridad y las creadas para fomentar un equilibrio económico, social y ambiental equitativo y combatir la pobreza y la desigualdad.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Georgia.

Sr. Kvelashvili (Georgia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a la Presidencia del Reino Hachemita de Jordania por organizar el debate público de hoy y por la nota de concepto (S/2014/30, anexo), que nos ofrece información sobre la experiencia de las Naciones Unidas en lo que respecta a la reconciliación y el fortalecimiento de la paz.

Hoy debemos reflexionar no solo acerca de los logros de las Naciones Unidas desde su creación, sino más aún en sus defectos, ya que de ahí es donde debemos aprender. Cada guerra tiene sus propias peculiaridades, y no existe una solución única para todas. Sin embargo, todas comparten algunas características comunes que debemos definir, analizar y utilizar en nuestra estrategia.

Para ello, permítaseme primero compartir con el Consejo nuestra experiencia relativa al conflicto en mi país, Georgia, que ha sido objeto de agresión y, como consecuencia de ello, ha tenido oleadas de refugiados y desplazados internos, que ascendieron a más de 400.000 en 2008, cuando la guerra a gran escala vino seguida de la ocupación del 20% de mi país. El acuerdo del alto el fuego, mediado por la Unión Europea, en agosto de 2008, sigue sin aplicarse hoy, puesto que los observadores internacionales no tienen acceso a los territorios ocupados; por lo tanto, a las comunidades divididas por la guerra se les niegan los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Desde enero de 2013, las fuerzas de ocupación rusa han comenzado la instalación a gran escala de una alambrada de púas y de cercas a lo largo de la línea de ocupación en la región de mi país Tskhinvali. A partir de hoy, la longitud total de la alambrada de púas a lo largo de la línea de ocupación de Tskhinvali ha llegado a los 50 kilómetros, y continúa el proceso de instalación. Hace muy poco, antes de las Olimpiadas, la Federación de Rusia amplió la llamada zona de seguridad a 11 kilómetros más adentro del territorio soberano de Georgia, al sur del río Psou donde radica la frontera internacional entre Georgia y Rusia, violando el derecho internacional

y las disposiciones del acuerdo de alto el fuego de agosto de 2008. Los Juegos se siguieron politizando a través de la promoción del llamado estatuto independiente de Abjasia, cuando las autoridades del transporte rusas otorgaron permisos a 500 vehículos “abjasios” dando a entender de ese modo el estatuto independiente de esa región ocupada de Georgia.

Sin abundar más en la larga cadena de sucesos relativos a las cuestiones mencionadas con anterioridad, permítaseme señalar a la atención del Consejo algunas de las lecciones aprendidas de nuestra experiencia. En primer lugar, la imparcialidad del personal de mantenimiento de la paz es clave para resolver conflictos como los nuestros. En el caso de Georgia, durante 15 años, las funciones de mantenimiento de la paz fueron cumplidas por un Estado que no solo tenía un interés creado en mantener el conflicto sino en realidad era también parte del mismo. Finalmente, ello condujo a un acontecimiento absurdo cuando, después de una guerra a gran escala, las Naciones Unidas abandonaron las zonas afectadas por el conflicto en momentos en que su presencia era sumamente necesaria. En la primavera de 2009, la prórroga del mandato de la Misión Observadora de las Naciones Unidas en Georgia fue vetada por un miembro del Consejo de Seguridad, a pesar de que la nación receptora, Georgia, y toda la comunidad internacional, pidió su prórroga. Por consiguiente, en 2009, se sentó un peligroso precedente en la historia de las Naciones Unidas cuando se terminó una misión de 15 años por el veto de solo un miembro del Consejo de Seguridad. Hoy, como han transcurrido los años, y vemos la invalidez en la que a nadie se le permite vigilar las violaciones de los derechos humanos, consideramos que es incluso mucho más necesario que todos nosotros entablemos un debate general sobre el carácter apropiado del ejercicio del derecho de veto en cuanto a las zonas afectadas por los conflictos para que en el futuro puedan evitarse casos como el de Georgia.

En segundo lugar, permítaseme recalcar la importancia de que exista un formato de negociación eficiente. Fue necesario que transcurriera más de una década y que lamentablemente se produjera una guerra a gran escala para que toda la comunidad internacional participara y creara un formato de negociación verdaderamente internacional en el que pudiera mediar con honestidad un acuerdo. Hoy, Georgia y Rusia participan en las conversaciones internacionales de Ginebra, mediadas por las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Europea. La guerra podría haberse evitado de haber existido

anteriormente un mecanismo de ese tipo. Mantener esas negociaciones junto con los mecanismos de funcionamiento es esencial para crear un entorno propicio para la solución del conflicto a largo plazo.

En tercer lugar, quisiera destacar la importancia de la participación oportuna de las organizaciones regionales e internacionales. Se debe crear un conjunto de instrumentos pertinentes a todos los niveles para responder cuando se desencadenen los mecanismos de alerta temprana para la prevención de los conflictos y la gestión de crisis. La utilización y aplicación oportunas de esos mecanismos pueden facilitar en gran medida el proceso de paz.

Lo anterior son algunas de las lecciones que la comunidad internacional podría aprender de nuestra experiencia. Comprendemos plenamente que la solución del conflicto a largo plazo es un proceso amplio que requiere la voluntad política y los esfuerzos consagrados en nombre de todas las partes. Georgia sigue comprometida con ese objetivo. Evidentemente, es necesario que todos redoblemos nuestros esfuerzos para abrazar las mejores prácticas que pueden guiarnos a medida que intentamos lograr la paz duradera y la seguridad sostenible. En ese sentido, celebramos también la iniciativa de Jordania de pedir que se cree un equipo de asesoría histórica de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Umemoto (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradezco que haya escogido el tema que aborda un aspecto fundamental de la paz y la seguridad internacionales, el cual suscita también nuestra curiosidad intelectual y académica.

Las actuales situaciones en Siria, Sudán del Sur y la República Centroafricana señalan claramente la importancia fundamental que tiene la reconciliación nacional para el logro de la paz permanente. Como se demuestra en los casos anteriormente mencionados, la situación sobre el terreno en cada país es diferente, lo cual requiere una profunda comprensión de todas las características particulares a cada caso para que las examinemos de manera casuística. No hay una solución única para todas.

La realidad del mundo de hoy demuestra que la reconciliación no es una tarea fácil. Por consiguiente, considero que no sería práctico examinar la cuestión en abstracto. Al abordar una cuestión tan importante, es necesaria la sabiduría de todos los Estados Miembros, y quizás el Consejo de Seguridad, con solo 15 miembros, no esté en las mejores condiciones para ello. Lo que las

Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden hacer de manera práctica y concreta para fomentar un entorno que aliente la reconciliación debería ser algo que deban abordar todos los Miembros.

El Japón siempre ha seguido la senda de una nación amante de la paz desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Durante un determinado período en el pasado, el Japón causó enorme sufrimiento a los pueblos de muchos países, particularmente los de las naciones asiáticas. El Gobierno del Japón, al enfrentar esos hechos históricos, ha expresado sus sentimientos de profundo remordimiento y sincero pesar por todas las víctimas de la Segunda Guerra Mundial, tanto en el país como en el exterior, y ha expresado sus sinceras disculpas. El actual Gabinete mantiene toda la postura descrita por los gobiernos anteriores.

La paz, la democracia y los derechos humanos constituyen una parte importante de la identidad del pueblo japonés. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, el Japón ha continuado persiguiendo la senda de un país pacífico y no cambiará ese rumbo. Ese aspecto se ha puesto de relieve en la estrategia de seguridad nacional aprobada por decisión del Gabinete en diciembre de 2013. Por lo tanto, es una pena que las cuestiones específicas que involucran al Japón y a algunos países vecinos se hayan planteado recientemente y durante el debate público de hoy. El Japón no considera que esas medidas ayuden a reducir las tensiones ni a aumentar la estabilidad en la región. Si bien el Japón duda de que el Consejo de Seguridad sea el foro más adecuado para abordar esas cuestiones específicas, permítaseme esclarecer nuestras posiciones en cuanto a tres cuestiones que plantearon algunas delegaciones hoy.

En primer lugar, en cuanto al santuario de Yasukuni, en el santuario descansan los restos de aproximadamente 2,5 millones de personas que, independientemente de su rango, posición social o nacionalidad, sacrificaron la vida por su nación, no solo en la Segunda Guerra Mundial sino también durante los disturbios nacionales y otras guerras desde 1853. En la declaración que se titula “Compromiso con una paz duradera”, que el Primer Ministro Abe formuló en su visita al santuario, se subrayó que el objetivo de su visita era reiterar el compromiso de que el Japón no volverá jamás a emprender la guerra. El propósito no era de ninguna manera rendir homenaje a criminales de guerra de categoría A o alabar el militarismo.

En segundo lugar, nos duele profundamente pensar en las mujeres de solaz que vivieron un dolor y un

sufrimiento inconmensurables. El Japón ha hecho llegar sus sinceras disculpas y arrepentimiento a todas esas mujeres en diversas ocasiones. En el decenio de 1990 creamos el Fondo Asiático para la Mujer con el objetivo de ofrecer reparación a antiguas mujeres de solaz. En la actualidad, la posición del Japón es que este tema no debe politizarse o convertirse en una cuestión diplomática. A lo largo de la historia, la dignidad y los derechos humanos básicos de la mujer a menudo han sido infringidos durante las muchas guerras del pasado. El Gobierno del Japón confiere la máxima importancia a la dignidad y los derechos humanos básicos de la mujer y se ha comprometido a hacer todo lo posible para asegurar que en el siglo XXI no se cometan ese tipo de violaciones.

En tercer lugar, el Japón ha revisado recientemente el contenido de los planes de estudio de la escuela secundaria y la escuela preparatoria, solo desde un punto de vista educativo. Lo hemos hecho porque, al igual que otros países, el Japón considera que es natural educar a sus niños sobre el territorio del país.

El Japón ha venido manifestando su arrepentimiento con respecto a la guerra con medidas concretas. El Japón quiere forjar una relación de cooperación orientada hacia el futuro con los países asiáticos, especialmente China y la República de Corea. El Primer Ministro Abe ha declarado que quiere cultivar con China y la República de Corea una amistad basada en el respeto, y que acogería con sumo agrado el diálogo directo con los dirigentes de China y la República de Corea.

Como país que defiende valores universales como la libertad, la democracia, el respeto de los derechos fundamentales y el estado de derecho, el Japón ha apoyado activamente los esfuerzos de democratización y reconciliación nacional en diferentes países, entre ellos los de Asia. Una de esas medidas es el apoyo del Japón a la democratización, la reconciliación y el desarrollo económico de Myanmar. Otro caso importante es el de Sri Lanka, donde el Japón ha participado activamente en la reconciliación nacional y en el establecimiento de una paz duradera.

Otro proyecto es la iniciativa denominada Corredor para la Paz y la Prosperidad, que se puso en marcha en julio de 2006. Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo contribuir a la creación de una economía palestina viable para promover el desarrollo económico del valle del Jordán en cooperación con los israelíes, los palestinos y los jordanos. Por otra parte, durante la segunda Conferencia de Ginebra sobre Siria, que se celebró hace poco, el Japón anunció su plan de proporcionar

asistencia adicional por un valor total de 120 millones de dólares destinada a mejorar la situación humanitaria en Siria.

Esas son las medidas concretas recientes que el Japón ha adoptado para apoyar la democratización y la reconciliación nacional. El Japón seguirá siendo una nación amante de la paz y contribuirá de manera aún más dinámica a asegurar la paz, la estabilidad y la prosperidad de la comunidad internacional, como contribuyente activo a la paz y sobre la base del principio de la cooperación internacional.

Permítaseme terminar mi intervención citando al Sr. Nelson Mandela, ex-Presidente de la República de Sudáfrica. Madiba dijo que la reconciliación significa trabajar junto con el enemigo. Lo que la comunidad internacional y las Naciones Unidas deben hacer es preparar el terreno para esa reconciliación. El Japón está dispuesto a seguir contribuyendo activamente a este tipo de esfuerzos junto con la comunidad internacional y las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Polonia.

Sr. Sarkowicz (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme unirne a otras delegaciones para felicitar a Jordania por haber asumido la Presidencia del Consejo en enero y agradecerle que haya organizado este debate público.

Mi delegación se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, pero quisiera agregar las siguientes observaciones.

Se suele decir que la naturaleza de los conflictos ha cambiado desde el fin de la Guerra Fría, pero vamos a olvidar por un momento los análisis estratégicos y políticos y a dejar algo muy claro: la guerra, independientemente de las razones por las que se desata, siempre trae consigo la muerte, el sufrimiento, el miedo y la duda sobre si la gente logrará realmente deshacerse del mal en algún momento. Esta es la perspectiva de la población civil y la principal lección que debemos sacar de la guerra, una lección que nosotros, los diplomáticos y quienes influyen en el proceso de toma de decisiones en nuestros países, nunca debemos olvidar.

El siglo XX no fue amable con mi país. Polonia sufrió guerras mundiales y dos regímenes totalitarios, el nazismo y el comunismo. Los resultados de la Segunda Guerra Mundial fueron muy trágicos y amargos. Perdimos a millones de ciudadanos y perdimos la libertad. Las siguientes generaciones de polacos sufrieron

pobreza y recesión y se vieron privadas de sus derechos humanos y libertades civiles.

Tardamos casi medio siglo en convertirnos por fin en un país libre y democrático. Hace 25 años, comenzó en mi país la transición en Europa Central y Europa Oriental del comunismo a la democracia. Las mesas redondas entre el partido en el poder y la oposición llevaron a unas elecciones que hicieron posible la formación del primer Gobierno democrático. Eso desencadenó cambios en toda la región, entre ellos la caída del Muro de Berlín. Polonia demostró que ese tipo de cambios tan drásticos y enormes puede lograrse a través de medios políticos no violentos.

Los avances democráticos de 1989 también impulsaron el proceso de reconciliación con algunos de nuestros vecinos. Consideramos que los antiguos enemigos podían convertirse en amigos y que las divisiones se podían superar. Hicieron falta mucha valentía y compasión, y varias generaciones han ido y venido, pero lo hemos conseguido. Polonia y Alemania, con pequeños pasos y un diálogo intenso, han logrado fomentar la confianza y la seguridad en las últimas décadas. También estamos manteniendo un diálogo histórico con Rusia. Hemos establecido centros para el diálogo y el entendimiento y el Grupo polaco-ruso sobre cuestiones difíciles.

A pesar de esas crudas lecciones, Polonia nunca ha perdido su identidad europea. Nuestro futuro y nuestras oportunidades para el desarrollo han estado claramente vinculados a la integración europea. Por último, el acercamiento entre las naciones, la apertura de fronteras y la integración económica nos permitieron construir una paz permanente en nuestra parte del continente.

Ahora, después de 25 años de cambios democráticos exitosos y tras 10 años de presencia en las estructuras de la Unión Europea, Polonia comparte su experiencia con otras naciones, no solo en nuestra región, sino también en el Norte de África, el Oriente Medio y Asia Suroriental. Hemos aprendido que solo con democracia y libertad se puede superar el trágico legado de la guerra, pero también sabemos bien que los valores democráticos no se pueden importar o imponer. La titularidad nacional es indispensable para encender el motor del cambio. Estamos dispuestos a ayudar en las transiciones democráticas con un espíritu de solidaridad y colaboración.

En cuanto a la situación en Siria, Sudán del Sur y la República Centroafricana, nos preguntamos lo siguiente: si la paz y la reconciliación son posibles entre vecinos, ¿por qué no siempre son posibles dentro del propio país?

Todos somos testigos de estas guerras y conflictos. Cada día leemos noticias sobre atrocidades, vemos imágenes espantosas y escuchamos las historias de las víctimas.

Si esos conflictos continúan, ¿cómo serán el Oriente Medio y África en los próximos decenios? ¿Qué pensarán las generaciones futuras de nosotros? Para quienes han experimentado la guerra no será muy difícil hacerse una idea de cómo serán. Nuestra batalla por la dignidad, la libertad y los derechos humanos, incluso en el Consejo, es una lucha constante. Debemos pasar de las palabras a la acción, tener el valor de decir “no” a la guerra y buscar los métodos correctos de lograr una paz permanente.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ri Tong Il (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame, en nombre de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, felicitarlos a usted y a Jordania por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Permítame también saludar su iniciativa tan oportuna y tan acertada en cuanto al tema. Estamos convencidos de que, bajo su hábil dirección, este debate se verá coronado por el éxito. Mi delegación desea también destacar las observaciones del Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman.

Han transcurrido 70 años desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial, que impuso inenarrables sufrimientos y calamidades a la humanidad. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la humanidad deseaba establecer un mundo libre de guerra y lograr la prosperidad y el desarrollo común para todos los pueblos. A pesar de que han transcurrido muchos decenios desde entonces, no hemos podido ver ningún avance importante en el empeño por lograr la paz mundial. En lugar de ello, lo que vemos son desafíos. En el mundo, las grandes zonas de conflicto y las alianzas militares anacrónicas y obsoletas que datan de la Guerra Fría se siguen fortaleciendo. Siguen formándose alianzas militares y realizándose ejercicios bélicos a gran escala que representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Continúan los actos de injerencia y de quebrantamiento de la soberanía de otros países, así como los intentos, hechos abiertamente, de cambio de gobierno e invasión armada, utilizando como pretextos la llamada libertad, la democracia, la no proliferación y la lucha contra el terrorismo. Podemos hacer una lista de todos los pretextos.

Esa realidad demuestra que la cuestión de la paz y la seguridad internacionales es, cada vez más, una cuestión primordial para el mundo. En particular, la atención mundial está centrada en la actitud y el papel creíbles y responsables de las Naciones Unidas en su misión de mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, la delegación de la República Popular Democrática de Corea desea hacer hincapié en los siguientes principios.

Esa realidad demuestra que la paz y la seguridad internacionales son la cuestión primordial para el mundo. En particular, la atención mundial se centra en la actitud digna de crédito y responsable y en el papel de las Naciones Unidas en su misión de mantener la paz y la seguridad internacionales. A ese respecto, la delegación de la República Popular Democrática de Corea desea poner de relieve los siguientes principios.

En primer lugar, la República Popular Democrática de Corea es consciente de que el respeto de la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos son principios fundamentales que deben ser estrictamente acatados en las relaciones internacionales con miras a alcanzar la paz y la seguridad internacionales. Independientemente de que se trate de un país grande o de un país pequeño, no existe ningún aspecto del derecho internacional que permita o tolere que permita o tolere la injerencia de una gran Potencia en los intereses y la soberanía de un país pequeño. En la Carta de las Naciones Unidas se estipulan claramente la igualdad soberana y la no injerencia en los asuntos internos como principios fundamentales que deben respetar los Estados Miembros de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales.

No se deben seguir tolerando las acciones de cierto Estado Miembro que abusa de su posición privilegiada en las Naciones Unidas. No se deben seguir tolerando sus acciones que contravienen lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, ni que se considere más igual que los demás, haga alarde de su poderío y ataque a otros Estados Miembros.

Deseo señalar a la atención de los presentes una segunda cuestión de importancia. La República Popular Democrática de Corea insiste en que las Naciones Unidas deben prestar la atención debida y hacer todos los esfuerzos que sean necesarios respecto de la cuestión aún no resuelta de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. En cuanto a los crímenes que cometió el Japón contra los pueblos de Corea, de China y de los países de Asia Sudoriental, estos no tienen precedentes en la historia

de la humanidad por su grado de salvajismo y brutalidad. Se trata de un problema común. No atañe únicamente a los países asiáticos, sino a toda la humanidad. De los crímenes cometidos en el pasado por el Japón, el principal crimen no resuelto es la esclavitud sexual, en particular, la que impusieron los soldados del Ejército Imperial Japonés a 200.000 mujeres coreanas. Este crimen se está convirtiendo cada vez más en una cuestión de amplio alcance en todo el mundo, que genera una indignación cada vez mayor y la condena de los crímenes que vulneraron la dignidad de las mujeres coreanas y de la nación coreana en su conjunto.

Lo cierto es que ahora el Japón se empeña en negar y en encubrir sus crímenes del pasado. Recientemente, llegó incluso a cometer otro error al lastimar nuevamente los corazones heridos de las víctimas y sus Estados. El ejemplo más representativo de esto fue la visita del Primer Ministro del Japón, Sr. Abe, al santuario de Yasukuni. Esa visita es un crimen totalmente anacrónico que tiene por objeto reavivar en el pueblo japonés sus ambiciones bélicas e incitarlo a cometer otro crimen de lesa humanidad, que empujaría a todo el territorio y a toda la población del Japón hacia su completa destrucción.

Los países asiáticos y la comunidad internacional no vacilaron en expresar su indignación y su condena ante la visita. Un Estado Miembro de las Naciones Unidas que tiene una estrecha alianza con el Japón no vaciló en aprobar una resolución sobre la esclavitud sexual de las mujeres coreanas, al igual que lo hicieron otros países asiáticos y europeos.

Todos esos hechos indican que el Japón es considerado como victimario. El Sr. Abe nunca jamás debería entrar en un juego político contra la comunidad internacional. En lugar de visitar el santuario de Yasukuni, debería visitar Alemania. De ese modo podría por lo menos aprender sobre el mejor ejemplo de crímenes pasados resueltos de manera excelente. Eso redundaría en los mejores intereses del Japón. Es la única manera de liberarse de la moralidad inferior que es singular del Japón y recuperar así la confianza de la comunidad internacional en el Japón.

En este mundo no hay cabida para el militarismo del Japón. En lo que respecta al pueblo coreano, durante la ocupación militar el Japón masacró a 1 millón de coreanos y, como he dicho al Consejo en el pasado, ellos convirtieron en esclavas sexuales a 200.000 mujeres coreanas, de un total aproximado de 300.000 esclavas sexuales, bajo el eufemismo de las denominadas “mujeres de solaz”.

Además, secuestraron o reclutaron a 8,4 millones de coreanos y los colocaron en campamentos de trabajos forzados durante la Segunda Guerra Mundial.

El pueblo de Corea nunca olvidará, independientemente del tiempo y de los muchos decenios que transcurran. Sin duda alguna, el pueblo será reivindicado por lo que el Japón ha hecho para provocar la ira de nuestros antepasados.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Liechtenstein.

Sr. Wenaweser (Liechtenstein) (*habla en inglés*): En el debate de hoy se examina un aspecto esencial de la reconciliación a largo plazo y así, en última instancia, de la prevención de los conflictos, la cual se incluye decididamente no solo en la competencia de este órgano, sino también en la de otros órganos de las Naciones Unidas. El Consejo de Derechos Humanos, en particular, ha realizado una labor conexa a través de sus resoluciones sobre el derecho a la verdad. En efecto, el Consejo de Derechos Humanos ha establecido un mandato para promover la verdad y la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

No cabe duda de que la forma en que encaramos el pasado repercute considerablemente en la manera en que forjamos el futuro. Se ha dicho que aquellos que no aprenden de la historia están destinados a repetirla. Sin embargo, la pregunta que se nos plantea es más compleja aun. ¿Cómo nos asegurarnos de que haya, en primer lugar, una historia de la que aprender, un relato común que congregue a quienes han participado en un conflicto? Una y otra vez nos enfrentamos a la dificultad de crear dicho relato común.

Sr. Presidente: Un ejemplo destacado es el estallido de la Primera Guerra Mundial, el acontecimiento catastrófico trascendental del siglo XX, que usted mencionó en sus observaciones esta mañana. La conmemoración del centenario de su estallido este año ya ha dado lugar a una gran cantidad de investigaciones, artículos y análisis y también a que sacáramos la conclusión de que, después de todo un siglo y de los ingentes recursos y actividades intelectuales dedicados al tema, todavía carecemos de un relato común sobre un acontecimiento cuyas repercusiones de amplio alcance aún sentimos actualmente. Un siglo entero es por cierto mucho tiempo, pero hemos visto conflictos en los que los acontecimientos históricos de varios siglos atrás han desempeñado una función, algunas veces crítica, en la retórica y en la dinámica que provocan el estallido de hostilidades o la incapacidad de resolver un conflicto.

Sr. Presidente: Sin duda, la reconciliación es un elemento esencial para garantizar que un acuerdo de paz dé lugar a algo más que la mera ausencia de conflicto armado o, para usar sus palabras, a una paz permanente. Los acuerdos de paz siempre deberían incluir mecanismos que permitan realizar los esfuerzos de reconciliación necesarios entre las partes en conflicto, cuando proceda, con ayuda del exterior. Dichos mecanismos deberían formar parte de toda iniciativa de consolidación de la paz. Esas iniciativas habitualmente exigen un compromiso a largo plazo; siempre requieren tiempo. Crear un relato común puede ser una empresa compleja, ardua y prolongada. Promover dicho relato y garantizar que se procese y acepte puede ser la labor de generaciones.

La historia está escrita por seres humanos y, como tal, es el producto de la interpretación y los juicios de valor de personas. Por consiguiente, se puede afirmar, sin duda, que no existe algo como “la verdad”, pero que, más bien, la verdad es un acuerdo sobre la interpretación de los hechos y acontecimientos históricos. Solo un relato histórico acordado por quienes han estado en lados opuestos de un conflicto puede, por lo tanto, servir para lograr la reconciliación, así como para crear y garantizar una paz permanente. Los relatos históricos contrapuestos pueden tener el efecto contrario e, indudablemente, pueden ser un factor importante en la repetición de un conflicto.

Un elemento para establecer dicho relato común es la rendición de cuentas individual en situaciones de conflicto en las que se han cometido los crímenes más graves tipificados en el derecho internacional. Al garantizar que no queden impunes los autores de esos crímenes, logramos dos objetivos. Primero, no puede haber aceptación de un desenlace para quienes participaron en un conflicto, ya sea como víctimas o como participantes, salvo que los principales responsables de la comisión de esos crímenes sean llevados ante la justicia. Por consiguiente, ha surgido un consenso internacional de que no puede haber amnistía para los culpables de esos crímenes más graves. Segundo, una comunidad traumatizada por esos acontecimientos de ninguna manera puede avanzar a menos que se haya narrado la historia que verdaderamente sucedió. Por consiguiente, para las víctimas del genocidio cometido en Srebrenica, es tan esencial que quienes han tenido la responsabilidad penal de ese crimen sean enjuiciados ante el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia como lo es que se narre la historia de los verdaderos acontecimientos sucedidos, por muy dolorosos que sean.

Gradualmente y con cierta reticencia, el Consejo de Seguridad ha desempeñado un papel al respecto, aunque solo de manera limitada. La Corte Penal Internacional y la función que el Consejo puede desempeñar en virtud de su tratado fundacional, el Estatuto de Roma, dan al Consejo la oportunidad de participar de manera sistemática y eficaz en los esfuerzos destinados a garantizar la rendición de cuentas. No obstante, hasta la fecha y en la mayoría de los casos, el Consejo ha desaprovechado esa oportunidad.

Quizá la ilustración más notable de ese hecho es la negación del Consejo a celebrar un debate significativo sobre la rendición de cuentas por los crímenes cometidos en Siria unos tres años después de haberse iniciado el conflicto. Incluso aunque un número muy considerable de Estados ha solicitado oficialmente al Consejo que haga uso de su competencia para remitir la situación a la Corte Penal Internacional, el Consejo no ha respondido ni haciendo lo solicitado ni tampoco examinando opciones alternativas para la rendición de cuentas.

Si la rendición de cuentas individual y penal es fundamental, en muchos casos no es suficiente por sí sola. En particular, no dará lugar automáticamente a la creación de un relato histórico que sea aceptado por todas las partes en un conflicto. Un empresa conjunta que emprendan quienes estuvieron divididos en el conflicto a fin de determinar los hechos, garantizar que se narre la historia y crear ese relato es quizá el componente más importante para poner decididamente fin al conflicto y alcanzar una paz permanente.

A menudo dichos esfuerzos asumen la forma de comisiones de la verdad y la reconciliación. En efecto, hay ejemplos en los que la labor de esas comisiones por sí sola ha sido muy satisfactoria al lograr unir a sociedades, en particular quizá en Sudáfrica. Esta es también una esfera en la que las Naciones Unidas pueden aportar una contribución significativa y lo han hecho en muchas ocasiones en Guatemala, El Salvador y Timor-Leste. Las Naciones Unidas puede ayudar ofreciendo sus conocimientos especializados y la experiencia que poseen, pero el elemento clave del éxito siempre será la titularidad de las partes, la voluntad no solo de participar en dichos esfuerzos, sino también de promover el relato conjunto, educar a las generaciones futuras y asegurarse de que el relato sea aceptado.

La lección más importante que debemos aprender colectivamente de la guerra es la que se refleja en la Carta de las Naciones Unidas, que se ha citado en numerosas ocasiones desde entonces y que se afirmó otras tantas

veces antes: que la guerra es maligna, que es un flagelo y que provoca sufrimientos indecibles, en particular, entre quienes no tienen culpa ni responsabilidad alguna. Las Naciones Unidas han sido una Organización que ha cosechado numerosos éxitos, tanto en la solución de los conflictos como en la construcción de la paz, pero nos encontramos tan lejos como antes de nuestro objetivo de prevenir los conflictos armados. Un elemento esencial a ese respecto es proscribir la guerra. Si bien la Carta logró ese objetivo, no creó una responsabilidad penal para las personas que violan esa ley. Todos nosotros podemos colmar ahora esa laguna otorgando jurisdicción a la Corte Penal Internacional por lo que respecta al delito de agresión; y todos los Estados pueden contribuir a lograr esa meta ratificando las enmiendas de Kampala a tal efecto.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Santo Tomé y Príncipe.

Sr. Toriello (Santo Tomé y Príncipe) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero felicitar a su delegación por haber organizado este importante debate y permítame ir directo al grano.

¿Qué puede decirse de la guerra que no haya sido dicho ya por eminentes y destacadas personalidades a lo largo de la historia de la humanidad? Por ello, no creo que quede mucho que añadir a ese respecto y no veo qué podría decir yo sobre la guerra que no hayan dicho aquí otros oradores mucho más expertos que yo.

Por esa razón, desearía expresar mi modesta opinión diciendo respetuosamente que la guerra es un ámbito en el que tenemos mucho que hacer y no solo teorizar. La guerra debe erradicarse hallando soluciones definitivas e inmediatas destinadas a ponerle fin de una vez por todas. De lo contrario, ¿cómo podemos definir a la especie humana como “*homo sapiens*”? ¿Sapiente en qué sentido? ¿Aniquilándonos a nosotros mismos por nuestro anhelo de poder y otras razones egoístas? ¿Generando miles de otras miserias que se derivan de la guerra?

Sí, seguramente somos sapientes de toda la miseria que somos capaces de generar debido a nuestra falta de sabiduría. Sin embargo, me pregunto si somos verdaderamente conscientes de lo que ha supuesto la guerra para la humanidad desde los albores de la historia. Los hechos hablan por sí solos y demuestran que nosotros — los seres humanos — no somos en absoluto conscientes de lo que nos estamos haciendo a nosotros mismos; de lo contrario, no libraríamos guerra alguna.

Por consiguiente, quiero destacar que hay una gran diferencia entre “ser consciente”, que significa estar

físicamente alerta de algo, y “tener conciencia”, que significa ser moralmente responsable de las acciones que nosotros los hombres acometemos, por no decir que el hombre, con su conducta, se sitúa en el nivel más bajo de la escala evolutiva de la vida. Esta afirmación no es mía sino de científicos.

Sobre esa base, y antes de que alguien señale que quizás estoy filosofando y no me ajusto al tema en cuestión, quiero subrayar una vez más la necesidad de hallar soluciones prácticas, aparte de las conversaciones a veces demasiado prudentes que forman parte de la diplomacia, que están sin duda justificadas, pero que no son suficientes. No deberíamos olvidar que, incluso cuando nos reunimos para teorizar o debatir o por cualquier buena razón y con la mejor de las intenciones, miles y miles de personas siguen muriendo en nombre de la diplomacia. Por consiguiente, tal vez pueda aportar mi pequeña contribución a este debate expresando modestamente mis opiniones a este respecto. Ello puede estimular cierta reflexión sobre nuestra humanidad, que a menudo se olvida en nombre de la diplomacia, la cual parece apoyar logros materialistas más que el crecimiento espiritual o el bienestar social de la humanidad.

Aunque todos sabemos que la paz comienza dentro de la propia persona, lamentablemente los hechos demuestran que la naturaleza humana es más propensa, cuando se enfrenta a alguna diferencia, a emplear métodos violentos y agresivos, en lugar de escoger soluciones pacíficas.

Por ello, ha llegado el momento de ser muy honestos y preguntarnos: ¿Desean verdaderamente los hombres y los Gobiernos poner fin a las guerras, la pobreza y todo tipo de miseria? Si es así, ¿entonces por qué no somos capaces de traducir en la práctica lo que no dejamos de decir aquí y allá? ¿Por qué dejamos que prevalezca todo tipo de especulación y de explotación que estos acontecimientos negativos generan y que dañan nuestro sistema social? ¿Por qué no utilizamos nuestra ciencia y nuestros conocimientos para salvar y preservar la vida, en lugar de avivar las guerras fabricando armas de destrucción en masa?

En síntesis, los hechos demuestran que todo es un juego de poder, especulación e intereses. Por ello, me pregunto, en tal contexto, ¿qué hacer? Al disponerme a ceder la palabra, quiero reiterar que, a menos que los dirigentes mundiales opten por la política de la esencialidad y adopten una visión más integral de la vida, en lugar de la política del interés exclusivo, los conflictos y las guerras seguirán devastando el planeta. La

verdadera naturaleza de la humanidad, que es espiritual, deberá prevalecer sobre su visión predominantemente materialista, ya que toda la vida del hombre no debería guiarse por los dictados de las finanzas. Eso refleja una verdad indiscutible que muestra los fallos arraigados en nuestros sistemas humanos de gobernanza, que adoptan planes gobernados por legislaciones especulativas y basados en una cultura de tolerancia de esos defectos, en lugar de basarse en una distribución equilibrada de los recursos mundiales y una confrontación respetuosa en lugar de tolerancia.

Esa distribución desequilibrada y esa mentalidad tolerante acaban, a largo plazo, generando hostilidades y conflictos en lugar de promover la paz y el desarrollo socioeconómico. En realidad, esas deberían ser las lecciones de la guerra.

Concluiré diciendo que, como persona que habla en nombre de muchos otros como yo, no soñamos con tener un buen coche, una casa grande o una rica vida mundana, aunque no hay nada malo en anhelar tales cosas una vez que hemos establecido un sistema de sociedad pacífico y mundialmente pudiente. Nuestro sueño es poner fin a las guerras y coexistir en armonía en este mismo momento. Por tanto, la paz no debería circunscribirse únicamente a un evento cultural o a un debate diplomático; nos obliga a ejercer nuestra responsabilidad como seres humanos sensibles.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Moreno Zapata (República Bolivariana de Venezuela): El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela saluda esta iniciativa de la Presidencia del Consejo de Seguridad, que preside el Representante Permanente de Jordania, en un tema tan importante para la comunidad internacional como lo es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La Carta de las Naciones Unidas es el instrumento jurídico internacional que, por vez primera, consagró la prohibición absoluta del recurso de la guerra como medio para dirimir las controversias entre las naciones. Esta inobservancia en el mundo actual constituye un flagelo que amenaza a los pueblos del mundo y menoscaba la independencia y la soberanía de las naciones.

Las acciones militares unilaterales llevadas a cabo por las grandes potencias o las iniciativas de aquellos Gobiernos que ambicionan su expansión extraterritorial constituyen una amenaza a la paz y la seguridad

internacionales. El caso del Medio Oriente —en Siria, el Líbano y Palestina— es un ejemplo emblemático de la calamidad en el mundo que estamos viviendo.

Se han utilizado las nociones de guerra preventiva y responsabilidad de proteger al margen del derecho internacional, lo cual afecta negativamente la convivencia pacífica entre las naciones. Nuestro Gobierno bolivariano siempre ha promovido, frente al conflicto, el diálogo inclusivo y democrático y la cooperación solidaria y sostenible, sin que esto menoscabe las capacidades nacionales, las cuales son claves para la estabilidad duradera de las naciones.

Una de las causas más indignas de las guerras reflejada en la historia universal es el ejercicio del colonialismo y neocolonialismo. La desmedida búsqueda de recursos para el mantenimiento de los imperios ha conducido a la explotación de los pueblos y de sus riquezas. Asimismo, la pobreza como producto de las inequidades de los sistemas económicos y políticos ha servido de caldo de cultivo para desencadenar conflictos internos y regionales.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel en la preservación de la paz internacional y la solución de conflictos por medios pacíficos. No obstante, en otros casos, no han podido sancionar el uso de la fuerza, como lo demuestra la agresión de la Potencia ocupante de Israel en contra del pueblo palestino. En este sentido, el Consejo de Seguridad se ha visto incapacitado para solventar esta situación por el derecho a veto ejercido por uno de sus miembros permanentes. Por otro lado, no en pocos casos, el Consejo se ha precipitado en aplicar sanciones contra países sin haber agotado todos los mecanismos diplomáticos, situación que ha agravado la controversia y ha motivado radicalizaciones en los países objeto de sanción.

La población civil es la que verdaderamente vive los efectos de una guerra. En este sentido, nada resulta más letal para la paz y la seguridad internacionales que validar la acción del terrorismo con fines inconfesables. Muchos de estos radicales dirigen sus ataques contra hospitales, escuelas, sitios religiosos e instalaciones diplomáticas, con un saldo de cientos de civiles inocentes asesinados. Con estas acciones terroristas se pretende desplazar un gobierno soberano para imponer un nuevo gobierno, cuestión que no conduce a la paz y mucho menos a la preservación de una estabilidad.

Debemos recordar que el Consejo de Seguridad, así como la Asamblea General, han coincidido en considerar el terrorismo una de las principales amenazas para la paz mundial. No obstante, esta cruzada antiterrorista

se ha manejado con un doble rasero, en el que se ha hablado de terrorismo bueno y terrorismo malo, argumentaciones contrarias a la naturaleza y los principios de las Naciones Unidas.

Hoy existen distintas formas de hacer las guerras en el mundo. Algunos conceptos doctrinarios generales hablan de guerras de tercera ola, guerras de cuarta generación, guerras de información y guerras asimétricas, entre otros conceptos, y seguramente aquí no están todos los conceptos, ni son los definitivos.

Las guerras declaradas son notorias y sus efectos son devastadores para los pueblos, pero también debemos alertar de las guerras encubiertas, que no son tan visibles, porque no revelan su presencia, pero siguen siendo letales y producen inestabilidades en los gobiernos legítimos, y socavan la soberanía y atentan contra los pueblos.

El bloqueo económico contra Cuba, por ejemplo, podría considerarse una guerra encubierta. Es agresivamente extraterritorial y una violación del derecho internacional. Asimismo, los sabotajes económicos, el tráfico ilícito de armas, la utilización de drones, la guerra mediática, el espionaje masivo son, entre otros, las nuevas formas utilizadas para hacer la guerra encubierta.

No hay lecciones que se puedan extraer de una guerra, solo consecuencias. Es por eso que este Consejo de Seguridad debe procurar detener las guerras en el mundo, utilizando la solución diplomática, el diálogo y la mediación en la resolución de los conflictos internacionales, y así garantizar el derecho a la vida de los pueblos del mundo.

Para finalizar, queremos hacer referencia, como una experiencia alentadora, a la segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se está celebrando en estos momentos en La Habana. Allí se reúnen 33 dignatarios, quienes han enviado un mensaje al mundo al declarar Latinoamérica y el Caribe zona de paz, basándose en el respeto de los principios y las normas del derecho internacional, y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

La proclama establece, además, el compromiso permanente con la solución pacífica de controversias a fin de desterrar para siempre la amenaza del uso de la fuerza, y deja claro que los Estados están en la obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y de respetar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos.

Asimismo, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños se ha comprometido a seguir promoviendo el desarme nuclear y fomentar una cultura de paz, declaración esta que contribuye a un mundo más seguro de paz y de convivencia.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Eslovenia.

Sr. Logar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por la oportunidad que nos ha brindado de intervenir en el Consejo de Seguridad. Permítame también darle las gracias por su labor, su entrega y su dedicación durante el mes de enero.

Asimismo, refrendo la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea.

Me sumo a las felicitaciones de los demás oradores a la Presidencia por celebrar este debate público y por expresar su preocupación con respecto a la durabilidad de la paz y la necesidad de conseguir más avances en el ámbito de la reconciliación, en particular por medio del fortalecimiento de las capacidades que puedan apoyar los procesos de reconciliación, cuando se solicita o se necesita dicho apoyo. Las Naciones Unidas ya ha logrado mucho en el desarrollo de esas capacidades, en particular gracias a la labor encaminada a crear procesos de mediación.

Eslovenia, como país centroeuropeo y mediterráneo y miembro de la Unión Europea, ha sufrido la amarga experiencia de tres guerras en los últimos 100 años y está de acuerdo en que la reconciliación significa encontrar la manera de construir una vida en común con una visión de futuro común, reconstruir las relaciones y reconciliarse con los hechos del pasado y los enemigos. Se trata de un proceso de grandes cambios y de cooperación a largo plazo que afecta a toda la sociedad. Se trata de reconocer, recordar y aprender del pasado. Debe surgir de manera espontánea con el reconocimiento de las ventajas de la cooperación, y no se puede imponer. Ahora que nos acercamos al centenario de la Primera Guerra Mundial, vale la pena recordar que hizo falta otra guerra mundial para que los dirigentes europeos tomaran la valiente decisión de asociar el proceso de reconciliación a la integración europea.

Desde ese punto de vista, quisiera destacar tres importantes mensajes relacionados con las cuestiones planteadas en la invitación del Presidente a este debate (S/2014/30, anexo). En primer lugar, para evitar la denominada paz superficial, Eslovenia —recordando la espantosa guerra de la década de los 90 en los

Balcanes— está trabajando en el proceso de Brdo, que trata de lograr la integración superando los problemas económicos, sociales y de infraestructura. Además, el contacto directo entre los dignatarios de alto nivel de los respectivos países podría contribuir a lograr resultados positivos para todos.

En segundo lugar, la Unión Europea ha sido un ejemplo positivo en los últimos seis decenios. Recomendamos encarecidamente reforzar la cooperación regional a favor de todas las regiones con necesidades de reconciliación y reconstrucción. Los países vecinos suelen ser los primeros interesados en tener un entorno estable y próspero.

Por último, el éxito del proceso de reconciliación depende de muchos factores. Para lograrlo es necesario que haya gobernanza democrática, respeto por los derechos humanos de todos y el estado de derecho. Es necesario llevar a los responsables de los crímenes más graves ante la justicia, incluso ante la Corte Penal Internacional, de conformidad con el principio de complementariedad. Esto implica promocionar el valor de la convivencia pacífica mediante la educación y la participación de los jóvenes y de la sociedad civil.

Sin embargo, hay que poner de relieve que, con el fin de alcanzar una paz y una estabilidad sostenibles, debemos ampliar nuestra labor en materia de prevención de conflictos, alerta temprana y mediación. Por ese motivo, Eslovenia, en el marco de la iniciativa de mediación en la región mediterránea, organizará el 11 de marzo un seminario sobre el fomento de la cultura de la mediación y la prevención en la región mediterránea en el simbólico lugar de Brdo (Eslovenia).

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Montenegro.

Sr. Šćepanović (Montenegro) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame empezar felicitándolo por haber asumido y dirigido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Quisiera darle las gracias por haber organizado este importante debate. Permítaseme también agradecer al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos su exposición informativa.

Montenegro hace plenamente suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea. Sin embargo, quisiera formular algunas observaciones adicionales a título nacional.

La larga y orgullosa historia de Montenegro se ha caracterizado por numerosas guerras —dos guerras mundiales, así como dos guerras de los Balcanes

solamente en el siglo XX. Aun cuando no llevó la guerra directamente al territorio de Montenegro, la disolución de la ex Yugoslavia, en los años de 1990, generó también enfrentamientos bélicos que afectaron a toda la región. Lamentablemente, como señala nuestra historia, Montenegro no ha sido ajeno a la guerra. Sin embargo, resulta importante a ese respecto hacer hincapié en que Montenegro ha emprendido solo y estrictamente guerras de liberación, no albergando jamás ninguna ambición territorial ni reclamaciones y ambiciones de otro tipo a pesar del hecho de que la guerra, sobre todo en los Balcanes, en el marco histórico, supuso que esa lucha por la liberación implicara un cambio en las fronteras.

Como pequeño país al cual esas distintas guerras le produjeron tanto sufrimiento, incluso de carácter existencial después de la Primera Guerra Mundial, Montenegro ha podido sacar muchas lecciones de esas experiencias y, por ello, basa su moderna política y orientación estratégicas nacionales en las premisas de soluciones, relaciones y coexistencia pacíficas. La historia le ha enseñado algo a Montenegro en lo que no se puede dejar de insistir en el marco actual y cada vez más frágil de la paz y la seguridad internacionales, es decir, que la mejor manera y la única verdaderamente sostenible para resolver las diferencias y distender las tensiones y las situaciones de conflicto es por medios pacíficos, con el espíritu del diálogo, comprometido con los esfuerzos y los instrumentos diplomáticos y políticos.

Uno de los principales requisitos indispensables en ese sentido es la necesidad de que las partes en conflicto estén dispuestas a aceptar avenencias dolorosas por un bien mayor. A pesar de lo sangriento que fue el precio de la independencia para algunos ex yugoslavos, Montenegro pudo recuperar su independencia, en 2006, de una manera completamente pacífica. Los dirigentes de Montenegro en aquel momento adoptaron algunas decisiones sumamente difíciles, como la aceptación del umbral de una mayoría del 55% establecido bajo la facilitación de la Unión Europea, que marcó la primera vez que se estableciera y utilizara dicho umbral. Al combinarse con otros aspectos, como la sabiduría y la sensatez de ser paciente en dicha coyuntura histórica y esperar por el momento idóneo y el entorno propicio para celebrar un referendo, así como adoptar un enfoque abierto y transparente con nuestros homólogos, el resultado final fue la separación entre Serbia y Montenegro que se produjo de manera pacífica, aun cuando había tenido la posibilidad de ser violento.

Es en ese marco que quisiera subrayar la importancia de los mecanismos de detección y alerta tempranas

de las Naciones Unidas. Sin duda, deberíamos prestar mayor atención a las medidas preventivas a fin de evitar que la crisis se desarrolle e intensifique, y mitigar sus posibles repercusiones. Con ese objetivo, como miembro del Grupo de Amigos de la Mediación, quisiera abogar por que esa mediación se establezca verdaderamente como función principal de las Naciones Unidas, según lo dispuesto en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. Como instrumento tan económico para la prevención y la solución pacífica de los conflictos que se ha subutilizado en gran medida, la mediación representa uno de los instrumentos más importantes a nuestra disposición y merece con razón una mayor atención y recursos del sistema de las Naciones Unidas y de los Miembros en general.

La responsabilidad de proteger y su funcionamiento ulterior deben también seguir siendo una prioridad. En una era de rendición de cuentas, los perpetradores de los crímenes de lesa humanidad no pueden eludir el castigo. Es necesario que los países demuestren un firme compromiso con el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y las libertades, la democracia y la no utilización de la fuerza para resolver las controversias.

La senda de Montenegro para lograr una nueva condición de Estado fue un proceso gradual elaborado con sumo cuidado. El camino hacia una solución política suele ser largo y agotador, sobre todo si se trata de situaciones de crisis y violencia. En ocasiones, lo más difícil es lograr que las partes enfrentadas vayan a la mesa de negociaciones. En ese sentido, quisiera destacar el papel positivo y valioso que pueden desempeñar las organizaciones regionales y subregionales para facilitar el inicio del diálogo y un tono conciliatorio, como hemos visto recientemente en muchos casos en África. Cuando los enfoques regionales o subregionales no arrojan resultados, corresponde a las Naciones Unidas intervenir y asumir el control, como hicieron en la crisis siria, por lo que encomiamos los esfuerzos incansables y la participación personal del Secretario General para asumir el liderazgo y poner su credibilidad y todo su apoyo a la organización de la segunda conferencia de Ginebra sobre Siria.

La experiencia de la Sociedad de las Naciones después de la Primera Guerra Mundial, seguida por casi siete décadas de existencia de las Naciones Unidas, incluso teniendo en cuenta todas las deficiencias que se han visto a lo largo del camino, apunta al papel indispensable y fundamental que desempeñan esas organizaciones mundiales en el sistema de la gobernanza mundial —para garantizar la paz y la seguridad internacionales,

el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades. Con el objetivo de garantizar que las Naciones Unidas mantengan el lugar que les corresponde como mecanismo central en la gobernanza mundial, la Organización tiene que adoptar una forma moderna, reformada, que reconozca las nuevas realidades geopolíticas y las condiciones y los entornos multifacéticos nuevos en el mundo

Una vez que se reúnan las partes, hacen falta persistencia, convicción y serio compromiso con el proceso de toma y daca, que está cuidadosamente equilibrado y no deja ganadores ni perdedores definidos. Únicamente de esa manera es que podemos contar con la sustentabilidad de los resultados alcanzados y evitar una recaída en la crisis.

Un aspecto fundamental que no se puede pasar por alto en todo el proceso diplomático de la búsqueda de soluciones políticas es la participación constructiva y positiva de los Estados y otros interesados pertinentes de la región inmediata y general, así como de los interlocutores mundiales que pueden utilizar su influencia en los acontecimientos que ocurren sobre el terreno para ayudar a idear la mejor solución posible.

Para concluir, permítaseme señalar que las prioridades estratégicas de la política exterior de Montenegro se basan en los pilares del desarrollo de las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional, así como en el establecimiento de la cooperación bilateral y multilateral. En cuanto a su papel pragmático que no tiene programa oculto, y al no tener problemas con sus vecinos, Montenegro ha sido reconocido como el factor de estabilidad en la región, que fomenta los esfuerzos de reconciliación y la promoción de la cooperación regional general.

Como complemento de los esfuerzos insustituibles de las estructuras europeas y euroatlánticas, y de los esfuerzos de los países en sus respectivos caminos de integración, todas las actividades de Montenegro se orientan hacia el objetivo de lograr la paz y la prosperidad permanentes en la región. Esa actitud de visión de futuro, orientada hacia el futuro, que se centra en la estrecha cooperación en beneficio de todos, que coopera con el espíritu de diálogo y la avenencia para superar las diferencias y al mismo tiempo garantizar que sus pueblos disfruten buenos niveles de vida, es la receta del éxito.

El mejor ejemplo es el acuerdo histórico facilitado por la Unión Europea entre Serbia y Kosovo de abril de 2013, sobre la normalización de las relaciones. El

acuerdo marca una señal positiva y será de gran utilidad para ambos pueblos —así como para toda la región, que ha tenido su cuota de tiempos turbulentos— puesto que representará, espero, un cambio que se alejará de las ideologías nocivas y las formas de pensamiento para acercarse a la coexistencia pacífica y próspera.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra a la representante de Rumania.

Sra. Miculescu (Rumania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber celebrado este debate oportuno y lo felicito sinceramente por su excelente liderazgo, lo cual no nos sorprende. Permítame brevemente abordar el tema desde nuestra perspectiva nacional, que se suma a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea, la cual Rumania hace plenamente suya.

En este debate en el que se reflexiona en las lecciones aprendidas de la guerra y en los medios para fomentar la paz duradera, el primer ejemplo inspirador que llega a la mente de un rumano es el de nuestro diplomático más distinguido, Nicolae Titulescu. Además de desempeñar un papel importante para su país durante y después de la Primera Guerra Mundial, que conmemoramos hoy y todo este año, desempeñó una función destacada en la creación de la Sociedad de Naciones en 1921, convirtiéndose posteriormente en su único Presidente elegido en dos ocasiones, en 1930 y 1931.

Pensamos en él en primer lugar porque una actividad constante de Titulescu fue su lucha por la preservación de fronteras estables a través del mantenimiento de la paz, las buenas relaciones entre Estados vecinos grandes y pequeños, el respeto de la soberanía y la igualdad de todas las naciones, la seguridad colectiva y la prevención de la agresión. A principios del decenio de 1930, al darse cuenta de los peligros para su propio país, así como para otros Estados de Europa, que entrañaba el auge de las ideologías extremistas, Titulescu emprendió una prolífica actividad en el ámbito de la integración regional mediante la firma de tratados de amistad y no agresión con otras naciones, principalmente para evitar toda recaída en viejos conflictos. Incluso hoy en día, esos documentos están considerados hitos de la cooperación entre los países y las naciones de los Balcanes.

Titulescu determinó ciertas condiciones indispensables para lograr la paz sostenible que siguen siendo válidas hoy en día. Dijo que, en primer lugar, los vencedores de una guerra deben olvidar su odio y entender que todos sufren a causa de ella. Además, es preciso que

todos los pueblos se mezclen, que se vean unos a otros y que dialoguen unos con otros acerca de sus intereses comunes. Aunque es principalmente una referencia a la cooperación regional, se trata de un claro ejemplo de visión de futuro y un fuerte alegato a favor de los valores que se convirtieron en los cimientos para la creación de las Naciones Unidas.

La opinión de Titulescu, que desde entonces se ha convertido en el punto de vista de Rumania, era que el proceso de construcción de una paz sostenible debe basarse en un sentido compartido de seguridad; debe tener por objetivo lograr la estabilidad, fomentando confianza mutua y conocimiento entre las naciones; e incluir un análisis atento de las divergencias y afrontarlas en su totalidad. Los medios aceptados para solucionar los conflictos deben ser solo políticos y jurídicos; el espíritu de solidaridad humana debe prevalecer sobre la fuerza militar.

Titulescu creía firmemente, al igual que lo creemos todos en el Consejo hoy en día, que la guerra nunca puede ser una solución a un conflicto. Según él, hay una serie de objetivos que deben alcanzarse en la búsqueda de una paz permanente, y son tan pertinentes hoy como lo eran en el decenio de 1930. Son, entre otros, la interdependencia económica internacional, la lucha común contra los prejuicios, la educación para la paz y una acción coordinada que lleve a la erradicación de las causas económicas del conflicto. Al referirse a las causas que provocan y amplifican la tensión a nivel internacional —causas que siguen siendo las mismas hoy en día—, sostenía que el mundo no necesita una revisión de los tratados, sino una revisión de su propia mentalidad. Qué cierto es eso, incluso hoy en día.

Volviendo a la actualidad, Rumania trata de seguir la senda que trazó nuestro ilustre diplomático. Nuestra diplomacia aboga en todo momento, por ejemplo, por las ventajas de la cooperación regional, en especial tendiendo puentes de confianza y mediante la cooperación pragmática entre los vecinos. Por lo tanto, hemos participado activamente en múltiples formatos de cooperación en nuestra región, como el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental, actualmente bajo la Presidencia rumana.

Convencida del enorme potencial de la cooperación regional, Rumania aportó una contribución sustantiva durante su anterior mandato en el Consejo de Seguridad con la promoción de una resolución sobre la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales, en los procesos de estabilización y reconstrucción después de un conflicto. Por lo tanto, la

resolución 1631 (2005) representa el primer documento de ese tipo de la historia de las Naciones Unidas dedicado a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Seguimos creyendo verdaderamente que esa cooperación es una de las claves para forjar una paz duradera.

En un mundo marcado por la desigualdad, la intolerancia, el conflicto y el terror, Rumania estará siempre del lado de la Organización en sus esfuerzos tenaces y admirables por fortalecer la paz y la seguridad internacionales, y siempre nos va a inspirar la sabiduría de Nicolae Titulescu, quien dijo que los diplomáticos son soldados de la paz cuya voluntad solo contiene una palabra: “continuar”.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Irlanda.

Sr. Donoghue (Irlanda) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar calurosamente a la Presidencia jordana del Consejo por su iniciativa de proponer que el debate público de hoy se centrara en las cuestiones relativas a la reconciliación.

Suscribo la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Durante el siglo que conmemoramos hoy, el flagelo de la guerra fue demasiado visible en muchas partes del mundo y en muchas formas. Cómo eliminar ese flagelo y construir la paz duradera es uno de los grandes desafíos que afronta nuestra Organización. Las Naciones Unidas tienen un papel vital que desempeñar para ayudar a las sociedades dañadas por el conflicto a reconstruirse y regenerarse. A través de sus intervenciones de consolidación de paz, pueden ayudar a transformar una paz frágil en algo más profundamente arraigado y duradero. Pueden sentar las bases de la paz permanente, como pocas organizaciones más pueden hacerlo.

El aspecto central de ese esfuerzo es el apoyo que las Naciones Unidas pueden proporcionar para la reconciliación entre las comunidades de una sociedad dividida a consecuencia de un conflicto. Pueden ayudar a las comunidades a sanar las heridas del conflicto y avanzar, aunque sea a pasos lentos y vacilantes, hacia la coexistencia pacífica. El daño hecho a las relaciones a todos los niveles por los años de guerra y sufrimiento es, por supuesto, inmenso. Puede tardarse varias generaciones a superarse. Hay legados de profunda desconfianza. Hay problemas entre las comunidades en conflicto que afectan aspectos de identidad y lealtad que despiertan una gran susceptibilidad. Aunque la violencia haya

terminado, hace falta un largo proceso de curación antes de que las comunidades rivales lleguen al nivel de confianza entre sí necesario para un futuro compartido.

En la isla de Irlanda, lo hemos visto de primera mano. Hace quince años, se acordó un marco político global para solucionar el problema de Irlanda del Norte en un proceso de negociaciones en el que participaron los Gobiernos irlandés y británico y los representantes políticos de las comunidades de Irlanda del Norte. El logro, el llamado Acuerdo de Viernes Santo, transformó las relaciones dentro de Irlanda del Norte, entre el Norte y el Sur, y entre Irlanda y el Reino Unido. Ha traído estabilidad política duradera en Irlanda del Norte y un nivel sin precedentes de cooperación e interacción entre las dos partes de Irlanda.

A nivel de base, sin embargo, sigue existiendo un desafío importante a la hora de lograr una reconciliación duradera entre las dos tradiciones principales en Irlanda del Norte. Todas las partes se han esforzado mucho en ese proceso. Si bien se han logrado avances significativos, sigue habiendo una serie de cuestiones divisivas. Entre ellas están temas como el izado de banderas vinculadas a las respectivas comunidades o la manera de gestionar los desfiles polémicos. Una tercera parte que goza de respeto, como son los Estados Unidos, se esforzó por negociar un acuerdo entre las comunidades sobre la manera de abordar estas cuestiones.

Con los años, los Gobiernos irlandés y británico han colaborado estrechamente en medidas prácticas que pueden ayudar a las diferentes tradiciones de Irlanda del Norte a abordar el pasado y trascender el legado de amargura e incomprensión. Aplaudo las importantes iniciativas adoptadas por el Gobierno británico, como la disculpa del Primer Ministro Cameron por los acontecimientos del Domingo Sangriento, a la que el Representante Permanente del Reino Unido se ha referido al principio de esta sesión. También se está llevando a cabo una labor sumamente valiosa a nivel comunitario para fomentar la reconciliación y aumentar el respeto mutuo y la aceptación de la diversidad.

A nivel internacional, las Naciones Unidas promueven objetivos similares a través de una amplia gama de instrumentos de que disponen para hacer frente a las consecuencias del conflicto. Entre ellos están el apoyo a la justicia de transición y el estado de derecho, el diálogo político y la mediación, los procesos de la verdad, las reparaciones, la reforma institucional, y el papel de la mujer en la renovación y reconstrucción de sociedades que salen de un conflicto. En estas situaciones, las

Naciones Unidas tienen el potencial de aportar grandes beneficios, paliando la tensión entre las comunidades a nivel local a través de medidas concretas que apoyan, facilitando y acelerando de esa manera el trabajo esencial de reconciliación nacional.

El trabajo de reconciliación cobra diferentes formas en diferentes contextos, ya sea a nivel nacional o comunitario. Por otra parte, pueden obtenerse múltiples beneficios de las medidas individuales que se adopten. Por ejemplo, la creación de un sistema de justicia posterior al conflicto puede, por un lado, servir para que se rindan cuentas en relación con los crímenes atroces cometidos durante la fase de conflicto y, por el otro, puede ayudar a restablecer la confianza de los ciudadanos particulares y reconciliarlos con el nuevo Estado.

Una consolidación de la paz, que le dé prioridad a la reconciliación, es probablemente más eficaz que una consolidación de la paz en dos etapas; es un proceso en el que la sociedad va de un pasado dividido a un futuro común. Si bien la reconciliación precisa un contexto concreto y responde a las características o dinámicas propias de cada transición o conflicto, es necesario realizar un esfuerzo más concertado para extraer y compartir lecciones y mejores prácticas de los distintos marcos de conflictos. También es necesario trabajar en la valoración de las distintas dimensiones de la reconciliación —incluidos el desarrollo, la consolidación de la paz, los derechos humanos, la seguridad, el estado de derecho y la gobernanza— en un enfoque más integrado en el que esos pilares diversos se complementen y fortalezcan mutuamente.

Por último, mi delegación considera que este ámbito de la actividad de las Naciones Unidas no siempre ha recibido la atención que merece. Las acciones que las Naciones Unidas vienen realizando en varias direcciones con miras a fomentar la reconciliación en sociedades que salen de un conflicto, merecen todo nuestro apoyo. La Organización está haciendo una contribución fundamental a la creación de una paz “auténtica e irreversible”, como se señala en la nota conceptual que distribuyó la Presidencia jordana (S/2014/30, anexo). Hay muchas posibilidades de desarrollar esa contribución, e Irlanda espera seguir examinando esta cuestión con otras delegaciones interesadas. En ese sentido, deseamos compartir las experiencias que hemos adquirido en el proceso de paz de Irlanda del Norte, al calor del desafío permanente que representa lograr una reconciliación duradera entre las diferentes tradiciones allí prevalentes. Deseamos, además, aprender de los ejemplos de buenas prácticas en otras partes del mundo.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Serbia.

Sr. Milanović (Serbia) (*habla en inglés*): Serbia hace suya la declaración que antes formuló el observador de la Unión Europea (UE). En mi calidad de representante de mi país, deseo formular la siguiente declaración.

Nos hemos reunido aquí convencidos de que al abordar los desafíos de la seguridad es preciso que los gobiernos, las organizaciones internacionales y los individuos hagan esfuerzos concertados para dar respuesta a esos desafíos, llegar a compromisos, lograr la reconciliación y garantizar que, en el siglo XXI, ningún pueblo pague el precio del extremismo cuando luchamos por preservar los que se ha construido sobre las ruinas de dos guerras mundiales. La Primera Guerra Mundial dejó cicatrices profundas en el rostro de Europa y sus naciones. En su lucha por la independencia, la libertad y la ideal humano, Serbia sufrió una pérdida descomunal: 1,2 millones de serbios murieron, casi una tercera parte de la población del país. Solo Rusia y Francia sufrieron pérdidas mayores. Sin embargo, en comparación con el número de sus habitantes, el precio que pagó Serbia en la Gran Guerra fue más alto que el que pagó cualquier otro país.

Cualquier intento aislado de revisar la historia es inútil. Nos enorgullece haber luchado al lado de los Aliados y haber alcanzado la paz, abriendo las perspectivas para un mundo justo, basado en principios fundacionales y relaciones entre las naciones que eran diferentes, y en un mayor respeto por la independencia y la soberanía. La Sociedad de las Naciones, creada tras la conclusión de la Gran Guerra, fue el primer intento de instaurar el multilateralismo en las relaciones internacionales y de traer la paz a todo el mundo. El Reino de Yugoslavia estuvo en la vanguardia de la Sociedad.

Las Naciones Unidas se crearon en base a las lecciones aprendidas y siguiendo el impulso de los ideales que unieron al mundo en la lucha contra el fascismo en la Segunda Mundial. Desde su inicio, las Naciones Unidas han tenido como objetivo el logro y la preservación de una paz estable y la seguridad colectiva, en virtud de acuerdos entre las naciones logrados por consenso. Por decenios, las Naciones Unidas han desempeñado un papel decisivo en la creación del sistema internacional de seguridad, utilizando su propia experiencia y las lecciones aprendidas en el proceso. Las Naciones Unidas no habrían podido estar a la altura de los desafíos que se le han planteado ni habría podido salvaguardar la paz internacional si no hubiese sido por los esfuerzos conjuntos de sus Estados

Miembros, por sus prioridades comunes y por su principio rector de que todas las naciones son iguales.

Los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas constituyen el mejor fundamento para el establecimiento de la paz, el respeto de la equidad y la celebración de las diferencias. Salvaguardar la paz y lograr la justicia en el complejo mundo de nuestros días no es una tarea fácil. En ese sentido, sobre todo en lo que respecta a la preservación del orden internacional, las Naciones Unidas, sobre todo el Consejo de Seguridad, tienen un papel único e insustituible que desempeñar. El cumplimiento de sus resoluciones reviste la mayor importancia.

Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no solo tienen una larga historia manteniendo la separación de los beligerantes en muchas partes del mundo, sino también, y esto es importante, han tenido éxito promoviendo la reconciliación, impulsando el estado de derecho y creando las bases para la estabilidad en el largo plazo.

Ninguna sociedad puede aspirar a progresar si no dedica esfuerzos y recursos a la erradicación de la pobreza y la desigualdad. La estabilidad mundial solo puede alcanzarse si seguimos invirtiendo, incluso cuando los recursos son escasos, en la educación, la salud, el desarrollo económico sostenible y el medio ambiente.

Serbia está comprometida con el multilateralismo, que es uno de los pilares de su política exterior, y presta gran atención a su desempeño en las organizaciones multilaterales y regionales, como las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Estamos seguros de que los foros multilaterales son el marco apropiado para el avance de la democracia y la estabilidad, así como para el logro de una paz duradera.

En los últimos decenios hemos reasumido nuestra contribución a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Con anterioridad, Yugoslavia había sido uno de los primeros países en aportar contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, por ejemplo, en la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en el Sinaí. En este momento, Serbia forma parte de nueve operaciones de mantenimiento de la paz, siete en el marco de las Naciones Unidas y dos en el marco de la Unión Europea. Estamos dispuestos a aumentar nuestra participación en 2014.

El papel de las Naciones Unidas como intermediario honesto ha gozado de confianza universal. Serbia

también ha tenido experiencias positivas con las misiones en Kosovo y Metohija.

Serbia considera que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, cuya Presidencia ocupará en 2015, en base a un plan de trabajo conjunto de dos años con Suiza, tiene una función y un lugar particular en el sistema de seguridad internacional y en el fomento de la democracia y la paz duradera. El hecho de que Serbia haya ocupado dos veces consecutivas la Presidencia es indicativo de su alto grado de confianza y disposición para colaborar en el tratamiento de las cuestiones más importantes en lo que respecta a la seguridad en la Europa de hoy.

La cooperación regional es un componente importante del multilateralismo contemporáneo y, debido a que es particularmente significativa para Europa Sudoriental, constituye una de las prioridades de Serbia. Tomando en cuenta el hecho de que consideramos la estabilidad en Europa Sudoriental como uno de los requisitos básicos para el desarrollo de nuestro país, estamos comprometidos a intensificar la cooperación.

Consideramos que la región de los Balcanes está lista para sumarse al proyecto de paz duradera que entraña el futuro común europeo. Vale la pena recordar al Consejo de Seguridad que la Unión Europea se creó a partir de la erradicación de viejos enfrentamientos y rivalidades, y de la unificación de energías positivas que se habían desperdiciado durante siglos. Confiada en que es posible traer prosperidad a toda la región de los Balcanes, Serbia se ha sumado a sus vecinos y a otros pueblos de Europa en el proceso de integración europeo. Serbia está convencida de que el proceso tiene una importancia suprema. La primera conferencia intergubernamental entre Serbia y la Unión Europea, que dará inicio a las negociaciones para el ingreso de Serbia en la Unión demuestra el éxito de Serbia en ese empeño.

Como miembro responsable de la comunidad internacional, en sus actividades internacionales y regionales, Serbia defiende los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que las actividades en un marco multilateral contribuyen a fortalecer las capacidades regionales y a vencer los desafíos que plantea el logro de la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Momen (Bangladesh) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias a Jordania, que asumió

la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de enero, por organizar el debate público del día de hoy sobre el tema “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”.

La fundación de las Naciones Unidas fue una reacción a los horrores de la Segunda Guerra Mundial y una expresión de la búsqueda de una paz permanente. Esa búsqueda aún continúa mientras debatimos sobre cómo lograr un sistema internacional que elimine las guerras y se esfuerce por lograr la paz.

En los días posteriores a la culminación de la Primera Guerra Mundial, Sigmund Freud llegó a la conclusión de que la guerra era inevitable porque la vida no podía avanzar más allá de su tendencia innata a la agresión. La cuestión de si Freud estaba o no en lo cierto aún está pendiente, pero la guerra ha sido y sigue siendo una característica ubicua de la condición humana. Prácticamente todas las naciones se formaron como resultado de guerras o de la violencia, y en el curso de sus historias, muchas han librado guerras defensivas o de agresión.

La frecuencia de las guerras y el número de víctimas que causan aún no han disminuido. De hecho, los 100 años después de 1900 fueron sin lugar a dudas los más sangrientos en la historia moderna y mucho más violentos en términos relativos y absolutos que cualquier otra etapa anterior. Desde cualquier perspectiva, la segunda guerra mundial fue la mayor catástrofe provocada por el hombre de todos los tiempos. Para impedir que se repitan catástrofes de ese tipo se crearon las Naciones Unidas. Ese fue un momento decisivo en los esfuerzos destinados a evitar el flagelo de la guerra y a garantizar una paz duradera.

Es cierto que las relaciones internacionales después de la creación de las Naciones Unidas no se han caracterizado por una violencia creciente. No se han registrado guerras entre las grandes Potencias desde 1945 ni se ha repetido lo que sucedió en Hiroshima y Nagasaki. El sistema europeo, que alguna vez fue el epicentro y la caldera de un conflicto internacional, ahora está asentado y en paz. Con el final de la guerra fría, en 1991, también se redujo considerablemente la posibilidad de que estallasen conflictos entre las grandes Potencias. Aun así, en casi todos los ámbitos de las actividades de las Naciones Unidas han surgido nuevos problemas, que siguen poniendo a prueba nuestra imaginación, sabiduría, prudencia y compromiso mientras nos esforzamos por encontrar formas de garantizar una paz sostenible.

En la esfera política, hemos observado que el uso o la amenaza de uso de la fuerza, que están prohibidos por

la Carta, todavía no han dejado de sembrar el escepticismo en la mente de las personas comunes respecto de la verdadera eficacia de la Organización. Aunque se han evitado grandes guerras, la gran violencia en la periferia del sistema internacional y los conflictos organizados de todo tipo: guerras civiles, genocidios, represión gubernamental, guerras entre terceras partes, luchas de poder y atentados terroristas, siguen desestabilizando muchas partes del Sur del mundo.

Como dice a menudo el Secretario General, una de los principales motivos de esa violencia e inestabilidad constantes es que en el mundo se invierte excesivamente en armamentos y se financia la paz de forma insuficiente. La acumulación excesiva de armas y el acceso a las armas crean tensiones, fomentan la carrera de armamentos y refuerzan el sentido de inseguridad general. Lo que es más importante, en un mundo que cuenta con recursos finitos, existe una relación inversa entre los gastos en armamentos y el desarrollo económico y social. Los cientos de miles de millones de dólares y los recursos humanos, técnicos y tecnológicos gastados anualmente en la fabricación, el mantenimiento y el mejoramiento de armas podrían canalizarse para hacer frente a los desafíos de la pobreza y el hambre y realzar la dignidad humana.

Es ciertamente imprescindible encontrar formas de dar marcha atrás respecto del desperdicio de los escasos recursos dedicados a propósitos no productivos y canalizar los valiosos recursos ahorrados de ese modo para salvar millones de vidas, abordar las necesidades apremiantes en materia de desarrollo y garantizar la consecución oportuna de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De acuerdo con las estimaciones, se requerirá un total de 16.000 millones de dólares para la educación universal. Lamentablemente, la comunidad mundial no ha podido recaudar más de 2.000 millones de dólares para ese fin, aunque, según el Instituto Internacional de Investigación para la Paz, de Estocolmo, solamente en 2012 se han invertido más de 1.734.000 millones de dólares en gastos de defensa. Por consiguiente, no se trata de una cuestión de escasez de recursos sino de prioridad y compromiso. ¿Estamos dispuestos a ayudar a la humanidad? Si no cumplimos nuestras responsabilidades es probable que las generaciones futuras no nos perdonen.

Obviamente, las guerras se libran por muchas razones, pero en nuestros tiempos el odio, la ideología, la religión, la intolerancia, la ocupación ilegal de territorios, las controversias territoriales, la injusticia, la agresión y la competencia por los recursos escasos son las causas

primordiales de los conflictos. Se necesitan estrategias concretas y compromisos renovados para resolver esas cuestiones. Bangladesh es uno de los principales países que aportan contingentes a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y consideramos que toda la violencia y las guerras dimanar de una mentalidad de intolerancia, una mentalidad de odio y malentendidos, una mentalidad de agresividad.

Por consiguiente, si queremos lograr la paz y la estabilidad sostenibles debemos inculcar y promover una cultura de paz. Tenemos que promover una mentalidad de tolerancia y de amor y respeto al prójimo independientemente de la raza, el color, el origen étnico o la religión. La creación de esa mentalidad de vivir y dejar vivir, mediante la cual se respeta y acepta la diversidad de otros, ayudará en gran medida a reducir la violencia y contribuirá a la paz y la seguridad mundiales. También es igualmente importante resolver muchos de los conflictos de larga data, como la cuestión entre Israel y Palestina, que siguen siendo un catalizador de la violencia y la inestabilidad en muchos lugares del mundo.

El mundo ha pasado por muchas transformaciones en los últimos decenios. Se ha registrado un aumento en el número de Estados democráticos y una interdependencia creciente en el comercio y en otras formas de interacción pacífica. La revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones, aunque en general beneficiosa para la humanidad, también está redefiniendo las amenazas que afrontamos y la seguridad ambiental. Como los desafíos en materia de seguridad internacional han pasado a ser cada vez más complejos e interrelacionados, tenemos que aprender a hacer que el multilateralismo funcione para crear un mundo más seguro. Para resolver el problema de un mundo interdependiente, la mediación y la negociación deberían regir la resolución de los conflictos.

También es importante establecer que la fuerza es un medio inaceptable, que de manera invariable es claramente no rentable para lograr la resolución de diferencias entre los Estados. Es igualmente importante reconocer que el desarrollo económico debería ser el objetivo principal y el elemento legitimador para los gobiernos en todas partes. La prosperidad económica, el empoderamiento de los desfavorecidos, una cultura de paz y la mentalidad de vivir y dejar vivir facilitarían en gran medida la paz, la seguridad y la estabilidad sostenibles en todas las naciones.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Bonser (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar encomiándolo por haber salido del molde habitual al convocar este debate, que plantea importantes interrogantes respecto del papel que desempeñan la justicia, la reconciliación y la memoria histórica en la consecución de una paz duradera.

Este debate también se celebra en un momento oportuno. En los últimos 20 años hemos sido testigos de la consolidación de democracias, tanto en Europa Central como en Europa Oriental, así como en el hemisferio occidental, que ha aportado importantes beneficios a ambas regiones. Desde finales de 2010 hemos observado cómo poblaciones en todo el Oriente Medio han expresado su anhelo de más libertad, más justicia, más rendición de cuentas y más transparencia de parte de sus dirigentes políticos.

(*continúa en francés*)

En opinión del Canadá, esa experiencia demuestra la necesidad de reconocer nuestra dignidad humana colectiva. Para vivir juntos en paz tenemos que reconocer que la dignidad no puede estar condicionada ni dividida en categorías y que no podemos proteger algunos derechos humanos y libertades y optar por no respetar otros. Ese reconocimiento es la base misma de las sociedades democráticas prósperas. Refleja su determinación de gestionar las diferencias luchando contra la opresión y la discriminación. Inspira su compromiso de respetar la libertad de conciencia, de creencia y de culto de cada individuo. Esos valores son el núcleo de la política exterior del Canadá, que está basada en principios. Esa política está consagrada a la paz, la prosperidad y la libertad. La adopción de dicho enfoque implica varios compromisos.

(*continúa en inglés*)

El respeto de la dignidad humana requiere el compromiso de actuar. El Canadá está dedicado a prevenir y detener el genocidio, la depuración étnica, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad. Sin lugar a dudas, todo Estado debería tener el deber solemne de defender a los más vulnerables, cuestionar a los agresores, proteger los derechos humanos y promover la dignidad humana, tanto en el plano nacional como en el extranjero. Las sociedades que fomentan el respeto por la diversidad, protegen a las minorías religiosas, combaten la discriminación, enjuician a los perpetradores, resuelven las diferencias políticas democráticamente y buscan la reconciliación son mucho menos propensas a sufrir atrocidades. La buena gobernanza, el estado de derecho y los derechos humanos son importantes.

La larga historia de la humanidad ha demostrado que la libertad religiosa y la libertad democrática son inseparables. Cuando se derroca una democracia, a menudo también desaparece el espíritu por la libertad de culto. Es más probable que las sociedades que protegen la libertad religiosa también protejan todas las demás libertades fundamentales. Son generalmente más estables y más prósperas. Son sociedades justas.

Es esencial que no olvidemos a los más afectados por los conflictos. El compromiso con la paz requiere un compromiso con la protección y el empoderamiento de todos los miembros de una sociedad, especialmente las mujeres y las niñas. El desarrollo de una sociedad está indisolublemente ligado a la participación y el liderazgo de la mujer en el mismo. La paz no puede existir si se vulneran los derechos de la mitad de la población. Si se les da acceso a los recursos, los instrumentos y las oportunidades existentes, las mujeres pueden impulsar la reconciliación y la recuperación tras un conflicto; cuando no se hace, son las mayores víctimas. El empeño por la libertad y la dignidad requiere el empoderamiento de todos los ciudadanos. Solo mediante el fortalecimiento de los derechos de las mujeres puede un país lograr una mayor seguridad y, a su vez, una mayor prosperidad.

El respeto de la dignidad humana requiere el compromiso de aprender del pasado. En 2013, el Canadá presidió la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, cuyos 31 Estados Miembros mantienen el compromiso de aplicar políticas y programas nacionales e internacionales en apoyo de la educación, el recuerdo y la investigación relacionados con el holocausto. El Gobierno del Canadá cree que dicha labor reviste una importancia fundamental para ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro.

El Canadá ha tomado constancia con gran interés del hincapié de Jordania en la importancia de asegurar y poner a disposición los archivos nacionales de los documentos estatales, a fin de tratar la reconciliación en un entorno posterior a un conflicto. Esos archivos también pueden contribuir a que quienes han perpetrado los delitos más graves rindan cuentas.

El Canadá observa que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cuenta con programas dedicados a la protección y la preservación de los archivos nacionales. Su programa "Memoria del Mundo", establecido en 1992, nació de una creciente concienciación sobre la preservación del legado documental y el acceso a éste, a fin de asegurar que no se perdieran o destruyeran documentos fundamentales

en tiempos de guerra o agitación social. Puede que uno de los resultados del debate de hoy sea una atención renovada de la comunidad internacional sobre esa labor.

Por último, el respeto de la dignidad humana requiere un compromiso con la prevención. El sistema de las Naciones Unidas y sus órganos gubernamentales cuentan con una larga historia de trabajo conjunto en la prevención, contención y control de los conflictos. El Canadá apoya el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas en ese ámbito, a fin de pasar de la reacción a la prevención. La prevención de los conflictos es tan importante como una respuesta efectiva. Deben dedicarse de manera más efectiva los recursos e instrumentos políticos, humanitarios, de seguridad y de desarrollo a fin de fortalecer las capacidades nacionales para la prevención de los conflictos. Al hacerlo, podemos preservar la dignidad humana y proteger la vida y los derechos de las personas inocentes.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

Sr. Nazarian (Armenia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Queremos darle las gracias a Usted y a toda la delegación de Jordania por la excelente labor realizada a principios de este año. Con su permiso, Sr. Presidente, deseo aprovechar igualmente esta oportunidad para transmitir las sinceras felicitaciones de Armenia a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad.

El tema de este debate es una cuestión que ocupa un lugar central en la Organización. Está consagrado en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas y, por tanto, debería integrarse de manera más sistemática en la labor de la Organización, a fin de prevenir los conflictos y crear más sociedades estables en todo el mundo. Estamos firmemente convencidos de que las soluciones de los conflictos deberían abordar de manera plena e imparcial las causas profundas de los conflictos, a fin de prevenir su resurgimiento en el futuro. Si bien hay que reconocer que todos los conflictos difieren en su origen histórico, jurídico y político, debemos tener en cuenta las experiencias positivas de ejemplos recientes de solución de conflictos.

Estamos completamente de acuerdo con su repaso, Sr. Presidente, incluido en la nota de concepto de este debate (S/2014/30, anexo), del papel de las Naciones Unidas para forjar una reconciliación más profunda entre los pueblos sobre la base de un relato y una memoria comunes sobre un pasado turbulento. Ese proceso a

menudo implica algo más que adoptar meras declaraciones de la Presidencia y resoluciones, visitar y depositar ofrendas florales en los monumentos en memoria de las víctimas o firmar acuerdos o protocolos y dar apretones de manos. Para que sea duradera, la reconciliación puede requerir saldar las cuentas del pasado y reconocer y aceptar la responsabilidad por los crímenes cometidos.

Una de las muchas lecciones que hemos aprendido de nuestra propia tragedia —el genocidio armenio— es que el proceso de reconciliación puede prolongarse durante decenios e incluso generaciones. El primer genocidio de los tiempos modernos, perpetrado al amparo de la Primera Guerra Mundial, demuestra hasta qué punto puede degradarse la humanidad cuando no existe un sistema internacional de seguridad y protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. No digo nada nuevo cuando afirmo que es fundamental acabar con la impunidad de atrocidades masivas abyectas para restablecer la justicia y la normalidad. Es especialmente pertinente en el caso de crímenes y conflictos azuzados por el nacionalismo o las ideologías extremistas. En 1939, justo antes de la invasión nazi de Polonia, Adolf Hitler dijo a sus generales:

“La finalidad de la guerra no es alcanzar las líneas concretas del enemigo sino aniquilarlo físicamente. De esa manera obtendremos el espacio de vida fundamental que necesitamos. ¿Quién habla todavía hoy de la masacre de los armenios?”

La historia también nos ha enseñado que el flagelo de la guerra y de los crímenes de genocidio se repite cíclicamente con alarmante frecuencia en distintas partes del mundo, provocando enormes pérdidas de vidas humanas y disturbios sociales, políticos y regionales. A toda sociedad le incumbe abordar los crímenes de su pasado y mi delegación cree que las instituciones internacionales, los parlamentos mundiales, los activistas de derechos humanos, los dirigentes políticos y religiosos, los profesores y los estudiantes, así como otros grupos y personas, también tienen un claro papel que desempeñar en el esclarecimiento de la verdad y el relato histórico común. Al escuchar a los miembros del Consejo y a los oradores precedentes hemos observado que una cuestión que podríamos abordar en este debate está relacionada con los principios e instrumentos destinados a esclarecer la verdad.

Aun así, la experiencia ha demostrado en distintos lugares del mundo que, para una satisfactoria reconciliación de las sociedades, las naciones normalmente atraviesan un extenso proceso de restablecimiento de la justicia, lo que incluye la reparación para las víctimas y

sus herederos a fin de restablecer su dignidad e identidad nacional.

También es imperativo hablar con una sola voz contra la tergiversación de la historia, la negación de los crímenes históricos y el negacionismo. Debe abordarse el legado de violencia y abusos de los derechos humanos del pasado y adoptarse un enfoque centrado en las víctimas.

Con respecto a las lecciones que pueden extraerse, estamos seguros de que la prevención de los conflictos y el establecimiento de mecanismos de alerta temprana suficientes se encuentran entre las tareas más importantes que la comunidad internacional enfrenta. También es nuestro deber transmitir continuamente un mensaje enérgico de rechazo a la violencia, de distensión de las situaciones de crisis y de cumplimiento de los compromisos previos. A ese respecto, Armenia sigue determinada a seguir su incesante búsqueda de una paz duradera exclusivamente mediante la negociación, la promoción de medidas de fomento de la confianza y el establecimiento de relaciones de buena vecindad sobre la base del reconocimiento de los derechos de los pueblos y su libre determinación en la volátil región del Cáucaso meridional.

Durante decenios, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales han trabajado en situaciones posteriores a un conflicto en las que se ha debido abordar el fomento de la confianza a fin de superar las animadversiones y desconfianzas entre quienes deben aprender a vivir juntos nuevamente en el mismo vecindario. El debate de hoy es un paso importante en esa dirección y le damos las gracias, Sr. Presidente, por su oportuna iniciativa.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Magbengu (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Antes de iniciar mi declaración de hoy, permítame expresarle mi gran placer por verlo presidir este debate público del Consejo de Seguridad y decirle que el tema del programa de hoy, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, ocupa un lugar central en los objetivos por los que se crearon las Naciones Unidas. En nombre de la delegación que me acompaña y en el mío propio, quiero felicitarlo, Sr. Presidente, por su iniciativa de volver a proponer este tema en el seno del Consejo de Seguridad durante su Presidencia.

Consideramos que, para examinar mejor este tema, es necesario abordar los tres aspectos relativos a la prevención, la gestión de las crisis y su solución. En 1945, tras la Conferencia de San Francisco, los pueblos de las

Naciones Unidas juraron preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que, en dos ocasiones durante una sola generación, infligió a la humanidad sufrimientos indecibles. A partir de entonces, la guerra y el uso de la fuerza debían eliminarse de las relaciones entre los Estados. Esa idea es el pilar de la Carta de las Naciones Unidas. El Artículo 33 establece el sagrado principio del arreglo pacífico de controversias, que prohíbe todo uso de la fuerza por ser incompatible con el objetivo de las Naciones Unidas, mientras que el Artículo 2, párrafo 4, establece el principio de la prohibición del uso de la fuerza. Como podemos constatar, la premisa de la Carta es una medida de prevención eficaz que deja fuera de la ley internacional la guerra o el uso de la fuerza, contrariamente a las primeras medidas del Tratado de Versalles de 1919 de la difunta Sociedad de las Naciones y del Pacto Kellogg-Briand de 1928, que simplemente limitaban el derecho de recurrir a la guerra, a la vez que reconocían su legitimidad como medio para resolver las controversias internacionales.

Si fuésemos capaces de respetar el espíritu y la letra de la Carta, tal y como la concibieron sus autores en 1945, el debate de hoy habría podido ser mucho más fácil. Por desgracia, la práctica internacional no siempre ha sido fiel a ese principio. La violencia de los que se sienten fuertes no obedece a parámetros jurídicos ni conoce límites. Estamos presenciando un desorden mundial, una anarquía y un desencadenamiento de la violencia que a menudo se presenta, de forma abusiva, como un ejercicio del derecho de legítima defensa. Sin embargo, en cuanto abandonamos el marco de la legítima defensa y las medidas autorizadas por el Consejo de Seguridad, todo uso de la fuerza se vuelve ilegítimo y constituye una amenaza para la paz, ya sea una ruptura de la paz o un acto de agresión en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Los analistas de la Carta ven en este desorden el renacimiento del *jus ad bellum* en forma de *bellum justum*, es decir, la guerra justa. Denuncian la actitud de algunos gobiernos que se arrojan el derecho de decidir unilateralmente el recurso a la fuerza en circunstancias diferentes a la legítima defensa en caso de parálisis del Consejo de Seguridad.

Hoy en día no solo es la guerra en el sentido tradicional del término lo que amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Actualmente, han surgido una serie de desafíos que los autores de la Carta de las Naciones Unidas ni siquiera podían imaginar, como el establecimiento de redes terroristas y delictivas de traficantes de droga, traficantes de personas, cazadores furtivos y traficantes de especies en peligro de extinción, que alimentan los

circuitos de corrupción y la explotación ilegal de los recursos naturales, la piratería y el tráfico marítimo.

El Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, también debe estar mejor estructurado para actuar de manera decisiva y no solo evitar los conflictos y poner fin a las guerras que se derivan de estos, sino también impedir que se repitan una vez restablecida la paz.

A este respecto, la experiencia ha demostrado que a las Naciones Unidas muchas veces les cuesta ganar la apuesta del mantenimiento y la consolidación de la paz. Eso explica por qué resurgen los conflictos después de épocas de calma. La gestión de la guerra en mi país es un caso de manual que merece ser subrayado. Tras las elecciones democráticas de 2006 y 2011, había muy buenos motivos para esperar la consecución de una paz duradera en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Gracias al éxito de las operaciones militares conjuntas de las Fuerzas Armadas de la República del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se hicieron avances para reducir las amenazas a la seguridad de la población civil y facilitar al Gobierno el relevo de las responsabilidades de seguridad.

Sin embargo, no hizo falta mucho para que con operaciones tales como la mezcla y la integración de los antiguos rebeldes en el ejército regular resurgieran la cultura de las armas y la violencia en Kivu del Norte. Los excombatientes del antiguo movimiento rebelde del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo que habían desertado de las filas del ejército congoleño a principios de abril de 2012 y se convirtieron en miembros del M23 consiguieron volver sus armas contra el ejército con el apoyo de un país vecino, y miembro del Consejo de Seguridad, Rwanda.

Sabemos que las Naciones Unidas no son una Organización perfecta. Ese es precisamente el mérito del debate de hoy, cuyo objetivo es concebir nuevas estrategias para mejorar la situación en las zonas de conflicto. Estoy seguro de que todos han entendido que la declaración que ha formulado esta mañana el representante de Rwanda, quien ha atacado a las Naciones Unidas, no es más que una huida hacia delante. Se comprende el ensañamiento con la presencia de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Y sabemos que los miembros del Consejo no son ingenuos.

La presencia de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo irrita en gran medida a nuestra vecina Rwanda. Todos los aquí presentes sabemos el juego al que ese país agitador de la región de los Grandes

Lagos ha acostumbrado a la comunidad internacional. Pasan de una excusa a otra. El 2 de agosto de 1998, cuando el ejército rwandés cruzó las fronteras orientales de la República Democrática del Congo y empezó a atacar y a rodear las diversas provincias del este, en particular Kivu del Norte, Kivu del Sur y las provincias de Oriental, Ecuador y Bajo Congo, lo hicieron con el pretexto de velar por su propia seguridad. Seguramente buscaban fugitivos perpetuos de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda en la República Democrática del Congo, que al parecer estaban por todas partes, hasta en los árboles y bajo tierra. Los representantes de Rwanda parecen haber olvidado que en mayo y junio de 2000, los ejércitos de Rwanda y Uganda, que habían invadido la República Democrática del Congo, se enfrentaron dos veces más en Kisangani, una aldea minera congoleña, por el control de las riquezas diamantíferas de la región.

En todo caso, en vista de los nuevos desafíos, el Consejo de Seguridad debe demostrar imaginación, salir de la rutina y elaborar nuevas estrategias, como hizo recientemente con la creación de la Brigada de Intervención con un mandato más sólido de proteger a la población civil de la República Democrática del Congo.

Para concluir, los conflictos armados, el terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa, las armas pequeñas y las armas ligeras, la delincuencia transnacional organizada, la piratería, la droga y la trata de personas son los nuevos desafíos. Para abordarlos, hay que readaptar la estructura del Consejo de Seguridad a esos nuevos fenómenos. Por lo tanto, es realmente necesario y apremiante democratizar el Consejo de Seguridad, hacerlo más eficaz y transparente y garantizar una representación equitativa para reflejar el aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas, que pasaron de 50 en 1946 a 192 en 2011.

Los miembros de la Organización deben velar, de forma individual y colectiva, por el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y su sistema de seguridad colectiva por un mundo que esté más libre que nunca del flagelo de la guerra.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy la palabra al representante de Turquía.

Sr. Çevik (Turquía) (*habla en inglés*): Turquía hace suya la declaración formulada anteriormente por el observador de la Unión Europea, pero permítaseme formular unas observaciones adicionales a título nacional.

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento a la Presidencia de Jordania por haber celebrado este debate público sobre una cuestión de gran importancia

para las Naciones Unidas y los Estados Miembros. El número de oradores hoy refleja claramente el interés en este tema. Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Feltman por su exposición informativa. De hecho, evitar la guerra y las tensiones históricas, mantener la paz y lograr la reconciliación son objetivos fundamentales de la labor de las Naciones Unidas, por lo que nos complace tener la oportunidad de participar en un debate sobre este tema.

Los esfuerzos de consolidación de la paz pertenecen hoy principalmente a la creación de un entorno político, económico, de seguridad e institucional propicio para el establecimiento de la paz duradera. Ahora bien, garantizar un entorno social favorable es también fundamental, puesto que los factores psicológicos y sociales suelen afectar directamente los esfuerzos en otros ámbitos, desde la política hasta la seguridad. Las partes en un conflicto puede que tengan narrativas históricas divergentes y hasta memorias selectivas que contaminen el entorno social, político y de seguridad, que se conviertan en un obstáculo a la reconciliación y que contribuyan a recaer en el conflicto. En ese sentido, junto con los logros en otros ámbitos, debemos esforzarnos por lograr una narrativa histórica común para proporcionar a las poblaciones locales un futuro más brillante, sin conflictos y sin guerras.

La comunidad internacional, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales tienen un papel importante que desempeñar para ayudar a crear condiciones que permitan la reconciliación mediante los distintos instrumentos de que disponen, incluidos mecanismos como la historia, la verdad, las comisiones de investigación, los grupos y los tribunales. Sin embargo, en este proceso, hay que tener también en cuenta los factores siguientes.

En primer lugar, ningún conflicto es igual al otro. Los requisitos para los esfuerzos de reconciliación diferirán según el conflicto, así como los factores políticos, sociales, económicos, culturales e históricos. Si bien en algunos casos las comisiones de la verdad pudieran facilitar la reconciliación, en otros, los tribunales podrían tener éxito.

En segundo lugar, la implicación de las partes en el proceso de reconciliación es un factor determinante. No se puede forzar la reconciliación y puede ser sostenible únicamente con el consentimiento de las partes. La reconciliación es un proceso cuya responsabilidad primordial recae en las poblaciones locales. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben apoyar los esfuerzos de reconciliación locales, pero no deben intentar

actuar como sustitutos. En ese sentido, las Naciones Unidas son un agente importante, que posee la legitimidad, la capacidad y la experiencia de ayudar estableciendo acuerdos y mecanismos de apoyo técnico necesarios como las bases de los procesos de reconciliación. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deberían brindar el apoyo político, financiero y logístico necesario para que esos mecanismos puedan ayudar a lograr la reconciliación en la búsqueda de una paz duradera.

En tercer lugar, se debería permitir a las partes reunirse en torno a un denominador común histórico objetivo. El establecimiento de hechos históricos por medios científicos, como las comisiones históricas imparciales y objetivas que pudieran las partes crear, o hasta con la participación de terceras partes, podrá ser de mucha utilidad para establecer un denominador común sobre el cual se pueda basar la reconciliación.

En ese sentido, las propuestas que figuran en el documento de concepto de la Presidencia de Jordania (S/2014/30, anexo) son dignas de mencionarse. El establecimiento de equipos de las Naciones Unidas de asesoría histórica para que ayuden a las autoridades locales a garantizar los documentos y los archivos podría ser de gran utilidad. Además, la asistencia de las Naciones Unidas para fomentar las capacidades locales para los archivos nacionales o las comisiones históricas nacionales, según corresponda, podría también ser de utilidad. Ayudaría a garantizar los datos científicos necesarios que podrían ser decisivos en las etapas posteriores sobre la manera de establecer el denominador común histórico objetivo. Además, las terceras partes suelen desempeñar un papel importante. Pudieran conservar datos clave en sus archivos. Las Naciones Unidas ayudarían a los procesos de reconciliación instando a las terceras partes a que brinden incondicionalmente a los mecanismos pertinentes la información necesaria para un recuento imparcial, objetivo y científico de la narrativa histórica.

En cuarto lugar, si bien establecer los hechos históricos pudiera ser importante, la reconciliación debe centrarse en el futuro. Resulta fundamental crear un clima que promueva la comprensión, la tolerancia y la cooperación para lograr la verdadera reconciliación. La reconciliación no debe limitarse al análisis del pasado ni utilizarse para revivir las viejas animosidades. El establecimiento de un programa positivo con visión de futuro será más beneficioso para crear un futuro pacífico en el que las comunidades pudieran comenzar de cero.

En quinto lugar, la reconciliación no significa impunidad. A fin de lograr la verdadera reconciliación,

los responsables de la mayoría de los crímenes graves, crímenes de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra deben ser enjuiciados.

En sexto lugar, debe recordarse siempre que la reconciliación es principalmente un proceso complejo y a largo plazo. No debemos dejar de realizar esfuerzos ante la primera vista de los obstáculos. En ese sentido, permítaseme rendir homenaje una vez más a la memoria del fallecido Presidente Nelson Mandela por sus incansables esfuerzos en la búsqueda de la reconciliación nacional y en el éxito para lograrla.

A medida que examinamos e intentamos fortalecer nuestras capacidades para afrontar mejor los factores después de los conflictos, no debemos dejar de redoblar nuestros esfuerzos por prevenir los conflictos. Deberíamos también fortalecer todos los instrumentos que tenemos a nuestra disposición, como la mediación, para prevenir y resolver los conflictos.

Quisiera responder a las observaciones formuladas por el Embajador de Armenia respecto de los acontecimientos de 1915.

Como es de sobra conocido, el genocidio es un concepto definido con precisión en el derecho internacional, y su comprobación requiere elevados niveles de pruebas. Ese es el motivo por el cual no se debe utilizar a la ligera ese concepto para promover narrativas históricas espurias. Por otra parte, las acusaciones de genocidio respecto de los acontecimientos de 1915 nunca se han fundamentado desde el punto de vista jurídico ni histórico. Del mismo modo, no existe consenso político ni jurídico en cuanto al carácter de esos acontecimientos.

En ese sentido, resulta importante reconocer que la memoria por sí sola no constituye la realidad. Con frecuencia, como en el caso de la controversia entre los turcos y los armenios respecto de ese episodio doloroso de su pasado común, las memorias nacionales pueden discrepar. Consideramos que la animosidad que se desprende de la historia al intentar grabar en otros un criterio unilateral e incriminatorio del pasado y pedir la compasión selectiva no es la manera adecuada de respetar la memoria de muchos turcos, armenios y otros que perdieron la vida durante la Primera Guerra Mundial.

Por lo tanto, es importante hacer frente a la historia en su totalidad y mediante el examen científico imparcial de los documentos y archivos históricos para que puedan sacarse lecciones verdaderas de la historia y se pueda llegar a una memoria común y justa. Considero que el debate público de hoy se centra en el logro de la reconciliación

verdadera basada en la comprensión histórica compartida que ayuda a cimentar una paz duradera. Ese es el motivo por el cual necesitamos ayudar a forjar una narrativa convenida y compartida y una memoria de un pasado convulso, y no pulir narrativas unilaterales.

Seguimos buscando un diálogo abierto y honesto con Armenia. Esperamos que Armenia aproveche esta oportunidad histórica para reemplazar el lenguaje de la convicción subjetiva por el lenguaje del conocimiento objetivo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy la palabra al representante de Noruega.

Sr. Langeland (Noruega) (*habla en inglés*): Conmemoramos el centenario del estallido de la Primera Guerra Mundial. Está claro que las políticas preventivas previas a esa terrible guerra fracasaron. No existía una forma de gobernanza mundial, como un Consejo de Seguridad u organizaciones regionales, para frenar una sucesión de hechos que se desencadenan sin control. Como Miembros de las Naciones Unidas, todos tenemos la responsabilidad de contribuir a prevenir y resolver los conflictos. Durante muchos años, la paz y la solución de los conflictos han sido una de las prioridades de la política exterior de Noruega. Cada conflicto tiene su propia dinámica y no existe una fórmula mágica para prevenirlo o resolverlo. Sin embargo, partiendo de la experiencia, hay determinadas lecciones que se pueden sacar.

Los conflictos no surgen de la nada. En muchos casos, hay indicios claros cuando un país se sume vertiginosamente en una pauta peligrosa. Las violaciones graves o masivas de los derechos humanos suelen ser ese tipo de precursores. No es alerta temprana lo que nos falta sino acción temprana. Por esta razón, Noruega ha apoyado el plan de acción del Secretario General denominado “Los derechos en primer lugar”. Noruega también ha abogado sistemáticamente por que el Consejo de Seguridad recurra más a las disposiciones previstas en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, relativas a la solución pacífica de controversias.

Las partes deben estar dispuestas a hablar. Tratar de resolver un conflicto será inútil si las partes se aferran a la lógica de la guerra. El diálogo es crucial para fomentar la confianza o para hacerse una idea de las posturas y las opiniones de la otra parte. Hay que acompañar a las partes para que cambien de punto de vista. Es difícil, pero factible. Somalia ha estado sumida durante más de 20 años en una guerra devastadora, pero puede que ya haya fijado el rumbo hacia un futuro mejor. Ahora el desafío es cambiar la mentalidad en el

conflicto de Siria. Nos complace que se convocara la segunda Conferencia de Ginebra sobre Siria, pero las perspectivas de poner fin pronto a la guerra civil en Siria siguen siendo poco halagüeñas. Actualmente Siria es un caso que pone a prueba a esta Organización.

Otro elemento importante es entender el contexto. Un reto fundamental para un mediador de paz es motivar a las partes enfrentadas para que se sienten en la mesa de negociaciones. Es absolutamente necesario entender muy bien las causas subyacentes del conflicto. La mujer debe participar en todas las fases y los niveles del proceso de negociaciones. Noruega valora el hecho de que la Secretaría haya desarrollado directrices para una mediación eficaz, así como que haga hincapié en la imparcialidad.

Disponemos de una caja de herramientas. Además de la mediación, existe toda una serie de herramientas más de las que las Naciones Unidas disponen para prevenir conflictos y que se pueden utilizar con más frecuencia, como los buenos oficios del Secretario General, los enviados especiales, las comisiones de investigación, las comisiones de verdad y reconciliación, el arbitraje, los fallos judiciales y la decisión de recurrir a organismos y arreglos regionales.

Cuando se ha firmado un alto el fuego o un acuerdo de paz, es cuando empieza el trabajo de verdad. Con demasiada frecuencia hemos constatado que una paz frágil no se podía mantener. Esto puede que se deba a la falta de compromiso real de las partes de cumplir con sus promesas o al hecho de que el país en cuestión deja de estar en el punto de mira de la comunidad internacional. En 2005, creamos la Comisión de Consolidación de la Paz para superar esos desafíos; sin embargo, en la estructura para la consolidación de la paz todavía hay margen de mejora. En este sentido, el examen previsto para 2015 será importante. Además, estamos convencidos de que la paz, la seguridad y la estabilidad son esenciales para el desarrollo sostenible a largo plazo y deben incluirse en la agenda posterior a 2015.

La paz no puede durar a menos que sea justa. Para lograr una paz duradera, hace falta que todos los interesados estén comprometidos, lo cual es esencial para garantizar una titularidad amplia. La reconciliación nacional es un requisito fundamental. A la hora de tratar de lograr la verdad, la justicia y la reconciliación, no puede haber impunidad por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Esto pone de manifiesto la importancia fundamental de mecanismos como los tribunales internacionales, la Corte Penal Internacional,

las comisiones de investigación y las comisiones de verdad y reconciliación.

Siempre tendríamos que tratar de seguir potenciando la capacidad de la comunidad internacional y en particular de las Naciones Unidas de prevenir y resolver los conflictos armados. Debemos estar dispuestos a aprender de la historia. La investigación, la documentación de los resultados y la sistematización de las experiencias obtenidas son cruciales. Al trabajar juntos para entender las tendencias de hoy en día a fin de lograr que nuestras instituciones se adapten de manera apropiada, debemos tener presente que el orden internacional no queda fijado de una vez por todas. Es un proceso dinámico. Para que las Naciones Unidas sean una Organización del siglo XXI, capaz de garantizar una paz, una seguridad y un desarrollo internacionales duraderos, nosotros, sus Estados Miembros, debemos adaptarnos a esta realidad.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera felicitarlo por haber distribuido un documento de concepto muy sustantivo (S/2014/30, anexo). Admiramos ese documento porque en él se nos pide, a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que demos un paso atrás y reflexionemos. Nos ha pedido que analicemos el tema, que primero entendamos la anatomía y la lógica de la guerra, que determinemos las lecciones que hemos aprendido de las guerras, y que aprovechemos la energía de las Naciones Unidas en la búsqueda de la paz y la seguridad. Para contestar a sus preguntas inquisitivas, no podemos dar respuestas cliché. Esto refleja su éxito.

Esta es también una ocasión solemne. Deberíamos recordar a los muertos y a quienes sacrificaron la vida por la paz o a quienes se convirtieron en víctimas no intencionadas y desventuradas de la guerra. La sesión de hoy debe servir para que entendamos mejor la guerra y la paz, no para apuntarnos tantos políticos ni para resucitar fantasmas de divisiones y enemistades pasadas.

La Primera Guerra Mundial, en retrospectiva, se hubiera podido evitar. Un historiador la ha calificado de catástrofe trascendental del siglo XX, pero en retrospectiva todos tenemos una visión perfecta. Ahora vemos claro que, en el siglo pasado, las naciones se apresuraron demasiado a abandonar la diplomacia. No se trata de acusar a nadie, sino de sacar una conclusión. La diplomacia no tendría que haberse desechado en ningún momento.

Sabemos que la guerra es brutal y recurrente. Las guerras matan, mutilan, torturan y dejan una estela de devastación a su paso. Y sin embargo se convierten en un mal necesario porque las naciones se preparan constantemente para la guerra a fin de disuadir la agresión. Sun Tzu, el filósofo chino, dijo que las más grandes victorias no requieren de batallas. Clausewitz escribió que la guerra es “la continuación de la política con otros medios”. Por lo tanto, la guerra es una realidad y esa es la razón por la que en todo momento debemos estar preparados y equipados para evitarla.

¿Cuáles son las lecciones que hemos aprendido? Hay una cosa que está clara. Este siglo, no debemos repetir los errores del pasado. No debe haber lugar para la complacencia. Jamás debemos bajar la guardia por la paz.

Las comparaciones con los primeros decenios del siglo pasado son inquietantes. El albor del siglo pasado estuvo imbuido de esperanza y repleto de nuevas tecnologías, tanto benignas como perjudiciales. La única diferencia es que las tecnologías de hoy en día son miles de veces más beneficiosas o destructivas. Hace 100 años, el mundo no tenía supercomputadoras o armas de destrucción en masa. Pero hoy en día sí las tenemos, y día tras día se están volviendo cada vez más sofisticadas. En el siglo pasado, todas las partes se sumieron en una guerra devastadora a la vez que la denunciaban como abyecta. Aparentemente, en un sentido estricto, no había *casus belli* para una guerra mundial tan amplia. Las naciones se vieron arrastradas hacia esa guerra por sus aprehensiones y sus hostilidades latentes.

La paz permanente no existe como tal. Si ese estado fuera realmente posible, todos los belicistas y pacifistas se quedarían sin trabajo y la interminable tarea de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra llegaría a su fin. La guerra puede estallar en cualquier lugar y en cualquier momento. Esa es la razón por la que debemos mantenernos alerta. Las Naciones Unidas deben estar constantemente atentas. Debería existir un sistema para frenar las posibles amenazas. Las Naciones Unidas son ese sistema, pero deben utilizarse de manera óptima.

Los estallidos efímeros y aleatorios de conflictos no deben confundirse con tensiones y controversias profundamente arraigadas en las relaciones entre los Estados. En nuestros días, al igual que hace un siglo, el ansia de dominación y hegemonía puede causar una guerra. Para evitar la guerra, las políticas internacionales no deben responder a una mentalidad según la cual siempre

hay un perdedor y un ganador, sino que deben respetar los intereses y derechos legítimos de otras naciones y pueblos. Debemos esforzarnos por trabajar por la seguridad de todos, y no por la de unos pocos elegidos.

Todos sabemos que las guerras son destructivas, costosas y debilitantes para todos. Una vez que estalla un conflicto, no se debería permitir que se prolongue durante años. Es preciso poner en acción una diplomacia ágil con miras a garantizar y fomentar la paz. En el siglo pasado, aprendimos que los estereotipos y las caracterizaciones erróneas respecto de comunidades y grupos étnicos y religiosos desembocan en guerras y atroces pogromos. En este siglo no debe repetirse ese error. De las cenizas de la Primera Guerra Mundial, el mundo extrajo los principios que sirvieron de base a las Naciones Unidas, por ejemplo, el derecho a la libre determinación.

Las Naciones Unidas no reciben el reconocimiento que merecen por su labor en pro de la paz. Si no existieran las Naciones Unidas, probablemente ya habría estallado una tercera o cuarta guerra mundial. Las Naciones Unidas han establecido, mantenido y preservado la paz en el mundo. Han dedicado grandes esfuerzos y recursos al desarrollo social y económico, la promoción y protección de los derechos humanos, el socorro en casos de desastres y la protección del medio ambiente. En los últimos 70 años, las Naciones Unidas han tenido más éxito al abordar conflictos internos de los Estados que conflictos entre Estados. Las controversias que se han enconado, que son mucho más difíciles para el Consejo de Seguridad, se han dejado de lado debido a los dictados de la *realpolitik*. Las Naciones Unidas se ven obligadas a encarar conflictos contingentes o crónicos mediante la aplicación del mandato que le otorga el Capítulo VII de su Carta, pero no se está utilizando de modo adecuado el Capítulo VI para el arreglo pacífico de controversias y la diplomacia preventiva.

Instamos al Consejo de Seguridad a utilizar toda la gama de medios diplomáticos que tiene a su disposición, tales como la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales y, por último pero no menos importante, los buenos oficios del Secretario General. La labor que se lleve a cabo utilizando esos medios, aunque no sea objeto de atención prioritaria, es mejor que la completa inacción.

También debemos encontrar el justo equilibrio entre la reconciliación y la justicia penal. Eso es importante no solo para el proceso de curación de las heridas de las sociedades y los Estados devastados por conflictos,

sino también para evitar nuevos estallidos de esos conflictos y consolidar la paz. Una vez más, en este contexto, el Consejo de Seguridad no debe ignorar las causas profundas de los conflictos y las guerras. Es una realidad que se gasta más dinero en los conflictos que en los medios de abordar sus causas. La pobreza, el hambre, la competencia por los recursos naturales, el cambio climático, la mala gobernanza y la falta de estado de derecho impulsan a los pueblos hacia los conflictos.

En cierto sentido, la doctrina y la práctica contemporáneas tienden más a gestionar los conflictos que a prevenirlos y resolverlos. Por consiguiente, es necesario hacer más esfuerzos para abordar las cuestiones pendientes y los factores socioeconómicos que atizan las hostilidades. En nuestra región buscamos la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad para todos. Estamos estudiando todos los medios de resolver los conflictos, lograr la reconciliación y desarrollar la cooperación económica. Seguiremos apoyando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Nos corresponde a todos hacer frente a las oscuras fuerzas de las ideologías extremistas, el terrorismo y la guerra asimétrica, que socavan la paz y la armonía.

Por último, es preciso emprender una reforma amplia del Consejo de Seguridad, que hoy se ha mencionado varias veces en este Salón. La reforma debe reflejar las aspiraciones de todos los Estados, no las ambiciones de unos pocos. No debe reproducir antiguos patrones, sino prepararnos para un futuro dinámico.

El Presidente (*habla en árabe*): Varias delegaciones han solicitado la palabra para formular declaraciones adicionales. Pido a las delegaciones que tengan a bien limitarse solamente a una declaración adicional. Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Pankin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La declaración que formuló en el día de hoy el representante de Georgia fue muy desafortunada. Tales ataques contra mi país ponen en entredicho la solidez de los actuales dirigentes georgianos y su deseo de normalizar las relaciones con Rusia. Si deseamos que haya una paz estable, como han dicho hoy varias delegaciones, debemos reconocer las nuevas realidades geopolíticas en el Cáucaso y el surgimiento de dos Estados soberanos e independientes: Abjasia y Osetia del Sur. Estos deben participar en un diálogo en pie de igualdad con miras a garantizar la estabilidad y la prosperidad en la región.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Deseo responder a tres cuestiones que planteó el representante del Japón en su declaración de esta tarde.

En primer lugar, el santuario de Yasukuni es un monumento erigido en homenaje no solo de soldados comunes, sino también de criminales de guerra de categoría A de la Segunda Guerra Mundial, además de un gran número de miembros del Ejército Imperial Japonés y de la policía militar, que cometieron inimaginables atrocidades contra los pueblos de la región durante las guerras y durante su dominio colonial. Como dijo el representante del Japón, el dirigente político del Japón rindió homenaje recientemente al santuario del Yasukuni, a pesar de las enérgicas exhortaciones a que se abstuviera de hacerlo que hicieron varios países de la región y del mundo. El representante del Japón dijo, como justificación, que el Primer Ministro lo había hecho en aras de la paz. ¿No es eso absurdo?

Venerar a detestables criminales de guerra no puede dar paz alguna a una región en la que los pueblos sufrieron tanto a causa de los actos atroces que cometieron esos criminales que hoy son objeto de honores. Rendir homenaje al santuario de Yasukuni no es más que un intento de glorificar el pasado. La explicación que ofrece el Gobierno solo puede ser considerada como poco inteligente por quienes son ajenos a esta situación. Si el Japón desea contribuir realmente a la paz mundial, es muy importante que asuma la historia y fomente la confianza expresando su profundo remordimiento y pidiendo perdón a los gobiernos y pueblos de la región.

En lo que respecta a la segunda cuestión, el tema de las mujeres de solaz, que realmente fueron obligadas a ser esclavas sexuales en la Segunda Guerra Mundial, bajo el control del Ejército Imperial Japonés, no podemos sino expresar una vez más nuestra profunda decepción ante la declaración del Japón. A pesar del informe de 1996 de la Relatora Especial de las Naciones Unidas, Sra. Coomaraswamy (E/CN.4/1996/53), y del informe de 1998 de la Relatora Especial, Sra. McDougall (E/CN.4/Sub.2/1998/13), en los que se establece firmemente la responsabilidad jurídica del Japón respecto de las mujeres de solaz, el Japón nunca ha aceptado su responsabilidad jurídica. En lugar de ello, el Japón ha tratado constantemente de redefinir esta cuestión como un asunto humanitario y de caridad.

No, se trata de un crimen de lesa humanidad, que requiere justicia penal y rendición de cuentas, y no una cuestión de caridad. Esta cuestión, como dijo esta mañana mi delegación, no es un problema que haya quedado quedado atrás, pues las víctimas de esos crímenes abominables aún viven. Además, lamentablemente, algunos dirigentes japoneses han llegado a decir que esa esclavitud sexual no solo fue obra de los japoneses, sino

también de otros países, y preguntan por qué solo el Japón debe sentir remordimiento, vergüenza e, incluso, asumir la responsabilidad. Permítaseme reiterar que, a diferencia del deseo del Japón, esta cuestión no desaparecerá hasta que el Gobierno japonés reconozca su responsabilidad legal y adopte medidas que sean aceptables para las víctimas.

Por último, respecto de la cuestión de la revisión del libro de texto, hoy hemos reflexionado sobre el horrendo flagelo de las guerras mundiales y las lecciones que hemos aprendido de esas experiencias espantosas. La primera de las lecciones fundamentales que podemos aprender de las deliberaciones de hoy es el coraje de enfrentar el pasado con honestidad y, en segundo lugar, basados en ello, la necesidad de realizar esfuerzos destinados a lograr la reconciliación: la reconciliación con el pasado y la reconciliación con las víctimas, en aras de un futuro pacífico. Dichas lecciones deberían trasladarse a las generaciones futuras mediante la educación para que no repitan los errores de las generaciones anteriores.

Esta tarde, el representante del Japón justificó la reciente decisión del Gobierno del Japón de revisar un libro de texto destinado a los estudiantes japoneses, incluidos los reclamos territoriales ilegales emitidos contra países vecinos. Nuestra reflexión sobre las guerras mundiales puso claramente de manifiesto que, en última instancia, el antagonismo y las hostilidades provocan conflictos y tensiones. La decisión adoptada por el Japón de adoctrinar a sus generaciones más jóvenes con una información histórica inexacta únicamente sembrará la discordia permanente entre las generaciones futuras, lo cual resultará en tragedias.

Para concluir, no puedo menos que plantear el interrogante de a qué tipo de paz el Japón trata de contribuir a través de su reciente estrategia proactiva.

Sr. Nduhungerehe (Rwanda) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar dándole las gracias una vez más por haber organizado el debate de hoy, y agradecemos muy especialmente su declaración de esta mañana.

Rwanda hace uso de la palabra nuevamente para responder a la declaración formulada por el representante de la República Democrática del Congo. Quisiera recordar que esta mañana Rwanda formuló una declaración en el contexto del debate de hoy sobre la paz y la búsqueda de una paz duradera, de una paz permanente. Sr. Presidente: Nos basamos en su declaración, en la que usted recordaba que en 1961 ya existían fuerzas de las Naciones Unidas

en la República Democrática del Congo: la Operación de las Naciones Unidas en el Congo. Ya en 1961 se enviaron fuerzas de las Naciones Unidas y 53 años después aún persiste la crisis y el conflicto en ese país.

Nuestra declaración fue preparada en el contexto del debate sobre la búsqueda de la paz permanente. Nuestra crítica se dirigió a las Naciones Unidas y su incapacidad de apoyar a los congoleños para lograr una paz permanente. Pero después escuchamos la desafortunada declaración formulada por el representante de la República Democrática del Congo, en la cual acusó a Rwanda de provocar todo tipo de perjuicios, de ser la fuente de todos los males, de apoyar al Movimiento 23 de Marzo (M23), sin ofrecer ninguna prueba al respecto. Hemos visto los distintos informes que se han distribuido; en ninguno de ellos figura la más mínima prueba.

Es importante comprender correctamente los problemas de la República Democrática del Congo. Tenemos que plantearnos interrogantes de manera constante. ¿Fue Rwanda la culpable del asesinato del Primer Ministro Patrice Lumumba en 1961? No. ¿Fue Rwanda la que originó la secesión de Katanga? No. ¿Fue Rwanda responsable por apoyar e instaurar en el poder a Mobutu Sese Seko, un dictador multimillonario con castillos en el sur de Francia y cuentas bancarias en Suiza, mientras su población se moría de hambre? No, no fue Rwanda. ¿Fue Rwanda la que, en 1994, dio la bienvenida y respaldó a las milicias Interahamwe después de que cometieran el genocidio en mi país? No. ¿Quiénes en el Congo no separaron a los refugiados? No fue Rwanda; fue el régimen que detentaba el poder en ese tiempo, y las Naciones Unidas fueron incapaces de separar y desarmar a las milicias Interahamwe, las cuales continúan aún hoy causando estragos en la República Democrática del Congo por conducto de la Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Son las mismas que huyeron de Rwanda en 1994.

Por consiguiente, estamos algo sorprendidos ante la declaración formulada por el representante de la República Democrática del Congo por la muy sencilla razón de que hoy las fuerzas armadas de ese país están cooperando con las FDLR, las mismas fuerzas que perpetraron el genocidio en Rwanda, que asesinaron a congoleños en la región oriental de la República Democrática del Congo y las que incluso atacaron a Rwanda en varios períodos en el decenio de 1990 y en el decenio siguiente.

Por consiguiente, considero que es lamentable que la República Democrática del Congo se refiera a un movimiento como el M23, que ha puesto fin a sus

actividades, con el propósito de acusar a Rwanda una vez más, mientras existe movimiento y actividad sobre el terreno que causan desolación y desgracias en la República Democrática del Congo.

Rwanda ha tratado de apoyar a la República Democrática del Congo en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a fin de alcanzar un acuerdo de paz con el M23. El año pasado, en febrero, suscribimos el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos precisamente para tratar de abordar las causas profundas de los conflictos en la República Democrática del Congo, a saber y principalmente, la mala gobernanza, la falta de autoridad del Estado y de seguridad, así como la distribución inequitativa de los recursos. Rwanda aún sigue comprometida con ese camino, y continuaremos ayudando a la República Democrática del Congo en un contexto bilateral o multilateral, pero quisiéramos que nuestros amigos congoleños nos ayudaran a ayudarlos, y les pediríamos que adoptaran un enfoque positivo para que podamos ayudarlos a resolver sus cuestiones.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Georgia.

Sr. Kvelashvili (Georgia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por permitirme hacer uso de la palabra por segunda vez esta tarde. Formulo esta declaración en respuesta a la declaración que acaba de realizar el representante de la Federación de Rusia.

Casi finaliza el día y verdaderamente no me complace participar en un debate que nos arrastre mucho más allá del tema del debate de hoy. Lamentablemente, en lugar de contribuir a una deliberación significativa, Rusia en cambio ha tratado una vez más de presentar una interpretación engañosa de los hechos que en numerosas ocasiones han quedado reflejados en los documentos pertinentes aprobados por distintas organizaciones regionales e internacionales, incluso en el Consejo de Seguridad. Solamente ofrecí la experiencia de mi país como ejemplo de lecciones aprendidas a fin de que la comunidad internacional pueda extraer, de las dificultades y tragedias que hemos atravesado, enseñanzas apropiadas para su labor futura. Consideramos que eso es lo que deberíamos debatir y sobre lo que deberíamos reflexionar.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Umemoto (Japón) (*habla en inglés*): Como afirmé antes, el Japón duda de que el Consejo de Seguridad

sea el foro más apropiado para abordar cuestiones particulares del pasado. No obstante, me siento obligado a hacer uso de la palabra una vez más en respuesta a las declaraciones que se acaban de formular y a la declaración del representante de otra delegación efectuada después de que yo formulara mi declaración anterior.

Las posiciones del Japón sobre las cuestiones pertinentes fueron expresadas plenamente en mi declaración original que pronuncié esta tarde. Por lo tanto, sencillamente quisiera recordar ese hecho al Consejo y a todos los participantes de hoy.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de la República Democrática de Corea ha solicitado la palabra para formular otra declaración. Le concedo ahora la palabra.

Sr. Ri Tong Il (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Nos disculpamos por haber solicitado hacer uso de la palabra nuevamente. Hemos escuchado intervenciones sin sentido alguno. Anteriormente, el representante del Japón también hizo comentarios que carecen totalmente de sentido. Con respecto a esas intervenciones, permítaseme señalar tres aspectos.

Primero, el representante del Japón habló sobre un Japón amante de la paz. No conozco a ningún otro miembro de este Salón que considere al Japón como una nación amante de la paz. Cuando uno se fija en los políticos y diplomáticos japoneses que vienen aquí, representando a sus políticos, dicen cosas totalmente diferentes y dan visones completamente distintas de lo que es el Japón. Los políticos a nivel interno hablan de sus propias políticas, hablan de invasión, de ocupación militar, de los tiempos coloniales de la segunda guerra mundial, diciendo que fue una guerra de liberación para el pueblo de Asia. El mismo Primer Ministro Abe ha hablado de volver a escribir la definición de la agresión que llevaron a cabo sus ancestros. ¿Cómo pueden decir entonces que el Japón es un país amante de la paz?

Segundo, la delegación del Japón ha hablado de las mujeres de solaz. No creo que la delegación de la República Popular Democrática de Corea necesite siquiera hablar de ese asunto, puesto que ya ha sido aclarado. No obstante, una cuestión que hay que recalcar es el hecho de que el Japón nunca —jamás— podrá borrar la historia. Como ha mencionado anteriormente la delegación de la República Popular Democrática de Corea, ello fue un crimen de lesa humanidad que clama al cielo. Ninguna nación del mundo, sea en la historia de la humanidad o en la historia de la independencia, ha movilizado, bajo la denominación de mujeres de solaz, a esclavas

del sexo para los soldados de su ejército invasor. Los japoneses son los únicos que han cometido ese crimen.

Con respecto al Santuario de Yasukuni, ahí yacen los restos de 14 criminales de guerra de categoría A, que fueron condenados y sancionados bajo la ley internacional. Ello no puede impugnarse aquí.

La cuestión de la revisión de los libros de texto es un tema muy delicado puesto que tiene que ver con la educación de las generaciones futuras acerca de la historia. El Japón está haciendo lo posible por enseñar a sus jóvenes acerca del militarismo, algo que no lograron sus antepasados. Una cosa es contárselo y advertirles, pero tendrían que aprender la lección de lo que les ocurrió a sus antepasados después del militarismo, una derrota que se repetirá si siguen en esa dirección.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de China ha pedido hacer uso de la palabra para hacer otra declaración.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): La Carta de las Naciones Unidas encomienda al Consejo de Seguridad la responsabilidad fundamental de mantener la paz y la seguridad internacionales. Este Salón es un símbolo de la victoria de los pueblos del mundo frente a las guerras fascistas de agresión y un símbolo de la conquista de la justicia sobre el mal. El orden internacional posterior a la guerra basado en la Carta debe respetarse y mantenerse.

El tema del debate de hoy en el Consejo de Seguridad es “La guerra, sus lecciones y la búsqueda de una paz permanente”. A fin de sacar las enseñanzas de las guerras y mantener una paz duradera, es necesario hacer frente directamente a la historia y utilizarla como espejo.

Los hechos hablan más fuerte que las palabras. En su declaración de esta tarde, el representante del Japón ha dado justificaciones a las cuestiones del santuario de Yasukuni, las mujeres de solaz y los libros de texto. Hace un momento hizo lo mismo. De hecho, el Japón no hace más que hundirse más abajo en su propio agujero al repetir la misma historia.

La comunidad internacional sabe qué tipo de lugar es el santuario de Yasukuni y también lo sabe de sobras el Japón. Fue un símbolo espiritual del militarismo japonés. Hasta la fecha, glorifica y justifica abiertamente las guerras de agresión japonesas. El Japón sigue sosteniendo abiertamente que la guerra del Pacífico que lanzó tenía como propósito la legítima defensa. Sigue acusando al Tribunal Militar Internacional del Lejano Oriente de

llevar a cabo juicios ilegales. Además, sigue venerando a los 14 criminales de guerra de categoría A y considerando como deidades a miles de otros criminales de guerra. En la declaración de esta tarde, la delegación del Japón se ha referido a ellos como personas que hicieron el mayor sacrificio por su país, lo cual demuestra una vez más que el Japón sigue aferrándose a su interpretación errónea de su historia de agresión. La visita del Primer Ministro japonés Abe al santuario de Yasukuni constituye una afrenta a la justicia histórica, a la conciencia humana, a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, a la victoria mundial sobre el fascismo y al orden internacional posterior a la guerra.

Durante la segunda guerra mundial, el ejército japonés reclutó forzosamente a un gran número de mujeres de solaz de China, Corea y otros países, y cometió crímenes impúdicos de lesa humanidad. Hasta la fecha, el Gobierno del Japón no se ha disculpado ni ha ofrecido resarcimiento a las mujeres de solaz, y, por lo tanto, debería seguir siendo condenado por la comunidad internacional.

El objetivo del Japón de revisar los libros de texto es falsificar la historia y distorsionar los hechos. Lo que debería hacer el Gobierno japonés es acatar la Declaración de El Cairo, la Proclamación de Potsdam y otras resoluciones y dejar de tomar medidas que socaven y violen la soberanía de sus países vecinos.

Las justificaciones japonesas nos llevan a plantearnos algunos interrogantes. Las Naciones Unidas cuentan con 193 Estados Miembros. Aparte del Japón, ¿algún líder de otro país ha ido a rendir homenaje a criminales de guerra de categoría A y categoría B de la Segunda Guerra Mundial? ¿Por qué el Japón tiene que actuar de esa manera en contra de la comunidad internacional? ¿Hemos de entender que rendir homenaje a criminales de guerra y glorificar guerras de agresión equivale a declarar el anhelo de paz? La Carta lo deja muy claro: las Naciones Unidas se fundaron con el fin de salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. Los criminales de guerra venerados en el santuario de Yasukuni son criminales responsables de esos crímenes de guerra. ¿Hemos de entender que rendir homenaje a estos criminales supone respetar los propósitos y principios de la Carta? ¿Hemos de entender que alterar los libros de texto y encubrir la verdad de la historia es la manera correcta de hacer que las generaciones futuras se percaten de los errores que se han cometido y eviten encaminarse por el sendero de la guerra? Con esas afirmaciones, el representante japonés solo se ha engañado a sí mismo y a los demás. Si los dirigentes

japoneses realmente desean distanciarse de las guerras de agresión, de la historia de las guerras de agresión y de los criminales de guerra de la Segunda Guerra Mundial, no deberían hacer tales justificaciones.

Las acciones de Abe socavan gravemente los fundamentos políticos de las relaciones chino-japonesas. Él mismo cerró las puertas al diálogo con China. Lo que debe hacer ahora es no tratar de justificarse, sino rectificar su rumbo efectivamente; renunciar a su visión equivocada de la historia, que es contraria a la conciencia humana y la justicia internacional; e interpretar correctamente la historia militarista y agresiva del Japón, de la que debe arrepentirse profundamente. Debe observar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y granjearse verdaderamente la confianza de los países asiáticos vecinos y de la comunidad internacional. Los pueblos del mundo están atentos a las acciones del Japón.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de Armenia ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nazarian (Armenia) (*habla en inglés*): Tras los debates que han transcurrido de manera constructiva, lo que hay que valorar en particular si se tiene en cuenta la participación de países que rara vez están de acuerdo entre sí, no puedo menos que lamentar que Turquía persista con su política de negación y que su discurso siga siendo el mismo. Permítaseme referirme brevemente a las tergiversaciones del Embajador de Turquía que hemos escuchado respecto del genocidio armenio.

Estimo que las delegaciones presentes en este Salón se sorprendieron al escuchar las explicaciones distorsionadas que se hicieron con respecto al hecho innegable del genocidio armenio, que se cobró la vida de 1,5 millones de armenios, incluidos niños, mujeres y hombres que vivían en el Imperio Otomano en la época del régimen de los Jóvenes Turcos. Permítaseme refrescar la memoria del representante de Turquía, en particular.

La matanza sistemática y deliberada de toda una nación comenzó el 24 de abril de 1915 y se prolongó hasta 1923. Se define como genocidio y se conoce como el genocidio armenio. Comenzó el día aciago en que los turcos otomanos rodearon y ejecutaron a 300 líderes comunitarios armenios: escritores, filósofos y profesionales. Ese mismo día 5.000 de los armenios más pobres fueron masacrados en las calles de la ciudad. Más tarde las brutales ejecuciones se extendieron a toda la comunidad armenia en Anatolia. Hubo deportaciones y asesinatos. Hubo marchas de la muerte a los desiertos.

Los asesinatos en masa fueron condenados por los representantes de los Gobiernos del Reino Unido, Francia, Rusia, Alemania y Austria en Turquía. Ese crimen ha sido reconocido por numerosos Estados Miembros y organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos y su órgano subsidiario, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

Somos particularmente sensibles respecto de este tema porque la política de genocidio aplicada por el Imperio Otomano, que culminó en el exterminio y la matanza indiscriminada de armenios, no ha sido reconocida por Turquía, a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional que le insta a recordar y reconocer el crimen. Solo diría al representante de Turquía que ya es hora de entender que —y por ello se ha convocado este debate temático— para formar parte del mundo civilizado es preciso evitar la tendencia a negar la realidad y a recurrir a la negación de hechos históricos para ocultar las injusticias del pasado, en particular los atroces crímenes en masa que se han cometido.

Para concluir, mi país considera que el reconocimiento por Turquía del genocidio armenio llevará a la eliminación de las barreras psicológicas que existen entre nuestras dos naciones. Cuando se aproxima la conmemoración del centenario de ese crimen, en 2015, instamos a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros, así como a las demás organizaciones internacionales y grupos de la sociedad civil, a seguir adoptando medidas apropiadas encaminadas al reconocimiento de ese crimen de lesa humanidad, a fin de evitar su atroz repetición en otros lugares del mundo.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de Turquía ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Şahinol (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle nuestro sincero agradecimiento por haber convocado la sesión de hoy. Sin embargo, el tema de la sesión de hoy indicó que su propósito no era revivir conflictos pasados entre las naciones. Más bien, su objetivo era hallar avenencias entre las naciones en aras del futuro del mundo. Así lo entendimos al acudir a esta sesión. No queríamos debatir sobre acontecimientos que tuvieron lugar hace un siglo.

No obstante, al parecer tenemos diferentes interpretaciones del pasado. Es natural que las distintas delegaciones tengan distintas interpretaciones de los acontecimientos del pasado. El tema que la delegación de Armenia ha traído a colación es uno de esos casos. Es obvio que tenemos diferentes interpretaciones de los acontecimientos pasados. No estamos diciendo que en 1915 no haya sucedido nada. Conocemos esos acontecimientos, pero no corresponden a la definición de genocidio incluida en la Convención sobre el Genocidio, de 1948.

Cuando observamos ejemplos de fallos de tribunales internacionales, podemos ver que el genocidio es un crimen. El genocidio está claramente definido y precisa pruebas de gran exactitud. Permítaseme presentar un ejemplo. Tomemos el caso de Bosnia y Herzegovina. La Corte Penal Internacional emitió su fallo y afirmó que en Srebrenica tuvo lugar un genocidio, pero no pudo determinar la comisión de ese crimen en otras partes de Bosnia y Herzegovina. ¿Por qué? Porque la Corte no pudo encontrar suficientes pruebas de que esos hechos realmente hayan tenido lugar en otras partes de Bosnia y Herzegovina. Eso ocurrió en nuestro tiempo; todos fuimos testigos de esos acontecimientos. Aunque contábamos con la tecnología —la televisión y todo tipo de comunicaciones— la Corte no pudo probar que se había cometido un genocidio en otras partes de Bosnia y Herzegovina.

Ahora, sin que exista un fallo de un tribunal internacional, una delegación plantea el hecho de que los acontecimientos ocurridos en 1915 constituyen genocidio. En consecuencia, ¿cómo se puede esperar que aceptemos esos prejuicios? No debemos quedarnos en el pasado; debemos mirar hacia el futuro. Consideramos que, de ese modo, podremos superar las dificultades del pasado, mirar hacia el futuro unidos, lograr una avenencia y convivir en paz. Es por ello que quisiéramos, una vez más, recordar que no debemos hacer que nuestro futuro dependa de lo sucedido hace un siglo.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.